CULTURA Puente Alto
LA CORPORACIÓN

OPC OBSERVATORIO DE POLÍTICAS CULTURALES

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

26 de junio 2026

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPATIVO

PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN CULTURAL DE PUENTE ALTO 2026–2030

Resultados del proceso de análisis documental, caracterización institucional, consulta ciudadana y participación de actores culturales y comunitarios.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA | DESARROLLO TERRITORIAL | DIVERSIDAD CULTURAL | DIÁLOGO Y COLABORACIÓN

Contenido

I. Introducción 3

II. Informe metodológico del proceso (informe técnico) 4

2.1. Revisión documental 4

2.2. Encuentros participativos 5

2.3. Consulta Ciudadana 8

III. Diagnóstico integral 11

3.1. Antecedentes territoriales e institucionales 11

3.2. Caracterización de la comuna de Puente Alto 11

3.3. Corporación de Cultura de Puente Alto 18

IV. Centro Cultural de Puente Alto 30

4.1. Caracterización de la infraestructura 30

4.2. Programación y participación cultural 35

V. Diagnóstico Participativo del Centro Cultural 38

5.1. Infraestructura y equipamiento 38

5.2. Programación artística y cultural 43

5.3. Públicos y participación cultural 50

5.4. Sostenibilidad institucional, gobernanza y vinculación con la comunidad 65

VI. Conclusiones del diagnóstico 71

VII. Plan de Gestión Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto 74

VIII. Sistema de Indicadores (En matriz Excel adjunta) 87

IX. Referencias Bibliográficas 88

X. Anexos 89

10.1. Gráficos 89

10.2. Tablas 97

I. Introducción

La cultura constituye un componente fundamental para el desarrollo integral de los territorios, en tanto contribuye al fortalecimiento de la identidad local, la cohesión social, la participación ciudadana y el ejercicio de los derechos culturales. En este contexto, las instituciones culturales cumplen un rol estratégico en la generación de oportunidades de acceso a bienes y servicios culturales, en la promoción de la diversidad de expresiones artísticas y patrimoniales, y en la articulación de procesos que favorecen el desarrollo comunitario.

La Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto ha consolidado, a lo largo de su trayectoria, una labor significativa en la promoción cultural de la comuna, desarrollando programas, actividades e iniciativas orientadas a ampliar el acceso a la cultura, fortalecer la formación artística, resguardar el patrimonio local y promover la participación de la comunidad en la vida cultural del territorio. Este trabajo se ha visto fortalecido por la existencia del Centro Cultural de Puente Alto, infraestructura que se ha transformado en uno de los principales referentes culturales de la comuna y de la Provincia Cordillera.

El presente informe tiene por objetivo presentar el diagnóstico integral que sustenta la formulación del Plan de Gestión de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto. Para ello, se desarrolló un proceso metodológico de carácter mixto que integró la revisión de antecedentes documentales e institucionales, la aplicación de instrumentos cuantitativos y la realización de instancias participativas con funcionarios, agentes culturales, organizaciones comunitarias, actores educativos y ciudadanía. Este enfoque permitió recoger una diversidad de perspectivas sobre el estado actual de la gestión cultural comunal, identificando fortalezas, desafíos y oportunidades para su desarrollo futuro.

El documento se estructura en tres grandes componentes. En primer lugar, presenta los antecedentes metodológicos y el contexto territorial e institucional en que se inserta la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto. En segundo término, desarrolla el diagnóstico participativo, abordando dimensiones relacionadas con la infraestructura cultural, la programación artística, la participación de públicos, la vinculación con la comunidad y la sostenibilidad institucional. Finalmente, a partir de los hallazgos obtenidos, se establecen las bases para la formulación del Plan de Gestión, orientado a fortalecer el desarrollo cultural de la comuna y proyectar el trabajo de la Corporación durante los próximos años.

De esta manera, el presente instrumento busca constituirse en una hoja de ruta para la gestión cultural institucional, alineada con las necesidades y expectativas de la comunidad, los desafíos identificados en el diagnóstico y los lineamientos establecidos en el Plan Municipal de Cultura de Puente Alto 2026–2030.

II. Informe metodológico del proceso (informe técnico)

La elaboración del presente diagnóstico se desarrolló mediante una metodología de carácter mixto, orientada a integrar distintas fuentes de información y técnicas de levantamiento con el propósito de comprender de manera integral la situación actual de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto, su trayectoria institucional, su vinculación con la comunidad y los principales desafíos asociados a la formulación de su Plan de Gestión.

La estrategia metodológica implementada combinó la revisión de antecedentes documentales, el análisis de información institucional, la aplicación de instrumentos participativos y la realización de espacios de diálogo con actores relevantes del ecosistema cultural comunal. Este enfoque permitió recoger información desde múltiples perspectivas, incorporando tanto evidencia cuantitativa como cualitativa para la construcción del diagnóstico.

En conjunto, considerando la totalidad de los instrumentos de levantamiento, participaron un total de 460 personas, quienes aportaron antecedentes, experiencias, percepciones y propuestas respecto del desarrollo cultural de la comuna y del rol desempeñado por la Corporación. Esta amplia base de participación contribuye a fortalecer la validez y pertinencia de los resultados obtenidos, permitiendo contar con una comprensión más profunda de las fortalezas, desafíos y oportunidades que enfrenta la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto para proyectar su gestión en los próximos años.

A continuación se describen los principales instrumentos de levantamiento de información que se utilizaron para la elaboración del diagnóstico integral de desarrollo cultural de Puente Alto y de la institucionalidad que la guía.

II.1. Revisión documental

La revisión documental tuvo por objetivo recopilar y analizar antecedentes institucionales relevantes para comprender la trayectoria, funcionamiento, resultados y capacidades de

gestión de la Corporación Municipal de Cultura. Esta técnica permitió complementar la información obtenida mediante las instancias participativas y otros mecanismos de levantamiento, proporcionando evidencia objetiva sobre el desempeño institucional y su contexto de desarrollo.

Para ello, se analizaron diversos documentos y registros institucionales, entre los que se incluyeron el Plan Municipal de Cultura vigente y otros instrumentos de planificación anteriores, memorias institucionales, dossiers de difusión, registros de actividades desarrolladas, bases de datos de asistencia de público y usuarios, antecedentes financieros, información sobre la estructura organizacional y otros documentos de gestión disponibles.

Asimismo, se revisó la información publicada en el sitio web institucional de la Corporación Municipal de Cultura, considerando contenidos relacionados con su misión, oferta programática, proyectos ejecutados, infraestructura cultural, mecanismos de vinculación con la comunidad y canales de difusión.

La información recopilada mediante esta revisión permitió reconstruir la evolución de la gestión cultural de la institución, identificar tendencias en la programación y participación de públicos, analizar aspectos vinculados a la sostenibilidad organizacional y financiera, y establecer una base de antecedentes para la elaboración del diagnóstico y la formulación del Plan de Gestión.

II.2. Encuentros participativos

Como parte del proceso de elaboración del diagnóstico y del Plan de Gestión, se desarrollaron 5 encuentros participativos orientados a recoger las percepciones, experiencias y propuestas de distintos actores vinculados al ecosistema cultural de la comuna. Estas instancias tuvieron como propósito identificar necesidades, oportunidades y desafíos para el fortalecimiento de la gestión cultural local, así como incorporar la visión de la comunidad en la definición de lineamientos estratégicos para el desarrollo futuro de la Corporación Municipal de Cultura.

Los encuentros fueron diseñados como espacios de diálogo y reflexión colectiva, promoviendo la participación activa de agentes culturales, organizaciones comunitarias, actores del ámbito educativo y profesionales vinculados al sector cultural. A través de metodologías participativas se levantó información respecto de la oferta cultural existente, las brechas de acceso y participación, las necesidades de formación y apoyo al sector artístico local, y las expectativas respecto del rol que debe desempeñar la Corporación en el desarrollo cultural de la comuna.

Imagen 1: Encuentro con agrupaciones y colectivos artísticos, junto a gestores culturales y profesionales del sector cultural



Fuente: Elaboración propia

Dos de los encuentros se desarrolló específicamente con el equipo de la corporación y de departamentos claves del municipio. En el primero de ellos se ocupó la metodología CANVAS y en el segundo la metodología Metaplan, como se detalla a continuación:

Jornada CANVAS institucional

Como parte de los encuentros participativos, el día 25 de mayo se realizó una jornada de trabajo con funcionarios de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto y del municipio, instancia en la que se aplicó la metodología CANVAS adaptada a instituciones y organismos del ámbito cultural. En la actividad participaron 23 trabajadores y trabajadoras de ambas instituciones. Este instrumento de levantamiento de información permitió construir una mirada panorámica y estructurada sobre los principales componentes que sustentan la gestión de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto. A partir del trabajo desarrollado, fue posible identificar sus públicos objetivos, propuestas de valor, actividades estratégicas, recursos disponibles, asociaciones clave, así como los principales problemas y desafíos reconocidos por los participantes en relación con la sostenibilidad y proyección de la gestión cultural institucional.

La aplicación de esta metodología permitió generar una visión compartida sobre las principales fortalezas, oportunidades de mejora y desafíos de la Corporación, favoreciendo un espacio de reflexión colectiva en torno a aquellos aspectos que contribuyen al

desarrollo de la gestión cultural local y a los elementos que requieran ser fortalecidos para garantizar su sostenibilidad y crecimiento en el tiempo.

Los resultados obtenidos a partir de este ejercicio constituyeron un insumo significativo para el diagnóstico institucional, complementando la información recopilada mediante otras técnicas de levantamiento y aportando una comprensión más profunda de la estrategia de gestión, los mecanismos de financiamiento, la relación con los públicos y el rol que desempeña la Corporación dentro del ecosistema cultural de la comuna.

Jornada Metaplan con equipo

Además, el 17 de junio se realizó una jornada con el equipo de la Corporación, en donde se compartió el diagnóstico participativo levantado y se generó una dinámica de trabajo mediante la utilización de la metodología Metaplan. Este método es una técnica participativa de facilitación grupal orientada a recoger, organizar y priorizar ideas de manera visual, estructurada y colectiva. Su aplicación se basa en el uso de tarjetas donde las y los participantes expresan individualmente sus opiniones, diagnósticos, problemas o propuestas, las cuales luego son agrupadas temáticamente mediante procesos de discusión y consenso.

Considerando el total de los encuentros, participaron 88 personas, distribuidas en las siguientes jornadas:

Tabla 1: Encuentros de Co-diseño para el diagnóstico del Plan de Gestión de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto

Encuentro de Co-diseño	Fecha	N° de participantes
Jornada de co-diseño equipo Corporación y municipio	25 de mayo de 2026	33 participantes
Jornada de co-diseño con agrupaciones y colectivos artísticos	26 de mayo de 2026	22 participantes
Jornada gestores culturales y profesionales del sector cultural	26 de mayo de 2026	
Jornada de trabajo con educadores, docentes y equipos pedagógicos de establecimientos educacionales de la comuna	27 de mayo de 2026	16 participantes

Encuentro ampliado de lanzamiento del proceso participativo y	2 de junio de 2026	15 participantes
jornada de trabajo con organizaciones comunitarias y juntas de vecinos	2 de junio de 2026	
Jornada de co- diseño equipo Corporación	17 de junio de 2026	13 participantes

Fuente: Elaboración propia

La información obtenida en estas instancias constituyó un insumo fundamental para el diagnóstico, permitiendo complementar los antecedentes recopilados mediante otras técnicas de levantamiento y aportar una comprensión más profunda de las necesidades, expectativas y prioridades de los distintos actores que forman parte de la vida cultural comunal.

Finalmente el día 24 de junio se realizó una instancia de validación final del proceso donde participaron 23 personas.

II.3. Consulta Ciudadana

En el marco del proceso participativo para la elaboración del diagnóstico y del Plan de Gestión, se aplicó una encuesta de percepción ciudadana entre el 28 de mayo y el 17 de junio de 2026. El instrumento fue diseñado en formato autoaplicado y administrado en modalidad online, con el propósito de recoger opiniones, experiencias y valoraciones de la comunidad respecto de la oferta cultural comunal y del trabajo desarrollado por la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto.

La difusión de la encuesta se realizó a través de distintos canales, incluyendo bases de datos institucionales, redes sociales y acciones de promoción en terreno desarrolladas por el equipo de la Corporación, con el fin de ampliar su alcance y favorecer la participación de diversos grupos de la comunidad.

El diseño muestral fue de carácter no probabilístico, basado en criterios de accesibilidad y heterogeneidad de los participantes, buscando incorporar una diversidad de perfiles y experiencias vinculadas al ámbito cultural comunal. Como resultado, se obtuvieron 384 casos válidos, correspondientes a encuestas completas que fueron consideradas para el análisis de resultados. No obstante, para el caso de las preguntas de respuestas múltiples, los porcentajes se calculan sobre el total de menciones, no sobre el total de casos.

A continuación, se describen las principales características de las personas encuestadas:

- La encuesta se compone mayoritariamente de residentes de Puente Alto, quienes representan el 95,1% de los casos, mientras que solo un 4,9% corresponde a personas que viven fuera de la comuna. Esto evidencia una alta pertinencia territorial de los resultados para la planificación cultural comunal[1].
- Entre las personas encuestadas que no residen en Puente Alto (n=21), predominan habitantes de La Florida (28,6%) y Pirque (19,0%), seguidos por La Granja (9,5%). El resto de las comunas registra participaciones menores (4,8% cada una), lo que sugiere que la capacidad de atracción territorial de la oferta cultural se concentra principalmente en comunas vecinas del sector suroriente de la Región Metropolitana[2].
- Las respuestas de la encuesta presentan una amplia cobertura territorial, con participación proveniente de numerosos sectores de la comuna y sin una concentración significativa en un único barrio, lo que aporta diversidad y representatividad territorial al diagnóstico[3].
- La composición de la muestra presenta un claro predominio de mujeres (70,8%), seguidas por hombres (27,6%), mientras que las personas no binarias (1,0%) y quienes prefieren no responder (0,5%) representan una proporción reducida. Estos resultados evidencian una mayor participación femenina en el proceso consultivo, tendencia que suele observarse en instancias de participación comunitaria y cultural[4].
- Las edades de las personas encuestadas fluctúan entre los 14 y 79 años, con un promedio de 45 años, lo que da cuenta de una participación amplia en términos etarios, aunque concentrada en población adulta. En efecto, los grupos de 40 a 49 años (21,9%) y 50 a 59 años (22,1%) reúnen la mayor proporción de respuestas, seguidos por las personas de 60 años o más (19,0%) y de 30 a 39 años (18,8%), mientras que la participación de menores de 18 años es reducida (2,3%). Estos resultados reflejan una mayor presencia de adultos y adultos mayores en el proceso consultivo[5].
- El nivel educativo de las personas encuestadas es relativamente alto, destacando quienes cuentan con educación profesional (33,3%) y educación técnica de nivel superior (23,4%), que en conjunto representan más de la mitad de la muestra (56,7%). A ello se suma un 9,0% con estudios de postgrado, mientras que las personas con enseñanza media científico-humanista (17,4%) y técnico-profesional

[1] Ver Anexos, Gráfico 1.
[2] Ver Anexos, Gráfico 2.
[3] Ver Anexos, Gráfico 26.
[4] Ver Anexos, Gráfico 3.
[5] Ver Anexos, Gráfico 4.

(12,2%) presentan una participación intermedia. En contraste, solo un 4,7% declara no poseer estudios completos, lo que evidencia una muestra compuesta mayoritariamente por personas con trayectorias educativas de nivel medio y superior[6].

- La mayoría de las personas encuestadas (67,2%) señala no pertenecer a una organización cultural o comunitaria, mientras que un 32,8% declara participar en alguna de estas instancias. Esto indica que el proceso consultivo logró incorporar principalmente la visión de habitantes no organizados, ampliando la representatividad más allá de los actores culturales y comunitarios tradicionalmente vinculados a la gestión cultural local[7].
- Un 36,5% de las personas encuestadas declara tener hijos/as menores de edad, mientras que el 63,5% señala no tenerlos. Considerando que la muestra está compuesta mayoritariamente por mujeres y por personas adultas con una edad promedio de 45 años, este resultado sugiere una presencia relevante de hogares con responsabilidades de cuidado, aspecto que puede incidir en las formas de participación cultural y en la valoración de actividades orientadas a públicos familiares[8].
- Un 24,0% de las personas encuestadas declara desempeñar labores de cuidado de otra persona, mientras que el 76,0% señala no cumplir este rol. Considerando que la muestra está compuesta mayoritariamente por mujeres y por población adulta, este resultado evidencia la presencia de un grupo significativo con responsabilidades de cuidado, condición que puede influir en la disponibilidad de tiempo y en las posibilidades de acceso y participación en actividades culturales[9].

[6] Ver Anexos, Gráfico 5.
[7] Ver Anexos, Gráfico 6.
[8] Ver Anexos, Gráfico 7.
[9] Ver Anexos, Gráfico 8.

III. Diagnóstico integral

III.1. Antecedentes territoriales e institucionales

Para comprender el contexto en el que se enmarca la comuna de Puente Alto es importante considerar las características territoriales de la comuna las cuales se insertan directamente en las instituciones que están a cargo de promover y desarrollar la actividad cultural. De este modo el presente apartado reúne antecedentes relevantes y necesarios para comprender el contexto de la comuna de Puente Alto y el funcionamiento de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto.

A continuación, se presenta una serie de antecedentes demográficos, sociales y culturales de la comuna. También se expone información sobre la trayectoria, estructura organizacional, espacios culturales y las principales líneas de acción de la Corporación. Estos elementos permiten identificar los desafíos y oportunidades que enfrenta la comuna para entender los aspectos que inciden en el desarrollo de la gestión cultural comunal.

III.2. Caracterización de la comuna de Puente Alto

- *Aspectos sociodemográficos*

Actualmente, la Región Metropolitana tiene una población total de 7.400.741, de la cual un 7% pertenece a la comuna de Puente Alto. La comuna cuenta con una población total de 568.086 habitantes. En cuanto a la distribución poblacional por género, la comuna está compuesta por un 48% de población masculina y un 52% de población femenina (Instituto Nacional de Estadísticas, 2024).

Respecto a la composición demográfica, la comuna cuenta con un índice de envejecimiento de 63,9. Al analizar la distribución de la población por rango etario se observa que el grupo con mayor población se concentra en personas entre 45 a 64 años, quienes representan un 26% del total comunal. A este grupo le siguen en la misma proporción los rangos de 15 a 29 años y 30 a 44 años en donde cada uno representa un 22% de los habitantes. Por otro lado, la población infantil y adolescente, 0 a 14 años constituye el 18%, mientras que las personas de 65 años o más agrupan al 12% restante.

Gráfico 9: Porcentaje de habitantes de Puente Alto según rango etario al que pertenece

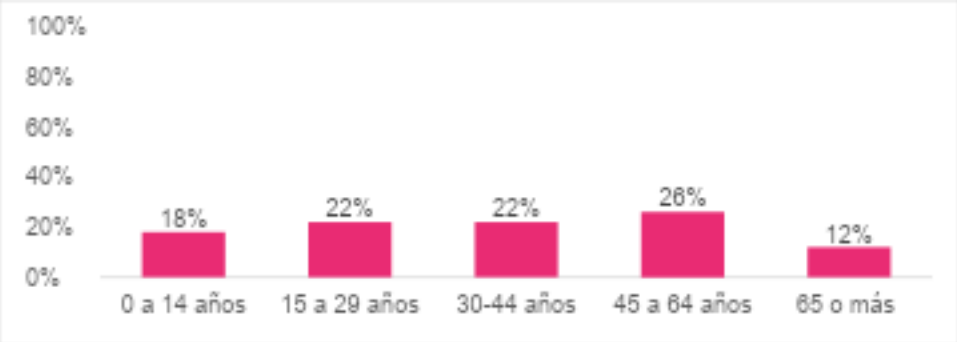

Fuente: Elaboración propia, INE (2024)

- *Pobreza*

A continuación, se presentan los índices de pobreza multidimensional y por ingresos, en primer lugar la pobreza por ingresos se refiere a aquellos hogares que no cuentan con los recursos económicos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas, mientras que la pobreza multidimensional integra carencias en dimensiones como educación, salud, vivienda y trabajo (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

En primer lugar, el porcentaje de pobreza multidimensional en la región Metropolitana es de 17,1%, dentro de la comuna de Puente Alto esta cifra representa un 9% (Casen, 2022), por lo que la comuna presenta índices menores de pobreza multidimensional al enmarcarse en una diferencia de 8 puntos porcentuales respecto de la cifra a nivel regional.

Por otro lado, al evaluar la pobreza por ingresos, a nivel regional se registra un 4,4%, mientras que a nivel comunal esta cifra es levemente superior, alcanzando un 5,1%. Sin embargo, esta cifra está por debajo de la que se presenta a nivel nacional de 6,5% (Casen, 2022). Estas cifras evidencian que dentro de la comuna existe una mayor proporción de hogares que no pueden cubrir un sustento vital en relación con su proporción a nivel regional, pero se sitúa por debajo de la realidad nacional.

Tabla 2: Pobreza por ingresos y multidimensional comuna de Puente Alto

	Nacional	Región Metropolitana	Puente Alto
Pobreza por ingresos	6,5%	4,4%	5,1%

Pobreza multidimensional	16,9%	17,1%	9%

Fuente: Elaboración propia, Encuesta CASEN 2022

- *Educación*

Respecto a los datos del Censo 2024, la comuna de Puente Alto se caracteriza por alcanzar un alto nivel de escolaridad, en donde una importante proporción de la población declara haber completado la enseñanza media. A continuación, se detallan las cifras de escolaridad que presenta la comuna.

Al desagregar por nivel educativo, se observa que el nivel educativo más alto alcanzado se concentra en la educación media con un 39%, esta cifra representa una proporción significativa a nivel comunal. A este segmento le sigue la educación superior, alcanzada por el 31% de los habitantes, al considerar ambas cifras, se puede afirmar que un 70% de la población cuenta con enseñanza media completa, lo que refleja altos niveles de alfabetización. Posteriormente, se encuentra la enseñanza básica con un 22% y, finalmente, en menor medida, está la educación parvularia con un 4%, la educación diferencial con un 1% y finalmente un 2,6% no declara su nivel educativo (Censo, 2024).

Gráfico 10: Porcentaje de la población de Puente Alto según nivel de escolaridad de sus habitantes

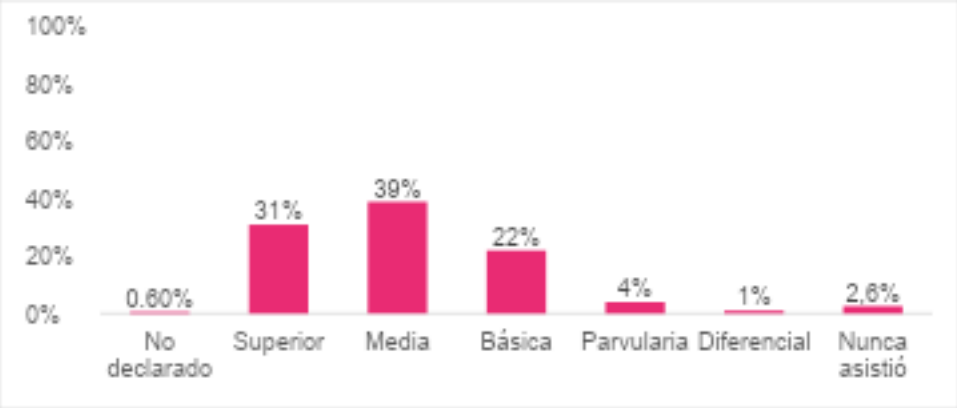

Fuente: Elaboración propia, CENSO 2024

En cuanto al indicador de años de escolaridad, la comuna de Puente Alto registra un promedio que alcanza los 12,3 años de estudio por habitante. Al utilizar esta cifra para hacer una comparación con los datos que se presentan a nivel regional, existe una estrecha relación y consistencia con su entorno directo ya que la región Metropolitana presenta un promedio de 12,7 años. Por otro lado, al contrastar la situación local con las cifras a nivel nacional, la comuna se sitúa en una posición favorable y superior respecto a la realidad del país, en donde los años de estudio promedio alcanzan los 10,4 años de escolaridad (Censo, 2024).

Al considerar los resultados de la evaluación SIMCE, los datos demuestran un desempeño académico que se encuentra dentro del nivel de aprendizaje elemental de acuerdo con las categorías de desempeño establecidas por el Ministerio de Educación (2015). Los resultados más recientes, correspondientes a la evaluación realizada en 2024, muestran que en cuarto año de educación básica la prueba de lectura promedia a nivel comunal un puntaje de 279,0 puntos. Este resultado es estrechamente similar a los que se presentan tanto a nivel regional como nacional. En concreto, la región Metropolitana presenta un promedio de 281,0 puntos, mientras que el indicador nacional se sitúa en 278,0. Por su parte, la prueba de matemáticas para este mismo nivel educativo promedia un puntaje de 268,0 puntos en la comuna de Puente Alto. Esta cifra, es similar al de la que se presenta a nivel regional de 267,0 puntos y al promedio nacional de 264,0. En síntesis, todos los puntajes se encuentran dentro de la media respecto al nivel regional y nacional. Sin embargo, se encuentran en nivel de aprendizaje elemental (200-300) siguiendo la escala de desempeño del MINEDUC.

Por otro lado, los puntajes de la evaluación de lectura para segundo año de educación media en la comuna de Puente Alto son 253,0 puntos. Este resultado se asimila con los promedios presentados a nivel regional y nacional. Para la región Metropolitana el resultado es de 254,0 puntos y a nivel nacional este puntaje es de 249,0 puntos. Por su parte, la prueba de matemáticas, dentro de la comuna presenta un puntaje promedio de 263,0 puntos, para la región Metropolitana este resultado es de 267,0 puntos y a nivel nacional el puntaje es de 259,0. En resumen, estos resultados son estrechamente similares entre sí. Se observan diferencias mínimas que varían entre los 1 y 8 puntos de diferencia, lo que confirma que los estudiantes permanecen dentro del nivel de aprendizaje elemental conforme a los estándares establecidos por el MINEDUC.

Al analizar los indicadores de alfabetización, las cifras muestran niveles elevados que se presentan en todos los tramos etarios. En aspectos generales, un 96% de la población de la comuna declara saber leer y escribir. Al desglosar esta variable por rangos etarios, la mayor prevalencia se encuentra en el tramo de 15 a 64 años el cual alcanza un 98%. Por su parte,

la población de 65 años o más presenta una tasa de alfabetización del 95%, mientras que dentro del tramo etario de los 5 a 14 años este indicador representa a un 83% (Censo, 2024).

Con relación a la disponibilidad de establecimientos educacionales en la comuna de Puente Alto, existe un total de 195 recintos entre los cuales un 82% corresponden a establecimientos particulares subvencionados, seguido de un 14% en establecimientos municipales y por último establecimientos particulares concentran un 4% del total de establecimientos educacionales de la comuna. Estas cifras evidencian la clara predominancia de un modelo educativo de carácter mixto en el territorio comunal, concentrado en su mayoría por el sistema particular subvencionado.

- *Aspectos de la diversidad cultural*

La situación migratoria de la comuna resulta pertinente identificar la cantidad de población extranjera dentro del territorio. Según datos del Censo 2024, la comuna de Puente Alto presenta un total de 29.760 migrantes internacionales, esta cifra representa un 5,2% del total de habitantes en la comuna (Censo, 2024). Esta proporción constituye un segmento demográfico que evidencia la importancia de integrar a los nuevos habitantes a la dinámica local, lo que presenta evidencia relevante para comprender la composición actual del contexto social y la diversidad del territorio.

Por otro lado, se presentan datos que dan cuenta de la cantidad de población que pertenece a pueblos indígenas. Al año 2024, se registran 51.909 personas que declaran pertenecer a pueblos indígenas, lo que se traduce en un 9% del total de la población de la comuna, una cifra levemente más alta que a nivel regional con un 7,4% pero situada por debajo de la presentada a nivel nacional de 11,4%. Al interior de este grupo, se logra observar que existe una alta prevalencia del pueblo Mapuche que alcanza una cifra de 93%. (Censo, 2024)

En menor medida, se encuentran los pueblos Diaguita con un 2,2%, seguido de los pueblos Aymara con 2%, Quechua 1%, Rapa Nui 0,3%, Atacameño o Lickanantay 0,2% y Colla 0,1%. Además, un 1% declara pertenecer a otros pueblos originarios y 0,1% pertenece a un pueblo originario no declarado. Por último, los pueblos Kawésqar, Yagán, Chango y Selk'nam poseen un porcentaje menor al 0,1% lo que corresponde a una población de menos de 50 personas por cada uno (Censo, 2024). Estos registros evidencian la presencia de una diversidad indígena menor pero significativa, que amplía el panorama cultural de la comuna.

- *Mapeo de Agentes culturales*

De acuerdo con el Registro de Agentes Culturales (RAC) del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2021-2022), la comuna de Puente Alto cuenta con 34 organizaciones culturales. De esta cantidad, un 56% cuenta con personalidad jurídica, mientras que un 44% no la tiene.

Dentro de las principales disciplinas que se desarrollan en las distintas organizaciones culturales existe una alta predominancia por la música, que registra un porcentaje del 27% del total de organizaciones. A esta cifra le siguen el teatro y audiovisual, ambas con un 18% cada una. Las disciplinas de artesanía, cultura comunitaria, danza, libro, lectura y patrimonio cultural inmaterial, cada una por sí sola representa el 6%. Por último y en menor medida las disciplinas de arquitectura, artes visuales y fotografía representan cada una un 3% del total de organizaciones culturales de la comuna.

Por otro lado, se registra un total de 1.381 agentes identificados como personas naturales en la comuna de Puente Alto. Respecto a la distribución por género, se observa que el género masculino está presente en mayor medida, representando a un 55% del total de agentes. A esta cifra le sigue el género femenino que ocupa un 39%. Por último, en menor medida se encuentran las identidades no binarias con un 2%, trans con un 0,1% y otros con un 1%, que representan una proporción menor pero presente.

Respecto a las principales disciplinas desarrolladas por personas naturales se observa una proporción significativa de personas dedicadas a la música con un 31%, seguido de audiovisual con un 11% y artes visuales con un 10%.

Asimismo, se registra una presencia media en disciplinas como el teatro y artesanía, cada una con un 9%. Seguido de las disciplinas de danza un 7%, otras disciplinas un 4%. Las artes circenses, fotografía y lectura, cada una representan un 3%. En contraste las disciplinas enfocadas en la gestión de bibliotecas, comunicación, cultura, patrimonio, museología, memoria, nuevos medios, restauración y títeres, se encuentran en una proporción significativamente menor.

- *Infraestructura cultural comunal*

En relación con la infraestructura de la comuna de Puente Alto, el análisis territorial permite identificar los espacios utilizados con fines de desarrollo cultural en la comuna. De acuerdo con el Catastro Nacional de Espacios Públicos y Privados de uso cultural (2021) la comuna reconoce oficialmente un espacio bajo esta categoría. Este lugar corresponde al Parque Nuestra Señora de Gabriela. Sin embargo, la comuna cuenta con el Centro Cultural de Puente Alto Alcalde Juan Estay. Este espacio no está contemplado dentro del catastro debido a que su inauguración fue posterior a la aplicación del instrumento. El centro está a cargo de la administración de la Corporación Cultural de Puente Alto y cuenta actividades y espacios de recreación para garantizar el desarrollo cultural en la comuna.

Por otro lado, la comuna cuenta con un sistema de fomento lector importante que se desarrolla a través del Centro Bibliotecario comunal. Este centro está a cargo de la administración de siete bibliotecas con atención directa a la ciudadanía. Esta red incluye los espacios Biblioteca central, Biblioniños, Bibliobuses, Biblioteca de las Artes, Bibliopiscina, Bibliotren y Biblioteca Biblioparque.

Tabla 3: Espacios que pertenecen al Centro Bibliotecario comunal, Puente Alto

Nombre	Dirección
Biblioteca Central N°349	Av. Concha y Toro 507
Biblioniños N°013	Balmaceda 428
Bibliobuses N°Bbuses	Av. Concha y Toro 507
Biblioteca de las Artes N°349ª	Centro Cultural Alcalde Juan Estay, Avda. Eyzaguirre #02115
Bibliopiscina N°PPBP	Balneario Municipal de Puente Alto, Eyzaguirre N°4760, Las Vizcachas
Bibliotren N°Btrpa	Plaza Arturo Prat Sargento Menadier con Av. Concha y Toro
Biblioteca Biblioparque	Camino a San José de Maipo 05109, Puente Alto

Fuente: Elaboración propia, Centro Bibliotecario de Puente Alto (s.f).

Resulta importante considerar el trabajo del Centro Bibliotecario ya que representa una fortaleza estratégica para Puente Alto. Al contar con un sistema articulado de bibliotecas y puntos de atención descentralizados facilita el acceso a la lectura y la información. Este espacio no sólo se encarga de proveer las herramientas materiales básicas del lugar sino

que también funciona como un motor indispensable para el fomento lector a nivel local. De este modo, la existencia de esta red bibliotecaria entrega herramientas necesarias para el fomento lector en toda la población. Además, estos espacios estimulan la participación ciudadana y proponen bases fundamentales para el desarrollo cultural de la población.

III.3. Corporación de Cultura de Puente Alto

- *Misión, visión y valores institucionales*

La Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto orienta su quehacer a partir de una misión centrada en garantizar el ejercicio del derecho a la cultura de los habitantes de la comuna, mediante la provisión de bienes y servicios artístico-culturales que promuevan la participación, la gestión cultural y la difusión de las diversas expresiones culturales presentes en el territorio. En concordancia con esta orientación, la visión institucional proyecta a la Corporación como un referente en el desarrollo artístico y cultural a nivel comunal y provincial, promoviendo una gestión eficiente y contribuyendo al fortalecimiento del sentido de pertenencia de la comunidad con su territorio y patrimonio cultural (Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto, s.f.).

Por su parte, los valores institucionales establecen los principios que orientan la gestión de la organización, destacando la excelencia, el compromiso con la comunidad, el trabajo en equipo, la vocación de servicio y la transparencia. Estos elementos reflejan una concepción de la cultura entendida como un bien público y un derecho ciudadano, así como una gestión orientada a la calidad de los servicios culturales, la colaboración institucional y la vinculación permanente con la comunidad. Desde una perspectiva estratégica, la misión, visión y valores de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto evidencian una orientación hacia el acceso cultural, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la identidad local. Asimismo, constituyen un marco de referencia para la formulación del presente Plan de Gestión, en tanto establecen los principios que debieran orientar el desarrollo programático, territorial e institucional del Centro Cultural durante el período de planificación.

- *Gobernanza y estructura organizacional*

La Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto es una entidad de derecho privado sin fines de lucro cuyo propósito es promover el desarrollo artístico y cultural de la comuna, contribuyendo al acceso de la ciudadanía a bienes y servicios culturales y fortaleciendo la

identidad cultural local. Su quehacer se orienta por el objetivo general de desarrollar una política cultural sustentada en principios y valores compartidos por la comunidad puentealtina, promoviendo la generación y difusión del arte y la cultura en sus diversas manifestaciones.

En concordancia con dicho propósito, la Corporación define como objetivos específicos el desarrollo de una oferta cultural de calidad, el fortalecimiento de la gestión cultural comunal, la promoción de redes de organizaciones culturales y artistas, la puesta en valor del patrimonio e historia local y la generación de espacios para el desarrollo de iniciativas artísticas emergentes. Esta orientación sitúa a la institución como uno de los principales agentes de articulación cultural de la comuna, con un rol que trasciende la programación artística para incorporar funciones de mediación territorial, formación, patrimonio y desarrollo comunitario (Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto, s/f.).

Desde el punto de vista de la gobernanza, la Corporación cuenta con un Directorio Corporativo, presidido por el alcalde e integrado por representantes de diversas organizaciones e instituciones comunales, entre ellas el Club de Leones de Puente Alto, la Cámara de Comercio de Puente Alto, la Agrupación de Folcloristas de Puente Alto, la Corporación Municipal de Educación y Salud y la Corporación Pueblito Las Vizcachas. Esta composición refleja un modelo de gobernanza que incorpora actores provenientes de distintos ámbitos del desarrollo local, favoreciendo la articulación entre cultura, educación, sector productivo y organizaciones de la sociedad civil.

La gestión operativa de la institución es liderada por una Dirección Ejecutiva, apoyada por una Coordinación Ejecutiva y una estructura organizacional especializada que abarca las áreas de programación y contenidos, producción, comunicaciones, administración y finanzas, vinculación con el medio, patrimonio, mediación, educación, proyectos, servicios generales y atención de públicos. Asimismo, la Corporación cuenta con equipos artísticos permanentes vinculados a sus elencos estables, incluyendo la Orquesta Sinfónica, el Ballet Folclórico de Puente Alto (BAFOPAL) y la Escuela de Rock, además de equipos especializados en artes visuales, comunicaciones, diseño, audiovisual y gestión técnica.

La estructura organizacional evidencia un modelo de gestión cultural con un importante nivel de especialización, permitiendo abordar simultáneamente procesos de programación artística, formación, mediación cultural, gestión territorial, producción de eventos y administración institucional. Destaca particularmente la existencia de unidades orientadas a la vinculación con el medio, mediación y territorio, así como la presencia de áreas especializadas en patrimonio, educación y elencos estables, elementos que reflejan una

concepción amplia de la gestión cultural y una orientación hacia el trabajo comunitario y la formación de públicos.

La diversidad de áreas y funciones presentes en la Corporación constituye una fortaleza institucional relevante para la implementación del futuro Plan de Gestión. No obstante, la amplitud de su estructura también plantea desafíos asociados a la coordinación interna, la articulación entre áreas, la definición de mecanismos de planificación compartida y el fortalecimiento de sistemas de seguimiento y evaluación que permitan alinear el conjunto de la organización con los objetivos estratégicos de desarrollo cultural de la comuna.

Imagen 2: Estructura de gobernanza y organización de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto (2025)

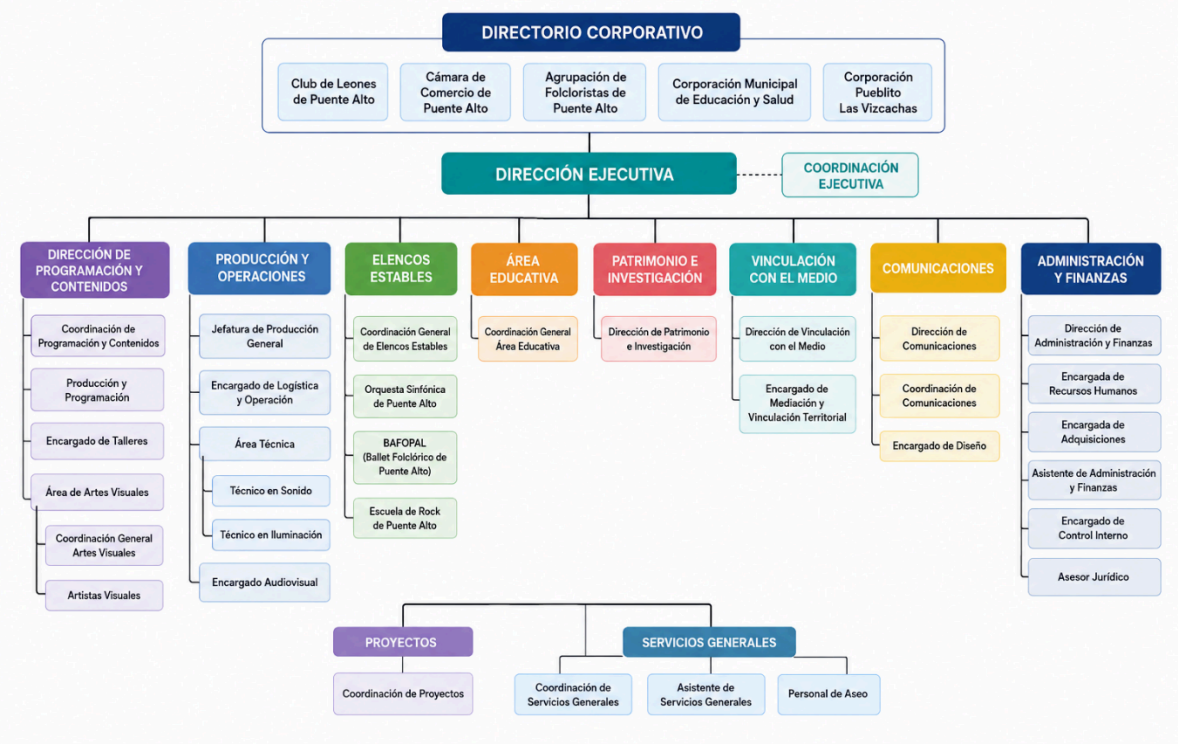

Fuente: Elaboración propia a partir de información institucional proporcionada por la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto, 2025. https://www.culturapuentealto.cl/somos/

- *Aproximación al tipo de gestión actual*

La siguiente síntesis presenta, desde la mirada del equipo, algunos componentes que estructuran el tipo de gestión actual del Centro Cultural de Puente Alto, permitiendo visualizar de manera integrada los públicos a los que se dirige, su propuesta de valor, los

recursos y alianzas estratégicas que sustentan su funcionamiento, así como los mecanismos de vinculación y financiamiento que respaldan su desarrollo institucional.

Tabla 4: Síntesis de la gestión institucional del Centro Cultural de Puente Alto a partir del ejercicio CANVAS participativo con equipo.

<table>
<tr><th>Público objetivo</th><th colspan="2">Propuesta de valor</th><th>Recursos</th></tr>
<tr><td>- Jóvenes
- Público infantil
- Público familiar
- Adultos mayores
- Primera infancia</td><td colspan="2">- Infraestructura acondicionada y especializada
- Compromiso con el territorio
- Abierto al público y gratuito
- Valor histórico y patrimonial
- Énfasis en los artistas locales y profesionalización de gestores locales
- Mirada de la cultura como algo integral y transversal
- Programación de calidad y pertinente con necesidades de vecinos/as
- Reduce la brecha de acceso a la cultura
- Compromiso del equipo
- Reconocimiento de la identidad de la comuna (apela a la pregunta por la identidad puentealtina)
- Descentralización de la oferta cultural
- Impacto económico (fomento productivo)
- Articulación entre unidades municipales
- Diversidad de la programación</td><td>- Subvención Municipal
- Postulación a fondos concursables
- Contribuciones por entradas
- Arriendos espacios (inicial)
- Fundaciones
- Empresas (convenios)
- Donaciones culturales</td></tr>
<tr><th>Canales de comunicación y formas de relación con el público objetivo y/o comunidad</th><th>Actividades clave</th><th>Asociaciones clave</th><th>Desafíos y problemáticas</th></tr>
<tr><td>- WhatsApp
- Juntas de vecinos
- Página web
- Colaboración con comunicaciones municipales
- Difusión presencial
- Catastros de organizaciones
- Redes sociales (estadísticas)
- Bases de datos</td><td>- Actividades folclóricas
- Recreos culturales (colaboración con educación)
- Día del patrimonio
- Teatro a mil
- Jornadas de historia oral y archivos
- Festival Chino
- Fiesta del sol
- Escuela de Rock
- BAFOPAL
- Orquestas
- Feria del libro</td><td>- UTEM (capacitación gestores culturales)
- Organizaciones folclóricas
- Empresas (vinculación público-privada)
- Convenio teatro Municipal de Santiago
- Clubes deportivos (capacidad de convocatoria)
- Red Cultura RM</td><td>- Transporte continuo para facilitar el acceso
- Potencial vínculo con deporte
- Mirada de la comuna como “comuna dormitorio”
- Alta cantidad de habitantes
- Alcanzar nuevas subvenciones
- Modelo de financiamiento
- Espacio se llena rápidamente (salas)
- Comuna muy grande
- Conectividad (percepción de lejanía)
- Teatro tiene 300 butacas y queda pequeño</td></tr>
</table>

	- Sello cordillera (música) - Editorial cordillera - Sello puente (Gestión Cultural) - Programación participativa - Festi ciencia - Cumbre popular - Festivales o eventos masivos - Plazas itinerantes - Actividades formativas - Capacitaciones y apoyo a organizaciones comunitarias - Archivo comunitario	- Banco Santander - CMPC (Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones) - Juntas de vecinos - Unidad de Fomento Productivo - Unidades municipales (colaboración) - Convenio Universidad de Chile - Centros de extensión al Centro Cultural de Puente Alto	- Ampliar equipo de trabajo - Necesidad de nuevos espacios culturales

Fuente: Elaboración propia

A partir del CANVAS realizado con el equipo institucional, es posible identificar los principales componentes que configuran la gestión actual del Centro Cultural. El ejercicio evidencia una institución cuya propuesta de valor se sustenta en el acceso cultural, la descentralización territorial, el fortalecimiento de la identidad local y el desarrollo de una programación artística y cultural de calidad pertinente a las necesidades de la comunidad.

Desde esta perspectiva, el Centro Cultural se concibe como un espacio público de acceso gratuito, con una fuerte vocación territorial y comunitaria, orientado a reducir brechas de acceso a la cultura mediante una oferta diversa que integra dimensiones artísticas, patrimoniales, educativas y comunitarias. Asimismo, la institución reconoce como elementos diferenciadores el compromiso con los artistas locales, la profesionalización de gestores culturales, la puesta en valor del patrimonio y la promoción de la identidad puentealtina.

En cuanto a los públicos, la gestión se orienta hacia una cobertura amplia e intergeneracional, incluyendo jóvenes, infancia, familias, personas mayores y primera infancia. Esta amplitud refleja una voluntad de inclusión y transversalidad programática, aunque también plantea el desafío de avanzar hacia estrategias más específicas de conocimiento, desarrollo y segmentación de los públicos.

Respecto de la programación, la gestión se caracteriza por una oferta diversa que combina actividades de formación, mediación, patrimonio, participación comunitaria y circulación artística. Entre las iniciativas identificadas destacan los elencos estables, las actividades

folclóricas, las escuelas artísticas, las plazas culturales itinerantes, los festivales, las actividades patrimoniales y las acciones de capacitación y fortalecimiento de organizaciones culturales. Esta diversidad posiciona al Centro Cultural como una plataforma de desarrollo cultural integral más allá de las funciones tradicionales de exhibición artística.

Otro elemento relevante corresponde al carácter colaborativo del modelo de gestión. El CANVAS identifica una amplia red de asociaciones estratégicas que involucra universidades, organizaciones culturales, juntas de vecinos, empresas privadas, unidades municipales y organismos públicos. Esta red de colaboración constituye uno de los principales activos institucionales para ampliar el alcance territorial, fortalecer la sostenibilidad de la programación y generar oportunidades de desarrollo cultural a nivel comunal y provincial.

Desde el punto de vista de la sostenibilidad, el ejercicio evidencia una estructura de financiamiento fuertemente sustentada en recursos públicos municipales, complementada por fondos concursables, convenios, donaciones y aportes privados. Si bien esta combinación permite sostener una programación amplia y permanente, también emerge como desafío la necesidad de diversificar las fuentes de financiamiento y fortalecer mecanismos de generación de ingresos y captación de recursos externos.

Finalmente, el CANVAS permite identificar una serie de desafíos estratégicos que condicionan el desarrollo futuro del Centro Cultural. Entre ellos destacan la magnitud territorial de la comuna, las dificultades de conectividad y desplazamiento, la alta demanda por actividades culturales, las limitaciones de capacidad de la infraestructura existente y la necesidad de fortalecer los equipos de trabajo y ampliar la oferta de espacios culturales. Estos elementos sugieren que la institución enfrenta un escenario de crecimiento y consolidación, en el cual será necesario fortalecer sus capacidades organizacionales, territoriales y financieras para responder adecuadamente a las demandas culturales de una de las comunas más pobladas del país.

- *Principales líneas programáticas*

La Dirección de Programación y Contenidos constituye una de las principales áreas operativas de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto, contando durante 2025 con un presupuesto de $625.346.329. De acuerdo con los antecedentes institucionales, esta unidad declara explícitamente la descentralización cultural como uno de sus principales ejes de trabajo, promoviendo el acceso a la oferta artística tanto en el Centro Cultural como en distintos sectores de la comuna.

Durante 2025, el área desarrolló un total de 130 actividades culturales, las que convocaron a 140.772 participantes**.** De ellas, 85 actividades se realizaron en el Centro Cultural, alcanzando una asistencia de 39.937 personas, mientras que 45 actividades se desarrollaron en distintos espacios del territorio comunal, congregando a 102.730 asistentes**.**

Estos resultados evidencian la relevancia de las estrategias de programación territorial impulsadas por la Corporación, observándose que, pese a representar una menor cantidad de actividades, las iniciativas realizadas fuera del Centro Cultural concentraron cerca del 73% de la asistencia total del área. Lo anterior da cuenta de una capacidad significativa para ampliar el acceso a la cultura mediante acciones descentralizadas, fortaleciendo la presencia institucional en los barrios y contribuyendo a la participación cultural de la comunidad a escala comunal (Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto, 2025).

Esquema 1: Hitos programáticos de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto, 2025



Fuente: Elaboración propia a partir de la Memoria Institucional 2025 de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto.

Como parte de su estrategia de descentralización cultural y fortalecimiento de la presencia territorial, la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto desarrolló durante 2025 un total de 10 Plazas Culturales Itinerantes en distintos sectores de la comuna. Esta iniciativa tuvo como propósito acercar la oferta artística y cultural a los barrios, promoviendo el acceso a actividades culturales fuera del Centro Cultural y fortaleciendo el vínculo entre la institución y las comunidades locales. De acuerdo con la Memoria Institucional 2025, estas intervenciones se desplegaron en diversos territorios de la comuna, contribuyendo a

ampliar la cobertura territorial de la programación cultural y a promover la participación ciudadana en espacios públicos (Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto, 2025).

Imagen 3: Distribución terriorial de actividades

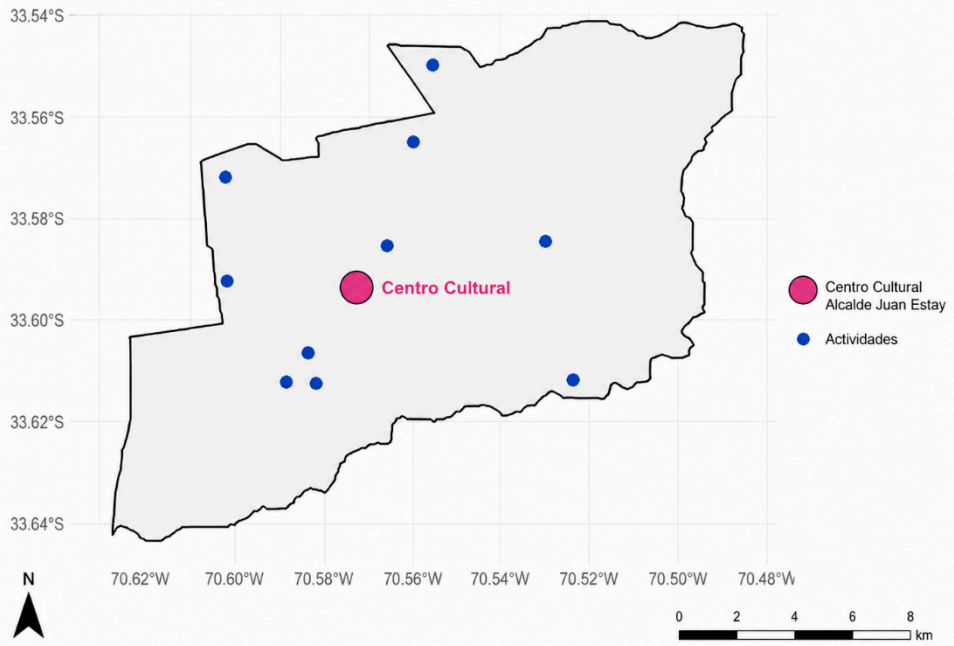

Fuente: Elaboración propia a partir de georeferenciación de las actividades en el marco del programa Plazas Itinerantes

La georreferenciación de las actividades desarrolladas en el marco del programa Plazas Culturales Itinerantes evidencia una cobertura territorial amplia dentro de la comuna de Puente Alto, alcanzando diversos sectores residenciales y espacios públicos de proximidad. La distribución observada da cuenta de una estrategia de descentralización cultural orientada a acercar la oferta artística a los barrios, disminuyendo barreras de acceso asociadas a la distancia respecto del Centro Cultural.

Si bien las actividades presentan una presencia distribuida en distintos sectores comunales, se observa una mayor concentración en áreas centrales y centro-sur, lo que sugiere oportunidades para fortalecer la programación en zonas periféricas y territorios con menor cobertura cultural. En este sentido, el análisis espacial constituye una herramienta relevante para orientar futuras decisiones programáticas bajo criterios de

equidad territorial, ampliación de públicos y fortalecimiento de la presencia cultural en el conjunto de la comuna.

Asimismo, la ubicación del Centro Cultural de Puente Alto en una posición relativamente central respecto de los puntos intervenidos refuerza su capacidad para actuar como nodo articulador de iniciativas culturales descentralizadas, facilitando la proyección de actividades hacia distintos barrios y comunidades del territorio comunal.

- *Elencos estables*

De acuerdo con la memora institucional y al dossier del área técnica de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto, uno de los principales componentes de la oferta artística permanente corresponde a sus elencos estables, los cuales cumplen funciones de formación, creación, circulación artística y representación institucional. Durante 2025, la institución mantuvo tres agrupaciones permanentes: la Orquesta Sinfónica Juvenil de Puente Alto, el Ballet Folclórico de Puente Alto (BAFOPAL) y la Escuela de Rock de Puente Alto, destinando un presupuesto anual de $144.812.471 para su funcionamiento (Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto, 2025).

En conjunto, los elencos reunieron a 365 integrantes durante 2025, cifra que representa un incremento del 14% respecto del año anterior. Asimismo, desarrollaron una intensa actividad artística y de extensión, realizando 76 actividades que convocaron a un total de 50.658 asistentes. Del total de actividades, BAFOPAL realizó 35 presentaciones, la Escuela de Rock 23 y la Orquesta 18, consolidándose como uno de los principales mecanismos de vinculación con públicos de la Corporación.

Destaca especialmente el rol de BAFOPAL, que concentra el mayor volumen de actividades y asistencia, alcanzando 38.246 espectadores, equivalentes a cerca del 75% del público total de los elencos. Esta situación se relaciona con su activa participación en festivales, actividades municipales, eventos comunitarios e intervenciones territoriales, posicionándolo como una relevante plataforma de extensión artística y representación institucional dentro y fuera de la comuna.

En conjunto, los elencos contribuyen a diversificar la oferta cultural mediante disciplinas como el folclore, la música popular y la música orquestal, permitiendo llegar a públicos de distintas edades e intereses. Asimismo, sostienen una programación permanente a lo largo del año y fortalecen la vinculación territorial, la formación artística y la generación de públicos, constituyéndose en un componente fundamental del desarrollo cultural impulsado por la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto.

- *Dirección de Patrimonio, Investigación y Educción*

En el ámbito patrimonial, la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto impulsa una línea de trabajo enfocada en la investigación, documentación, difusión y valoración del patrimonio cultural local. Durante 2025 contó con un presupuesto de $25.160.000 y desarrolló diversas iniciativas de investigación, difusión y participación comunitaria, entre las que destacan la celebración del Día de los Patrimonios, el Encuentro de Chinchineras y Organilleras de Chile, la implementación de rutas patrimoniales, el fortalecimiento del Archivo Comunitario de Puente Alto, el desarrollo de la Editorial Cordillera y la conformación de una mesa de trabajo patrimonial. Asimismo, se adjudicó financiamiento para la creación de una plataforma interactiva de rutas patrimoniales de Puente Alto y la Provincia Cordillera, fortaleciendo las herramientas de difusión y acceso al patrimonio local. En términos de resultados, el área registró la participación de aproximadamente 1.800 personas en diez actividades patrimoniales, intervino siete sectores de la comuna, produjo seis documentales y alcanzó un 60% de participación comunitaria en sus iniciativas, consolidando una línea de trabajo orientada a la investigación, la memoria social y la participación activa de las comunidades en los procesos de valoración patrimonial.

- *Educación y talleres*

Asimismo, el área de Educación y Talleres constituye una de las principales líneas de acción de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto, orientada a ampliar el acceso a procesos de formación artística y cultural en distintos territorios de la comuna. Durante 2025 contó con un presupuesto de $228.801.543 y fortaleció significativamente su cobertura territorial, aumentando de 45 a 75 las sedes comunitarias donde se imparten talleres culturales e incorporando ocho nuevos talleres en establecimientos educacionales. Este crecimiento posiciona a Puente Alto como una de las comunas con mayor oferta de formación artístico-cultural del país. Complementariamente, el área desarrolló diversas iniciativas de vinculación con el sistema educativo, entre ellas los Recreos Culturales y las Visitas Guiadas a las exposiciones del Centro Cultural, contribuyendo a acercar experiencias artísticas y patrimoniales a estudiantes de distintos niveles educativos. En conjunto, estas acciones reflejan una estrategia orientada a la descentralización de la

formación cultural, el fortalecimiento de la participación artística y la generación de vínculos permanentes entre cultura y educación.

- *Vinculación con el medio y alianzas estratégicas*

La Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas cumple un rol estratégico en la articulación de redes de colaboración con instituciones públicas, privadas, académicas y organizaciones culturales, contribuyendo a fortalecer la sostenibilidad institucional y la diversificación de fuentes de financiamiento de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto. Durante 2025, esta área gestionó recursos externos por un total de $248.951.903, provenientes de fondos concursables y proyectos adjudicados, entre los que destacan el Plan Municipal de Cultura, el primer Plan de Gestión del Centro Cultural de Puente Alto, el proyecto de Plazas Culturales Itinerantes de Verano y el desarrollo de una plataforma interactiva de rutas patrimoniales para Puente Alto y la Provincia Cordillera.

Asimismo, durante el período se suscribieron once convenios de colaboración con diversas instituciones, entre ellas la Universidad de Chile, la Universidad de Santiago de Chile, la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), DUOC UC, la Pontificia Universidad Católica de Chile, Fundación Mi Parque, Fundación Simón de Cirene, CMPC y Fundación Bosko, fortaleciendo las capacidades de cooperación, formación, desarrollo cultural y vinculación territorial de la institución.

Complementariamente, el área brindó asesoría y acompañamiento a 27 iniciativas y organizaciones culturales de la comuna, apoyando procesos de formalización organizacional, formulación de proyectos y postulación a fondos concursables. Estas acciones evidencian una estrategia orientada al fortalecimiento del ecosistema cultural local, promoviendo el desarrollo de capacidades en organizaciones comunitarias y ampliando las oportunidades de acceso a recursos para el sector cultural de Puente Alto (Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto, 2025).

- *Comunicaciones institucionales*

La Dirección de Comunicaciones Institucionales desempeña un rol fundamental en la difusión de la programación cultural, el posicionamiento institucional y el fortalecimiento del vínculo entre la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto y la comunidad.

Durante 2025 contó con un presupuesto de $29.274.990 y desarrolló una estrategia comunicacional orientada a ampliar el alcance de las actividades culturales, fortalecer la identidad institucional y consolidar un relato coherente y cercano a la ciudadanía.

En el ámbito digital, la gestión comunicacional alcanzó resultados significativos, superando los 21 millones de visualizaciones anuales en redes sociales y alcanzando más de 68 mil seguidores en Instagram, acompañados de altos niveles de interacción y crecimiento sostenido de las audiencias digitales. La cobertura comunicacional de hitos programáticos como el Festival de Puente Alto, la Cumbre Popular, la Fiesta del Sol, el Día de los Patrimonios, además de diversas actividades formativas y territoriales, contribuyó a ampliar el acceso a la información cultural y fortalecer el posicionamiento de la institución a nivel comunal y regional.

- *Otras direcciones estratégicas*

Entre otras direcciones relevantes, se encuentran las áreas de Administración, Finanzas y Control Interno. Estas constituyen unidades estratégicas para el funcionamiento de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto, asegurando la gestión eficiente de los recursos institucionales y el adecuado desarrollo de los programas culturales. Durante 2025, la Dirección de Administración y Finanzas gestionó un presupuesto de $1.299.597.985, mientras que el área de Finanzas contó con recursos por $6.416.110.

Por su parte, la Dirección de Control Interno desempeña funciones de supervisión, seguimiento y control de recursos y proyectos, velando por el cumplimiento de la normativa vigente y por una gestión basada en criterios de probidad, eficiencia, eficacia y transparencia. En conjunto, estas unidades proporcionan el soporte administrativo y financiero necesario para la sostenibilidad y el correcto funcionamiento de la Corporación.

- *Plan Municipal de Cultura de Puente Alto*

La comuna de Puente Alto cuenta con un Plan Municipal de Cultura (PMC) 2026–2030, instrumento de planificación estratégica elaborado en coordinación entre la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto, la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el Programa Red Cultura. Su propósito es orientar el desarrollo cultural comunal a partir de un diagnóstico participativo de la realidad territorial,

incorporando la visión de artistas, agentes culturales, organizaciones sociales, funcionarios municipales y ciudadanía.

El proceso de elaboración consideró una metodología participativa que incluyó encuentros presenciales y virtuales con distintos actores del territorio, una consulta ciudadana que recogió más de 400 respuestas válidas y diversas instancias de validación con equipos de la Corporación Municipal de Cultura. En total, participaron 124 personas en actividades presenciales y virtuales de diagnóstico, permitiendo identificar necesidades, brechas y oportunidades para el desarrollo cultural de la comuna.

A partir de este proceso, el PMC estructura su planificación en seis ejes estratégicos que sintetizan los principales desafíos culturales identificados para el período 2026–2030: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria; Formación, educación artística y cultural y mediación; Participación cultural; Fomento a las artes y las culturas; Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad; y Gestión organizacional.

Los resultados del diagnóstico participativo evidenciaron una serie de desafíos transversales para la gestión cultural comunal. Entre ellos destacan la necesidad de fortalecer la identidad cultural local y la valoración del patrimonio; ampliar las oportunidades de formación artística y mediación cultural; descentralizar la oferta cultural hacia sectores periféricos de la comuna; fortalecer el ecosistema artístico local mediante mayores oportunidades de apoyo, circulación y visibilización; promover una participación cultural más inclusiva y representativa; y consolidar capacidades institucionales que permitan una gestión cultural sostenible y articulada con los distintos actores del territorio.

La relevancia del PMC para la Corporación Municipal de Cultura radica en que establece un horizonte estratégico de desarrollo cultural comunal, mientras que el presente Plan de Gestión define los mecanismos institucionales, programáticos y operativos para contribuir a su implementación. En este sentido, ambos instrumentos presentan una estrecha convergencia en materias como la democratización del acceso a la cultura, la participación ciudadana, la descentralización territorial de la oferta cultural, el fortalecimiento de la identidad y el patrimonio local, el apoyo a artistas y organizaciones culturales, la inclusión de grupos históricamente subrepresentados y el fortalecimiento de la gestión institucional.

IV. Centro Cultural de Puente Alto

IV.1. Caracterización de la infraestructura

De acuerdo con información proporcionada por el Dossier del Área Técnica del Centro Cultural, el espacio se emplaza en el eje recreacional de la comuna, junto al Parque Municipal Pueblito Las Vizcachas y al Balneario Municipal, constituyéndose como uno de los principales equipamientos culturales del territorio. Su ubicación estratégica favorece la articulación entre cultura, recreación y espacio público, consolidándolo como un punto de encuentro para la comunidad.

El recinto combina una casona de valor patrimonial con infraestructura cultural contemporánea, integrando patrimonio arquitectónico y equipamiento especializado en un mismo complejo. Cuenta con aproximadamente 2.300 m² construidos y más de 6.000 m² de áreas verdes habilitadas, lo que permite el desarrollo simultáneo de actividades artísticas, culturales, formativas y comunitarias en distintos formatos y escalas. Estas características lo posicionan como un espacio multipropósito con capacidad para albergar programación permanente, actividades de formación, exposiciones, espectáculos y eventos de convocatoria masiva, constituyéndose en una infraestructura clave para el desarrollo cultural de la comuna.

Uno de los principales espacios del Centro Cultural es su teatro, concebido para albergar espectáculos de artes escénicas, música, cine, seminarios y actividades de gran convocatoria. Cuenta con una capacidad superior a 300 espectadores, escenario de 110 m², una embocadura de 10 metros y sistema de varas contrapesadas para montaje escénico, incluyendo varas electrificadas destinadas a iluminación profesional. Asimismo, dispone de camarines, backstage, acceso para carga de escenografía y equipamiento profesional de sonido e iluminación, lo que permite responder a requerimientos técnicos de producciones de mediana y alta complejidad.

- *Espacios para formación y creación artística*

El Centro Cultural de Puente Alto cuenta con infraestructura especializada para el desarrollo de procesos de formación, creación y ensayo artístico. Estos espacios permiten albergar actividades permanentes vinculadas a la educación artística, el trabajo de los elencos estables, talleres comunitarios y procesos de creación en distintas disciplinas.

La oferta de infraestructura destinada a la formación y creación artística incluye una Sala de Danza equipada para la práctica profesional y formativa; una Sala de Música orientada al desarrollo de talleres y actividades musicales; una Sala de Orquesta acondicionada para ensayos colectivos; una Sala de Artes Visuales destinada a procesos de creación y formación artística; y una Sala Multiuso adaptable a actividades educativas, comunitarias y culturales.

La caracterización de estos espacios se presenta en la Tabla X.

Tabla 5: Tabla de caracterización de espacios para formación y creación artística

Espacio	Superficie	Uso principal	Características
Sala de Danza	148 m²	Formación y creación en danza	Piso de madera, barras y espejos; apta para clases, ensayos y residencias artísticas
Sala de Música	45,7 m²	Formación musical	Espacio destinado a talleres y actividades musicales
Sala de Orquesta	130 m²	Ensayos musicales colectivos	Acondicionada para agrupaciones musicales y conjuntos instrumentales
Sala de Artes Visuales	45,7 m²	Formación y creación visual	Espacio para talleres y procesos de creación artística
Sala Multiuso	130 m²	Formación y actividades comunitarias	Adaptable a talleres, seminarios, charlas y encuentros comunitarios

Fuente: Elaboración propia a partir del *Dossier Técnico: Teatro y Sala de Danza – Centro Cultural de Puente Alto*

En conjunto, el Centro Cultural dispone de aproximadamente 499 m² de espacios especializados destinados a formación, ensayo y creación artística, permitiendo desarrollar simultáneamente actividades en disciplinas musicales, escénicas y visuales.

- *Espacios de acceso cultural y mediación*

Junto con los espacios destinados a la creación y formación artística, el Centro Cultural de Puente Alto dispone de infraestructura orientada a la formación de públicos, la mediación cultural y el acceso a contenidos especializados. Estos espacios complementan la programación artística del recinto, favoreciendo experiencias de aprendizaje, apreciación y encuentro en torno a las distintas manifestaciones culturales.

Entre ellos destaca la Biblioteca de las Artes, con una superficie aproximada de 88 m² y una colección de más de 2.000 ejemplares especializados en artes, literatura, cine, diseño y patrimonio cultural. Este espacio cuenta además con acceso a internet, equipamiento computacional y áreas destinadas al público infantil, ampliando las oportunidades de acceso a contenidos culturales y educativos.

La infraestructura incorpora asimismo un Hall de Exposiciones, destinado a la exhibición de artes visuales, fotografía e ilustración, y un Foyer que funciona como espacio complementario para la recepción de público, el desarrollo de exposiciones temporales y actividades de mediación cultural. En conjunto, estos espacios fortalecen la función educativa y formativa del Centro Cultural, contribuyendo a la generación de públicos y al acceso de la comunidad a diversas experiencias culturales.

- *Espacios exteriores y programación masiva*

Una de las principales fortalezas de la infraestructura del Centro Cultural de Puente Alto corresponde a la disponibilidad de amplios espacios exteriores, los cuales permiten complementar la programación desarrollada en espacios cerrados y ampliar la capacidad de convocatoria del recinto. Estas áreas posibilitan la realización de actividades culturales, recreativas y comunitarias de diversa escala, favoreciendo el uso del espacio público y el encuentro ciudadano.

Entre estos espacios destaca el Anfiteatro, con una superficie de 315 m², diseñado para la realización de representaciones escénicas, conciertos y actividades culturales al aire libre. Asimismo, la Explanada, con una superficie aproximada de 3.350 m² y capacidad para más de 6.000 personas, constituye uno de los principales espacios para el desarrollo de festivales, espectáculos y eventos de gran envergadura, incluyendo las distintas versiones del Festival de Puente Alto. A ello se suman más de 6.000 m² de áreas verdes, las cuales amplían las posibilidades de programación cultural y recreativa en espacios abiertos, contribuyendo a la versatilidad del equipamiento y fortaleciendo su capacidad para

albergar actividades masivas, intervenciones territoriales y experiencias culturales al aire libre.

- *Hall de Exposiciones*

El Hall de Exposiciones forma parte del conjunto de espacios especializados del Centro Cultural de Puente Alto, equipamiento que atiende a una población cercana a 800 mil habitantes y que recibe anualmente más de 120 mil visitantes. El recinto desarrolla una programación permanente de artes visuales, con un promedio de cuatro exposiciones al año, complementadas por actividades de mediación, visitas guiadas y acciones educativas dirigidas a establecimientos educacionales de la comuna.

El espacio se emplaza en el corazón del Centro Cultural, favoreciendo la circulación de públicos provenientes de otras actividades artísticas y formativas desarrolladas en el recinto. Según la ficha técnica, el Hall cuenta con una superficie aproximada de 224 m², una amplitud interior cercana a 6,8 metros de ancho y más de 32 metros lineales de superficie expositiva, distribuidos en muros especialmente acondicionados para la exhibición de obras.

Desde el punto de vista museográfico, el Hall dispone de infraestructura especializada para el montaje y exhibición de obras de diversas escalas y formatos. Cuenta con:

- Sistema de rieles para anclaje de obras con capacidad de carga de hasta 50 kg por metro lineal.
- Sistema de suspensión mediante ganchos tipo Zipper y cordones con capacidad de hasta 20 kg por punto de anclaje.
- Cinco rieles de iluminación profesional con aproximadamente 50 focos direccionales LED de 20 watts y temperatura de color de 4.000 K, permitiendo adecuar la iluminación a distintos requerimientos curatoriales.
- Cuatro vitrinas móviles para exhibición de objetos tridimensionales y patrimoniales.
- Sistema de climatización, iluminación natural controlada y circuito cerrado de vigilancia con monitoreo permanente.

Estas características permiten albergar exposiciones de pintura, ilustración, fotografía, grabado, patrimonio, diseño y obras de pequeño formato tridimensional.

Uno de los aspectos más relevantes del Hall es su función como plataforma de acceso a las artes visuales y de mediación cultural. A lo largo de los años ha acogido exposiciones de artistas locales, nacionales y de reconocimiento internacional, incluyendo muestras de Mono González, Gonzalo Ilabaca, Fundación Gasco, la Colección de Arte Contemporáneo

CACH y diversas exposiciones temáticas vinculadas al cine, la ilustración y la cultura visual contemporánea.

La gestión de las exposiciones es realizada íntegramente por el equipo del Centro Cultural, que además coordina visitas guiadas con los 22 establecimientos educacionales de la Corporación Municipal y con establecimientos subvencionados y particulares, fortaleciendo el vínculo entre programación artística y formación de públicos. Lo que destaca la buena vinculación de la Corporación con otras entidades municipales

La ficha técnica del hall de exposiciones estima la realización de aproximadamente cinco visitas guiadas mensuales, alcanzando cerca de 800 participantes, a lo que se suma el flujo cotidiano de usuarios del Centro Cultural y la asistencia a inauguraciones y actividades asociadas a las exposiciones (Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto, 2025).

En definitiva, la infraestructura del Centro Cultural de Puente Alto presenta un alto nivel de especialización funcional, destacando la existencia de un teatro equipado con áreas de apoyo escénico, salas de ensayo especializadas para música y danza, espacios para artes visuales, biblioteca y áreas de mediación cultural. Esta configuración permite el desarrollo simultáneo de diversas disciplinas artísticas y posiciona al equipamiento como un referente comunal y potencialmente provincial para la circulación cultural.

IV.2. Programación y participación cultural

- *Actividades y participación*

Durante 2025, el Teatro y Centro Cultural de Puente Alto desarrolló una programación diversa, orientada a fortalecer el acceso de la comunidad a expresiones artísticas de calidad en ámbitos como la música, la danza, el teatro, el patrimonio y la circulación internacional. Entre sus principales hitos destacan la presentación de La Liberación de Ruggiero de la Orquesta de Cámara de Chile, la celebración del Día de la Danza con la Compañía de Danza Espiral, el Día de los Patrimonios, el Encuentro Andino y obras como El Vuelo, No en mi nombre, Cordones Industriales e Il Concerto. Asimismo, la presentación de El Encanto de Huizhou, del Grupo Artístico de la Universidad de Anhui, China, da cuenta de una programación abierta al intercambio cultural internacional. En conjunto, estos hitos reflejan una cartelera amplia y multidisciplinaria, que posiciona al Centro Cultural como un espacio relevante para la circulación artística y el encuentro comunitario en Puente Alto (Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto, 2025).

Además, a partir de información proporcionada por la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto, durante 2025 se realizaron 214 actividades, las que convocaron a 152.459

asistentes. La programación se distribuyó de manera relativamente equilibrada a lo largo del año, destacando julio (23 actividades), enero (22) y febrero, junio, agosto, noviembre y diciembre (20 actividades cada uno).

No obstante, la asistencia presentó una distribución más concentrada. Destaca especialmente abril, con 61.432 asistentes, equivalentes al 40,3% del total anual, pese a representar solo el 5,6% de las actividades realizadas, lo que evidencia la realización de eventos de alta convocatoria. Otros meses relevantes en términos de participación fueron octubre (8,9%), enero (7,7%), diciembre (7,4%) y noviembre (6,5%), mientras que febrero (1,7%) y mayo (2,9%) registraron los niveles más bajos de asistencia.

Tabla 6: Distribución mensual de actividades y asistentes de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto

Mes	N° de actividades	% de actividades	N° de asistentes	% de asistentes
Enero	22	10,3%	11.703	7,7%
Febrero	20	9,4%	2.566	1,7%
Marzo	15	7%	7.535	4,9%
Abril	12	5,6%	61.432	40,3%
Mayo	17	7,9%	4.446	2,9%
Junio	20	9,4%	8.565	5,6%
Julio	23	10,7%	6.859	4,5%
Agosto	20	9,4%	8.430	5,5%
Septiembre	9	4,2%	6.148	4%
Octubre	16	7,5%	13.586	8,9%
Noviembre	20	9,4%	9.942	6,5%
Diciembre	20	9,4%	11.247	7,4%
Total 2025	**214**	**100%**	**152.459**	**100%**

Fuente: Elaboración propia en base a información brindada por la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto

El análisis comparado entre actividades y asistentes muestra que una mayor cantidad de actividades no necesariamente se traduce en mayor convocatoria. Julio concentra el mayor número de actividades del año (10,7%), pero reúne solo el 4,5% de los asistentes; en cambio, abril representa solo el 5,6% de las actividades y concentra el 40,3% de la asistencia anual. Esto evidencia que el alcance de la programación depende no solo del volumen de actividades, sino también del tipo de evento, su capacidad de convocatoria,

las estrategias de difusión y los públicos a los que se dirige. En suma, los datos muestran una programación sostenida durante todo el año, pero con una participación fuertemente impulsada por hitos masivos de alta convocatoria, relevantes para la visibilidad institucional y la generación de públicos.

- *Disciplinas*

La distribución de actividades según disciplina evidencia una programación caracterizada por una importante diversidad de expresiones artísticas y culturales. La categoría multidisciplinaria concentra el mayor porcentaje de actividades (26,2%), lo que sugiere una estrategia programática orientada a integrar distintas manifestaciones artísticas en un mismo evento o iniciativa, favoreciendo la transversalidad de públicos y el encuentro entre disciplinas.

En segundo lugar, destaca el cine, que representa el 19,6% de las actividades realizadas, consolidándose como una de las principales líneas programáticas de la institución. A continuación, aparecen las categorías de teatro (10,3%), música (9,8%) y danza (9,8%), las cuales presentan una participación relativamente equilibrada y reflejan una oferta sostenida en el ámbito de las artes escénicas.

Las artes visuales alcanzan un 5,6% de las actividades, mientras que disciplinas como literatura, fotografía, ópera y circo teatro presentan participaciones más acotadas. Asimismo, la categoría "Otros" concentra un 11,2% de la programación, lo que da cuenta de la incorporación de actividades de carácter complementario o de difícil clasificación dentro de una disciplina específica.

Gráfico 11: Distribución porcentual de actividades culturales según disciplina artística

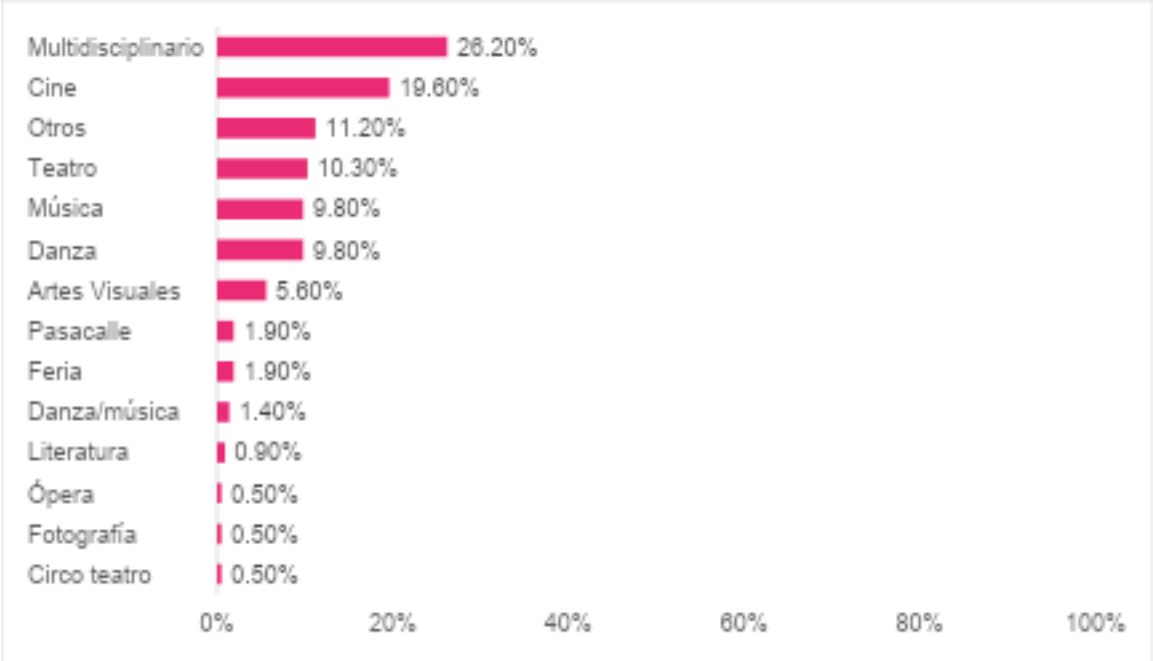

Fuente: Elaboración propia en base a información brindada por la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto

Estos resultados muestran que la programación no depende de una única disciplina artística, sino que se distribuye entre diversos lenguajes y formatos culturales. Esta diversificación constituye una fortaleza institucional, ya que permite atender intereses culturales heterogéneos, ampliar las oportunidades de acceso y favorecer la participación de públicos con distintas preferencias artísticas. En términos generales, la composición disciplinaria observada durante 2025 evidencia una programación equilibrada y diversa, con una fuerte presencia de actividades multidisciplinarias y audiovisuales, complementadas por una oferta permanente de música, teatro, danza y artes visuales. Este patrón es consistente con los objetivos institucionales de ampliar el acceso a la cultura y promover una oferta cultural inclusiva y transversal para la comunidad de Puente Alto.

V. Diagnóstico Participativo del Centro Cultural

El presente diagnóstico sintetiza los principales hallazgos obtenidos a partir de la revisión documental, el análisis de información institucional, la aplicación de instrumentos cuantitativos y el desarrollo de instancias participativas con diversos actores del

ecosistema cultural comunal. Su propósito es identificar las fortalezas, desafíos y oportunidades que caracterizan el contexto de gestión de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto, proporcionando una base analítica para la definición de lineamientos, objetivos y estrategias que orientarán el Plan de Gestión durante el período de implementación.

V.1.Infraestructura y equipamiento

La infraestructura del Centro Cultural de Puente Alto constituye uno de los aspectos más valorados por los distintos actores que participaron en el proceso diagnóstico. Las opiniones recogidas durante los encuentros participativos muestran un amplio reconocimiento tanto de las condiciones físicas del recinto como de la experiencia que ofrece a quienes lo utilizan. Desde el Encuentro de Educadores, docentes y equipos pedagógicos se destaca especialmente la calidad arquitectónica y humana del espacio. Una de las personas participantes señala que:

> "Lo que más valoro de este espacio es la arquitectura de excelente calidad con espacios adecuados, tremendo teatro de primer nivel, y lo más importante con un tremendo equipo humano profesional, amable y con excelente disposición" (Encuentro de Educadores, docentes y equipos pedagógicos).

Esta valoración permite observar que el reconocimiento del Centro Cultural trasciende las características materiales de la infraestructura, incorporando también la experiencia de acogida, acompañamiento y atención que entrega el equipo de la Corporación. Por su parte, desde el Encuentro de Organizaciones comunitarias y juntas de vecinos se releva la existencia de áreas verdes, la calidad de la plataforma técnica del recinto, la disponibilidad de salas y espacios para distintas actividades, así como la presencia de condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad. En conjunto, estos elementos configuran una percepción positiva respecto a la capacidad del equipamiento para responder a una diversidad de usos y públicos.

Junto con esta valoración, también emerge la necesidad de ampliar la presencia de actividades culturales en otros sectores de la comuna. En este sentido, algunos participantes plantean la importancia de utilizar "canchas de barrios, gimnasio municipal como espacio de cultura para exposiciones de arte, ejecución de talleres y muestras de arte" (Encuentro de Organizaciones comunitarias y juntas de vecinos).

Más que una crítica a la infraestructura existente, esta demanda parece estar asociada al reconocimiento del valor que posee la programación cultural y al interés por acercarla a

distintos territorios de una comuna extensa y diversa como Puente Alto[10]. En este sentido, las preferencias manifestadas por la comunidad apuntan principalmente hacia espacios públicos y comunitarios, tales como la Plaza de Puente Alto, juntas de vecinos, sedes comunitarias, parques y recintos deportivos, evidenciando una valoración de los espacios cotidianos como lugares para el encuentro cultural[11]. En este contexto, las opiniones recogidas refuerzan la importancia de continuar profundizando las estrategias de descentralización cultural que actualmente impulsa la Corporación.

Otro aspecto que adquiere especial relevancia es el valor simbólico atribuido al Centro Cultural. Para diversos participantes, el espacio representa mucho más que una infraestructura destinada a la realización de actividades artísticas, siendo reconocido como un lugar de encuentro, identidad y acceso a la cultura. Desde el Encuentro de Educadores, docentes y equipos pedagógicos se señala que "se valora la recuperación de un espacio patrimonial y que se abra a la comunidad. Para mí lo hace especial porque acerca la cultura a los puentealtinos" (Encuentro de Educadores, docentes y equipos pedagógicos).

De manera complementaria, desde el Encuentro de Organizaciones comunitarias y juntas de vecinos se sintetiza esta dimensión señalando que el Centro Cultural "fortalece la identidad cultural" (Encuentro de Organizaciones comunitarias y juntas de vecinos).

Estas percepciones dialogan con la visión expresada por los propios funcionarios de la Corporación, quienes identifican la construcción de identidad territorial como un eje transversal de su quehacer institucional. En este sentido, señalan que en las distintas actividades desarrolladas por la Corporación se encuentra presente la reflexión sobre: "¿Qué significa ser puentealtino? ¿Qué significa ser de la cordillera? ¿Qué significa venir de Puente Alto? Esa pregunta, preguntarse eso, en todos los espacios de esta corporación."

En conjunto, estos antecedentes muestran que la infraestructura del Centro Cultural es valorada no solo por sus condiciones materiales y técnicas, sino también por su capacidad para generar sentido de pertenencia, fortalecer la identidad local y constituirse como un espacio cultural significativo para la comunidad. De este modo, el recinto se consolida como una de las principales fortalezas institucionales de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto y como un referente cultural para la comuna y la Provincia Cordillera.

Al consultar por los espacios del Centro Cultural que las personas han visitado (Ver Gráfico 13), se observa que los niveles más altos de uso se concentran en el Teatro (15,3%), el Anfiteatro (14,4%) y el Hall de Exposiciones (13,1%), seguidos por el sector de áreas verdes

[10] Ver Anexos, Gráfico 12.
[11] Ver Anexos, Gráfico 27.

(12,2%) y la Biblioteca (10,6%). Estos resultados evidencian que la infraestructura cultural es utilizada de manera diversa por la comunidad, combinando espacios orientados a la exhibición artística con otros vinculados a la permanencia, el encuentro y el acceso a contenidos culturales.

Gráfico 13: Porcentaje de encuestados/as según áreas del Centro Cultural de Puente Alto a las que ha asistido (Respuesta múltiple) (n=792)

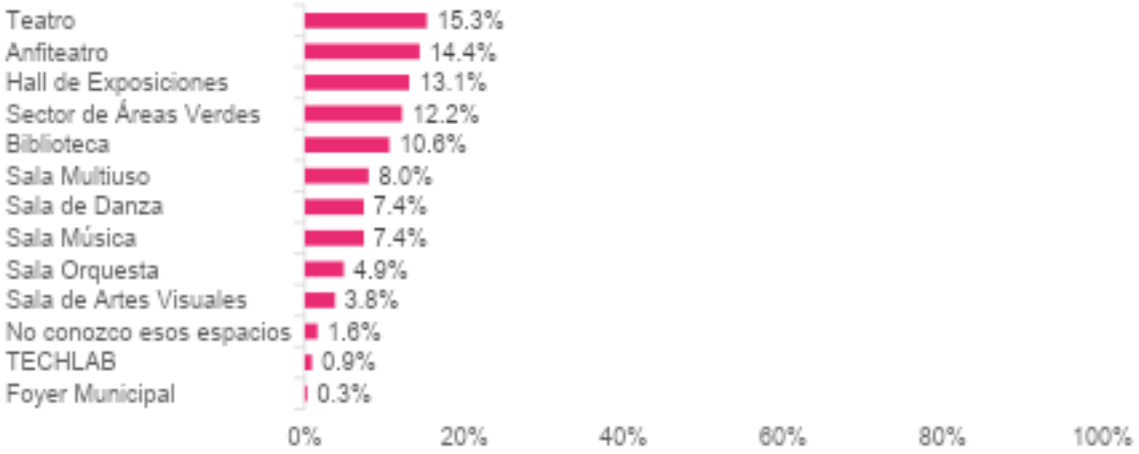

Fuente: Elaboración propia.

La relevancia que adquieren las áreas verdes y la biblioteca resulta particularmente significativa, ya que muestra que el Centro Cultural es percibido como un espacio de uso más amplio que la mera asistencia a espectáculos. En este sentido, la infraestructura opera simultáneamente como equipamiento cultural, espacio de encuentro comunitario y lugar de acceso cotidiano a bienes culturales, fortaleciendo su inserción en la vida social de la comuna.

Por otra parte, los espacios especializados destinados a procesos formativos y de creación artística, como la Sala Multiuso, la Sala de Danza, la Sala de Música, la Sala de Orquesta y la Sala de Artes Visuales, presentan niveles de uso más acotados. Sin embargo, ello responde principalmente a la naturaleza de estos espacios, cuya utilización se vincula a talleres, procesos de formación, elencos estables y actividades de carácter más específico. En conjunto, estos resultados dan cuenta de una infraestructura capaz de albergar simultáneamente actividades de exhibición, formación, creación y mediación cultural, reforzando el carácter multipropósito del Centro Cultural.

El análisis por rango etario permite observar además una apropiación transversal de la infraestructura por parte de distintos grupos de edad[12]. El teatro y el anfiteatro destacan como espacios de uso frecuente en prácticamente todos los segmentos etarios, mientras que la biblioteca presenta una presencia particularmente relevante entre personas menores de 17 años y entre adultos de 40 a 49 años. Asimismo, espacios como la Sala de Danza muestran una mayor utilización entre personas de 30 a 39 años y mayores de 60 años, lo que evidencia que las actividades formativas y de creación artística logran convocar públicos diversos. En términos generales, los resultados sugieren que el Centro Cultural ha logrado consolidarse como un equipamiento de carácter intergeneracional, capaz de responder a distintos intereses, prácticas culturales y formas de participación.

Finalmente, resulta relevante que solo una proporción muy reducida de personas declare no conocer los espacios del recinto. Este resultado da cuenta del alto nivel de reconocimiento que posee el Centro Cultural dentro de la comuna y refuerza su posicionamiento como uno de los principales referentes culturales de Puente Alto. La combinación entre una infraestructura valorada, una diversidad de espacios especializados y un uso transversal por parte de distintos grupos etarios constituye una fortaleza estratégica para el desarrollo futuro de la gestión cultural, particularmente en materias asociadas a formación de públicos, participación comunitaria y fortalecimiento de la identidad cultural local.

Esta apropiación y valoración de los distintos espacios del Centro Cultural se ve reforzada por la evaluación positiva que la comunidad realiza de sus condiciones de infraestructura y equipamiento (Ver Tabla 8). En términos generales, todos los aspectos consultados registran altos niveles de satisfacción, superando el 85% de valoraciones positivas y alcanzando, en la mayoría de los casos, porcentajes cercanos o superiores al 90% entre quienes se declaran satisfechos o muy satisfechos.

Tabla 8: ¿Cómo evalúa la calidad de los siguientes aspectos relacionados a la infraestructura del Centro Cultural de Puente Alto?

	Muy satisfecho	Satisfecho	Regular	Insatisfecho/a	Muy insatisfecho/a
Estado general de la infraestructura	54,9%	38,1%	5,7%	1,2%	0%
Limpieza y	61,9%	32,4%	5,3%	0,4%	0%

[12] Ver Anexos, Tabla 7.

mantención de los espacios					
Seguridad de los espacios	56,1%	35,7%	6,1%	1,2%	0,8%
Acceso universal (rampas, desplazamientos, etc.)	53,3%	36,5%	9%	1,2%	0%
Condiciones para personas con discapacidad	50,4%	34%	12,7%	2,5%	0,4%
Calidad de los aspectos técnicos como sonido, iluminación, equipamiento, etc.	54,1%	40,2%	4,5%	1,2%	0%

Fuente: Elaboración propia

Los resultados muestran una evaluación especialmente favorable de la limpieza y mantención de los espacios, dimensión que alcanza un 94,3% de satisfacción total, seguida por los aspectos técnicos asociados a sonido, iluminación y equipamiento, que registran un 94,3% de evaluaciones positivas. De igual forma, la seguridad de los espacios (91,8%), el estado general de la infraestructura (93,0%) y las condiciones de accesibilidad universal (89,8%) presentan altos niveles de aprobación por parte de las personas encuestadas.

Resulta particularmente relevante que las condiciones para personas con discapacidad también sean evaluadas favorablemente, alcanzando un 84,4% de satisfacción. Si bien esta dimensión presenta niveles de valoración ligeramente inferiores respecto de otros aspectos evaluados, los resultados sugieren que la infraestructura es percibida mayoritariamente como un espacio accesible e inclusivo, coherente con las valoraciones expresadas durante los encuentros participativos respecto a la disponibilidad de accesos y condiciones adecuadas para distintos tipos de usuarios.

En conjunto, estos antecedentes permiten afirmar que el Centro Cultural cuenta con una infraestructura que no solo es ampliamente utilizada por la comunidad, sino que además presenta altos niveles de satisfacción en dimensiones clave para la experiencia de los públicos. La calidad de los espacios, el adecuado mantenimiento del recinto, las condiciones de seguridad, la accesibilidad y el equipamiento técnico constituyen fortalezas

institucionales que contribuyen a consolidar al Centro Cultural como un equipamiento cultural de referencia a nivel comunal y provincial. Asimismo, estos resultados respaldan las valoraciones cualitativas levantadas en los encuentros participativos, donde el recinto fue reconocido como un espacio de calidad, acogedor y apropiado para el desarrollo de actividades artísticas, culturales y comunitarias.

V.2.Programación artística y cultural

Los resultados de los encuentros participativos evidencian una valoración ampliamente positiva de la programación artística y cultural desarrollada por la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto. Desde distintos actores territoriales emerge una percepción compartida respecto al rol que desempeña el Centro Cultural como espacio de acceso, formación, circulación artística y fortalecimiento del ecosistema cultural comunal.

Entre las agrupaciones, colectivos artísticos y gestores culturales se destaca especialmente la existencia de instancias de participación y vinculación con los agentes culturales locales. En este contexto, se señala que “Se valoran las instancias de participación con sus agentes culturales” (Encuentro de Agrupaciones, colectivos artísticos, y gestores culturales), reconociendo además que el Centro Cultural “es un espacio de formación de agentes culturales y se debe fortalecer” (Encuentro de Agrupaciones, colectivos artísticos, y gestores culturales). Estas apreciaciones reflejan que la institución no es percibida únicamente como un espacio de exhibición artística, sino también como una plataforma para el desarrollo de capacidades, el fortalecimiento organizacional y la profesionalización del sector cultural local.

Por su parte, desde el ámbito educativo se releva el aporte de la programación a los procesos de formación cultural y artística de la comunidad. En particular, se destaca “la galería de arte, por ser un espacio para que artistas locales puedan exponer sus obras y por acercar las artes visuales a la comunidad” (Encuentro de Educadores, docentes y equipos pedagógicos), evidenciando el valor que adquieren los espacios de exhibición para la circulación de creadores locales y la formación de públicos.

Las valoraciones también ponen énfasis en el impacto cultural que genera la programación sobre quienes participan de ella. En este sentido, una de las personas participantes señala que “El centro cultural es un punto de distribución de las artes y la cultura. Donde las personas entran y se van o salen con su mente y alma llena de riqueza cultural” (Encuentro de educadores, docentes y equipos pedagógicos). Esta apreciación da cuenta de una comprensión amplia del rol de la cultura como experiencia significativa para la comunidad,

trascendiendo la lógica de consumo de actividades para situarla como un espacio de enriquecimiento personal y colectivo.

Asimismo, la gratuidad y diversidad de la oferta aparecen como atributos especialmente valorados. Al respecto, una participante señala que "para mi este lugar es muy especial porque casualmente o no, a partir de aquí he conocido obras de teatro, conversaciones, charlas, etc. Todas de manera gratuita y eso me hace sentir que alguien se preocupa por el catálogo cultural de mi gente" (Encuentro de educadores, docentes y equipos pedagógicos). Esta valoración evidencia la importancia que tiene el acceso gratuito a bienes y servicios culturales en una comuna de alta densidad poblacional como Puente Alto, contribuyendo a reducir barreras de acceso y ampliar las oportunidades de participación cultural.

En la misma línea, los participantes destacan que "existe oferta cultural variada", "diversidad de talleres" y que el Centro Cultural "es un espacio formativo" (Encuentro de Educadores, docentes y equipos pedagógicos). Estas opiniones coinciden con la valoración realizada por agrupaciones y gestores culturales, quienes reconocen la existencia de una "programación de obras de alto nivel" (Encuentro de Agrupaciones, colectivos artísticos y gestores culturales). En conjunto, estas percepciones permiten identificar una programación que es valorada tanto por su diversidad disciplinaria y formativa como por la calidad de los contenidos artísticos que ofrece a la comunidad.

Las percepciones positivas levantadas en los encuentros participativos encuentran respaldo en los resultados de la encuesta aplicada a la comunidad. En efecto, los distintos componentes de la programación artística y cultural registran altos niveles de satisfacción, consolidando la imagen del Centro Cultural como un espacio reconocido por la calidad y diversidad de su oferta.

Tabla 9: ¿Cómo evalúa su nivel de satisfacción con las actividades del Centro Cultural de Puente Alto en relación con los siguientes aspectos?

	Muy satisfecho	Satisfecho	Regular	Insatisfecho/a	Muy insatisfecho/a
Variedad en la oferta cultural del espacio	45,9%	39,8%	9,8%	2,9%	1,6%
Calidad de la oferta	43%	40,6%	12,7%	3,3%	0,4%

cultural del espacio					
Pertinencia respecto a los intereses de la comunidad	36,1%	42,2%	16,8%	3,7%	1,2%
Difusión y acceso a la información	27,9%	36,9%	25%	7,4%	2,9%

Fuente: Elaboración propia

Los aspectos mejor evaluados corresponden a la variedad de la oferta cultural y a la calidad de las actividades desarrolladas. En ambos casos, más de ocho de cada diez personas encuestadas se declaran satisfechas o muy satisfechas, alcanzando un 85,7% de valoración positiva en la variedad de la oferta y un 83,6% en la calidad de las actividades. Estos resultados dialogan directamente con las apreciaciones surgidas en los encuentros, donde se destaca que “existe oferta cultural variada”, “diversidad de talleres” y que el Centro Cultural desarrolla una “programación de obras de alto nivel”. De esta manera, la percepción cualitativa de diversidad y calidad se ve confirmada por la evaluación realizada por los propios públicos.

De igual forma, la pertinencia de la programación respecto a los intereses de la comunidad alcanza un 78,3% de satisfacción, lo que sugiere que la oferta cultural logra responder de manera significativa a las expectativas y necesidades de distintos segmentos de la población. Este resultado resulta especialmente relevante para una institución que ha buscado fortalecer la participación ciudadana y el vínculo con agentes culturales, organizaciones y comunidades educativas, elementos que fueron ampliamente valorados durante los encuentros participativos.

Por otra parte, la dimensión que presenta una evaluación relativamente más baja corresponde a la difusión y acceso a la información, aunque igualmente registra una valoración positiva mayoritaria (64,8%). A diferencia de los aspectos asociados a la calidad y diversidad de la programación, esta dimensión concentra mayores porcentajes de evaluaciones regulares e insatisfactorias, evidenciando una oportunidad de mejora para la gestión institucional. Este resultado sugiere que los desafíos actuales no se relacionan necesariamente con la oferta cultural en sí misma, sino con los mecanismos mediante los cuales dicha oferta logra llegar a los distintos públicos de la comuna.

Junto con la valoración positiva de la programación actual, los encuentros participativos permitieron identificar una amplia diversidad de intereses, expectativas y propuestas para el fortalecimiento de la oferta cultural de la comuna. La nube de palabras elaborada a partir de las respuestas recogidas de las jornadas de Co-diseño, evidencia la centralidad que adquieren disciplinas como el teatro, la música, las artes visuales, el cine, la danza y la literatura, así como conceptos asociados a formación, escuelas, talleres, cultura comunitaria y participación territorial. En conjunto, estos resultados muestran que la comunidad no solo demanda acceso a actividades culturales, sino también mayores oportunidades para involucrarse en procesos de aprendizaje, creación y reflexión cultural.

Imagen 4: Intereses identificados mediante las jornadas de Co-diseño con la comunidad



Fuente: Elaboración propia

Entre las agrupaciones, colectivos artísticos y gestores culturales se observa un especial interés por fortalecer la oferta vinculada a la música, junto con el desarrollo de espacios de encuentro, intercambio de experiencias y formación especializada. En este sentido, las propuestas apuntan tanto a la realización de actividades artísticas como a la generación de instancias que contribuyan al fortalecimiento de capacidades dentro del ecosistema cultural local.

Desde el Encuentro de Educadores, docentes y equipos pedagógicos emerge con fuerza el interés por fortalecer las experiencias formativas vinculadas a las artes y la cultura. Una de las propuestas más relevantes consiste en “formar un elenco estable de teatro, con vecinos de la comuna para visibilizar temáticas propias de Puente Alto. A partir de lo anterior, presentar en el centro cultural, colegios y territorio” (Encuentro de Educadores, docentes y equipos pedagógicos). Esta iniciativa da cuenta de una demanda que trasciende la programación tradicional de espectáculos, incorporando la creación artística comunitaria como mecanismo para fortalecer la identidad local y promover una mayor participación de la ciudadanía en los procesos culturales.

En la misma línea, los participantes destacan la importancia de avanzar hacia metodologías más activas de aprendizaje y mediación cultural. Al respecto, señalan que “las experiencias ojalá fueran de observación y práctica en las distintas disciplinas” (Encuentro de Educadores, docentes y equipos pedagógicos). Esta apreciación evidencia el interés por complementar la asistencia a actividades culturales con experiencias participativas que permitan a los públicos desarrollar conocimientos, habilidades y vínculos más profundos con las distintas expresiones artísticas.

Asimismo, desde el ámbito educativo se plantea la necesidad de fortalecer el acceso de estudiantes a la programación artística comunal mediante propuestas específicamente dirigidas a establecimientos educacionales. En este contexto se propone que “Me gustaría que la corporación realizara exposiciones de artes visuales, danza, teatro, música, para colegios tanto municipales como particulares en horario A.M.” (Encuentro de Educadores, docentes y equipos pedagógicos). Esta propuesta refuerza el potencial del Centro Cultural como espacio de formación de públicos y como actor relevante en la articulación entre cultura y educación.

Por su parte, desde el Encuentro de Organizaciones comunitarias y juntas de vecinos se identifican intereses asociados a experiencias de mediación cultural y reflexión colectiva en torno a las obras y actividades programadas. Entre las propuestas destacan la creación de cineclubes, foros de teatro y cine, así como instancias que permitan profundizar la experiencia cultural más allá de la exhibición de contenidos. En este sentido, se plantea la necesidad de que “luego de funciones hacer actividades reflexivas” (Encuentro de Organizaciones comunitarias y juntas de vecinos). Finalmente, desde este mismo encuentro se propone fortalecer la programación patrimonial y de repertorio mediante la incorporación de “clásicos del teatro chileno y latinoamericano” (Encuentro de Organizaciones comunitarias y juntas de vecinos).

Los intereses expresados durante los encuentros participativos encuentran un correlato importante en los resultados de la encuesta ciudadana. Al consultar por las actividades

que la comunidad desearía ver con mayor frecuencia en el Centro Cultural, se observa una clara preferencia por disciplinas asociadas a las artes escénicas y la música (Ver gráfico 14). En particular, la música en vivo concentra el mayor interés (18,1%), seguida por el teatro (16,3%) y los talleres formativos (10,1%). A estas preferencias se suman actividades vinculadas a la danza (8,5%), el folclore (6,9%), las ferias (5,7%) y el cine o audiovisual (5,6%), configurando una demanda diversa que combina experiencias de exhibición artística con espacios de aprendizaje y participación activa.

Gráfico 14: Porcentaje de encuestados/as según actividades que les gustaría ver con mayor frecuencia en el Centro Cultural de Puente Alto (respuesta múltiple)

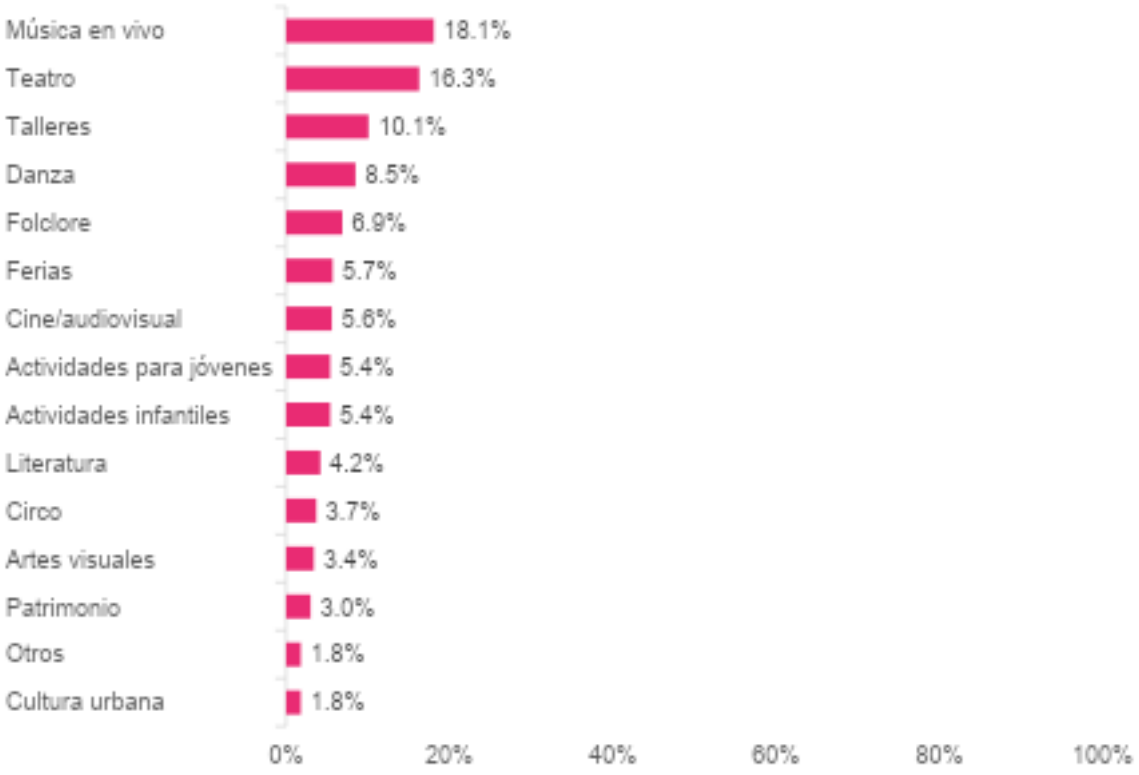

Fuente: Elaboración propia.

El análisis por rango etario permite identificar preferencias diferenciadas entre generaciones[13]. La música en vivo aparece como la actividad de mayor interés en prácticamente todos los grupos de edad, alcanzando niveles especialmente altos entre personas menores de 17 años (77,8%), de 30 a 39 años (59,7%) y de 50 a 59 años (57,6%).

[13] Ver Anexos, Tabla 9.

Este resultado evidencia el potencial transversal que posee la programación musical para convocar públicos diversos y fortalecer la participación cultural en la comuna.

Por su parte, el teatro adquiere una relevancia particularmente significativa entre las personas de mayor edad, alcanzando un 61,6% de preferencia entre quienes tienen 60 años o más, además de registrar altos niveles de interés entre los grupos de 40 a 49 años (50,0%) y 50 a 59 años (49,4%). Estos resultados sugieren la existencia de una base consolidada de públicos interesados en las artes escénicas, aspecto que refuerza la valoración positiva que distintos actores realizaron respecto de la calidad de la programación teatral desarrollada por el Centro Cultural.

Los talleres también muestran una demanda relevante, especialmente entre personas jóvenes y adultas. El interés alcanza un 41,0% entre quienes tienen entre 18 y 29 años y un 31,9% entre quienes tienen entre 30 y 39 años, evidenciando una expectativa por participar activamente en procesos de formación artística y cultural. Este hallazgo resulta consistente con las propuestas formuladas durante los encuentros, donde se manifestó interés por ampliar las oportunidades de aprendizaje, especialización y práctica en diversas disciplinas.

Asimismo, se observan preferencias específicas asociadas a determinados segmentos de la población. Las actividades infantiles presentan una mayor demanda entre personas de 40 a 49 años (29,8%) y de 30 a 39 años (20,8%), grupos etarios que probablemente concentran una mayor presencia de familias con niños y niñas. De manera similar, el folclore adquiere mayor relevancia entre personas de 50 años y más, mientras que el cine y audiovisual registra niveles relativamente homogéneos de interés entre distintos grupos de edad, lo que abre oportunidades para fortalecer estrategias de mediación cultural, cineclubes y espacios de reflexión comunitaria, tal como fue propuesto durante los encuentros participativos.

En términos generales, los resultados muestran que las preferencias culturales de la comunidad combinan el interés por disciplinas artísticas tradicionales, como la música y el teatro, con una demanda significativa por espacios formativos, experiencias participativas y actividades orientadas a públicos específicos. Estos antecedentes refuerzan la necesidad de mantener una programación diversa y equilibrada, capaz de responder tanto a la alta valoración de las artes escénicas como a las expectativas de formación, creación y participación cultural activa identificadas en el proceso diagnóstico.

V.3.Públicos y participación cultural

- *Características de los públicos y su participación cultural*

Los resultados de la encuesta muestran que la participación cultural de la población de Puente Alto se caracteriza principalmente por una asistencia ocasional a distintas actividades artísticas y culturales desarrolladas en la comuna. En la mayoría de las disciplinas consultadas, la categoría predominante corresponde a personas que participan entre una y dos veces al año, lo que sugiere la existencia de públicos que mantienen algún grado de vinculación con la oferta cultural local, aunque sin una participación frecuente o sostenida en el tiempo.

Las actividades que registran mayores niveles de participación corresponden a las ferias culturales y a las actividades desarrolladas en plazas y barrios. En ambos casos, más de la mitad de las personas encuestadas declara haber participado entre una y dos veces durante el último año (53,6% y 51,6%, respectivamente). Estos resultados evidencian la relevancia que adquieren las actividades de carácter comunitario y territorial dentro de los hábitos culturales de la población, confirmando el potencial que poseen los espacios públicos como escenarios para la circulación cultural y el encuentro ciudadano.

Por su parte, los conciertos también presentan niveles relevantes de participación, concentrando el menor porcentaje de personas que declaran no asistir nunca (38,0%) y registrando además los mayores niveles de participación mensual (11,5%) y semanal (5,5%) entre las actividades consultadas. Este resultado coincide con el interés manifestado anteriormente por la comunidad respecto de la programación musical, consolidando a la música en vivo como una de las expresiones culturales con mayor capacidad de convocatoria dentro de la comuna.

En contraste, disciplinas como el teatro, los talleres artísticos y los espectáculos de danza presentan porcentajes más elevados de personas que señalan no haber participado durante los últimos doce meses. No obstante, los talleres artísticos muestran una particularidad relevante: si bien concentran un alto porcentaje de personas que nunca participan (58,9%), también registran el nivel más alto de participación semanal (18,5%). Este comportamiento sugiere la existencia de un grupo más reducido pero altamente comprometido con procesos formativos y de práctica artística, diferenciándose de otras actividades cuya participación responde principalmente a lógicas de asistencia ocasional.

Las exposiciones y actividades patrimoniales presentan patrones intermedios de participación. En ambos casos se observa una distribución relativamente equilibrada entre quienes participan ocasionalmente y quienes no participan, evidenciando oportunidades

para fortalecer estrategias de mediación, difusión y formación de públicos que permitan ampliar su alcance dentro de la comunidad.

Tabla 10: Durante los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia ha participado en las siguientes actividades culturales en la comuna?

Actividad	Nunca	1 o 2 vece al año	Mensualmente	Semanalmente
Conciertos (n=384)	38%	45,1%	11,5%	5,5%
Teatro (n=384)	60,2%	32,6%	5,7%	1,6%
Ferias culturales (n=384)	29,7%	53,6%	16,1%	0,5%
Talleres artísticos (n=384)	58,9%	19,5%	3,1%	18,5%
Exposiciones (n=384)	45,1%	44,3%	9,6%	1%
Actividades patrimoniales (n=384)	49,7%	44,5%	5,2%	0,5%
Actividades en plazas/barrios (n=384)	36,5%	51,6%	10,7%	1,3%
Espectáculos de danza (n=384)	58,3%	35,4%	4,9%	1,3%

Fuente: Elaboración propia.

En términos generales, los resultados permiten identificar una participación cultural heterogénea, donde conviven prácticas de participación cultural ocasional con formas más intensivas de involucramiento asociadas a la formación artística. Asimismo, se observa una mayor presencia de la comunidad en actividades de carácter territorial y comunitario, lo que refuerza la importancia de complementar la programación desarrollada en el Centro Cultural con acciones desplegadas en distintos sectores de la comuna. Desde la perspectiva del Plan de Gestión, estos antecedentes sugieren la necesidad de fortalecer estrategias diferenciadas de desarrollo de públicos, capaces de responder tanto a quienes participan esporádicamente como a aquellos grupos que mantienen una relación más permanente con las actividades culturales.

Al consultar por la relación que las personas mantienen con el espacio (Ver Gráfico 15), un 25,0% señala asistir frecuentemente y un 38,5% indica haber asistido algunas veces, lo que implica que cerca de dos tercios de las personas encuestadas han tenido algún grado de participación directa en las actividades desarrolladas por la institución. A ello se suma un 20,8% que declara conocer el Centro Cultural, aunque nunca ha participado de sus actividades, mientras que un 15,6% señala no conocerlo.

Gráfico 15: Porcentaje de encuestados/as según tipo de relación con el Centro Cultural de Puente Alto (n=384)

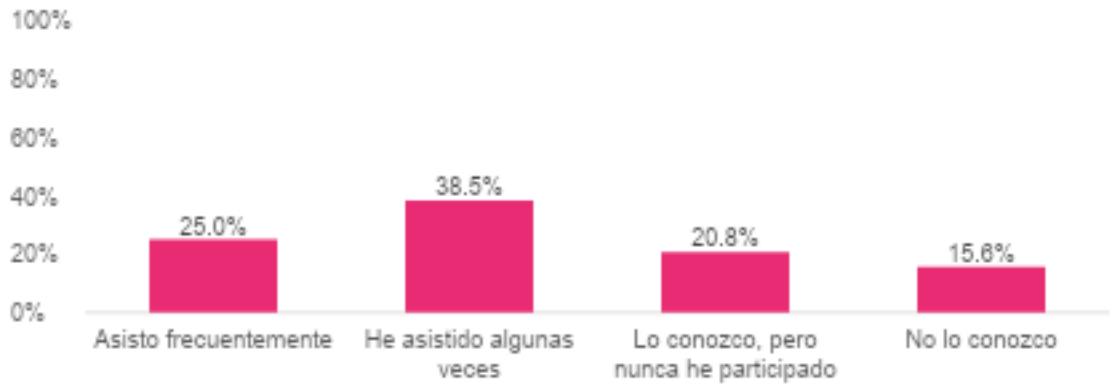

Fuente: Elaboración propia.

El análisis por rango etario muestra que la relación con el Centro Cultural presenta comportamientos diferenciados según las etapas del ciclo vital[14]. Entre las personas menores de 17 años se observa el nivel más alto de participación frecuente, mientras que en los grupos adultos predomina una relación más ocasional con el espacio, expresada principalmente en la categoría “he asistido algunas veces”. Al mismo tiempo, los grupos entre 30 y 59 años concentran proporciones relativamente mayores de personas que conocen el Centro Cultural pero no participan regularmente de sus actividades, lo que sugiere la existencia de segmentos con potencial de incorporación a la programación cultural.

Por otra parte, la participación en organizaciones culturales y comunitarias aparece como un factor que fortalece significativamente el vínculo con la institución. Entre quienes participan en este tipo de organizaciones, el porcentaje de asistencia frecuente alcanza un 38,1%, cifra que prácticamente duplica la observada entre quienes no participan en espacios organizados (18,6%). Del mismo modo, las personas vinculadas a organizaciones presentan menores niveles de desconocimiento del Centro Cultural y menores porcentajes de no participación, evidenciando la importancia que poseen las redes comunitarias y

[14] Ver Anexos, Tabla 11.

culturales como mecanismos de articulación y acercamiento a la oferta institucional[15]. Asimismo, desde los encuentros participativos, las organizaciones comunitarias y juntas de vecinos valoran especialmente que la Corporación promueva la "participación de las niñeces", la "inclusión", la "gratuidad" y que exista una "itinerancia de los espacios" (Encuentro de Organizaciones comunitarias y juntas de vecinos). Estas dimensiones resultan particularmente relevantes para comprender los niveles de vinculación observados, ya que corresponden a factores que contribuyen a reducir barreras de acceso y ampliar las posibilidades de participación cultural para distintos grupos de la población.

En contraste, variables como la presencia de hijos e hijas menores de edad no muestran diferencias significativas en los niveles de vinculación con el Centro Cultural. Tanto quienes tienen responsabilidades de crianza como quienes no las tienen presentan patrones de participación relativamente similares, predominando la asistencia ocasional por sobre la participación frecuente[16].

Al profundizar en la frecuencia de asistencia durante los últimos doce meses entre quienes conocen o han participado en actividades del Centro Cultural, se observa una relación relativamente sostenida con la institución[17]. En efecto, un 29,1% declara haber asistido más de diez veces durante el último año, mientras que un 24,6% señala haber participado entre tres y cinco veces. Por su parte, un 30,3% indica haber asistido entre una y dos veces, configurando un escenario donde conviven públicos frecuentes con asistentes más ocasionales.

El análisis por rango etario (Ver Tabla 15) muestra que la asistencia intensiva se concentra principalmente en personas menores de 17 años y en el grupo de 60 años o más. Entre los primeros, un 77,8% señala haber asistido más de diez veces durante el último año, mientras que entre las personas mayores esta cifra alcanza un 36,2%. En contraste, los grupos adultos entre 40 y 59 años presentan una mayor presencia de asistentes ocasionales, concentrándose principalmente en las categorías de una a dos veces y de tres a cinco veces al año.

Tabla 15: Porcentaje de encuestados/as según rango etario y frecuencia de asistencia al Centro Cultural de Puente alto en los últimos 12 meses.

	Menos de 17 años	18 a 29 años (n=42)	30 a 39 años (n=39)	40 a 49 años (n=55)	50 a 59 años (n=52)	60 años o más (n=47)

[15] Ver Anexos, Tabla 12.
[16] Ver Anexos, Tablas 13 y 14.
[17] Ver Anexos, Gráfico 16.

	(n=9)					
Más de 10 veces	**77,8%**	23,8%	**33,3%**	23,6%	21,2%	**36,2%**
6 a 10 veces	11,1%	4,8%	10,3%	9,1%	5,8%	4,3%
3 a 5 veces	11,1%	**33,3%**	**33,3%**	21,8%	19,2%	21,3%
1 a 2 veces	0%	28,6%	12,8%	**40%**	**36,5%**	34%
Ninguna	0%	9,5%	10,3%	5,5%	17,3%	4,3%

Fuente: Elaboración propia.

En conjunto, estos resultados sugieren que el Centro Cultural no solo posee un alto nivel de reconocimiento dentro de la comuna, sino que además ha logrado consolidar una base de públicos recurrentes que participa de manera sostenida en su programación. Asimismo, la coexistencia de públicos frecuentes y ocasionales evidencia la capacidad de la institución para convocar distintos niveles de involucramiento cultural, constituyendo una fortaleza relevante para el desarrollo futuro de estrategias de fidelización y formación de públicos.

Al analizar las actividades del Centro Cultural en las que ha participado la comunidad, se observa una distribución relativamente diversa de los intereses y formas de participación (Ver Gráfico 17). Las actividades con mayor presencia corresponden a la música en vivo (16,7%), los talleres (14,7%) y las exposiciones (12,0%), seguidas por las ferias y las actividades familiares (ambas con 10,7%). La importancia que adquieren los talleres resulta especialmente significativa, ya que confirma uno de los hallazgos identificados previamente tanto en los encuentros participativos como en las preferencias declaradas por la comunidad. Más allá de la asistencia a actividades de exhibición, existe una demanda sostenida por experiencias de aprendizaje, creación y participación activa, lo que refuerza el carácter formativo que distintos actores atribuyen al Centro Cultural.

Gráfico 17: Porcentaje de encuestados/as según tipo de actividad del Centro Cultural de Puente Alto a la que ha asistido (Respuesta múltiple) (n=693)

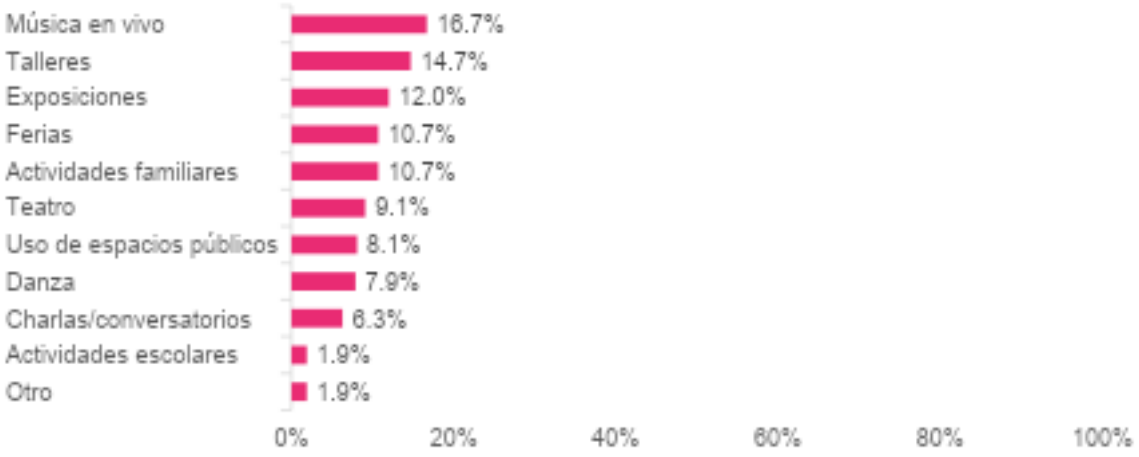

Fuente: Elaboración propia

El análisis por edad evidencia además que las distintas líneas programáticas logran convocar públicos diversos[18]. Mientras la música en vivo presenta una alta participación en prácticamente todos los grupos etarios, los talleres muestran una presencia particularmente relevante entre personas menores de 17 años y adultos entre 40 y 49 años. Por su parte, las actividades familiares adquieren una mayor importancia entre personas de 30 a 49 años, mientras que las charlas y conversatorios presentan una participación más significativa entre los grupos de mayor edad. Estos resultados sugieren que la programación ha logrado diversificar sus mecanismos de convocatoria, respondiendo a intereses y necesidades diferenciadas de la población.

Una tendencia similar se observa al analizar la participación en eventos específicos organizados por la Corporación Municipal de Cultura[19]. Los mayores niveles de asistencia se concentran en ferias y festivales (11,2%), el Día de los Patrimonios (10,5%) y las ferias temáticas (9,5%), seguidos por Teatro a Mil (8,7%) y el Festival de las Artes y la Música de Puente Alto (8,6%). Asimismo, destaca la participación en iniciativas vinculadas a la programación permanente de la institución, como las presentaciones de los elencos estables de la Corporación (7,9%), la programación de teatro y danza del Centro Cultural (7,7%) y las presentaciones de cierre de talleres anuales (7,6%). Este comportamiento evidencia que, junto a los eventos de gran convocatoria, existe también una base de públicos que se vincula con procesos artísticos más continuos y con el trabajo desarrollado por las agrupaciones y elencos asociados a la Corporación.

[18] Ver Anexos, Tabla 16.
[19] Ver Anexos, Gráfico 18.

El análisis por grupos etarios permite observar nuevamente la capacidad de la programación para convocar públicos diversos[20]. Las personas menores de 17 años presentan altos niveles de participación en actividades patrimoniales, festivales, ferias temáticas y actividades vinculadas a los elencos estables, mientras que los grupos adultos muestran una participación más equilibrada entre distintos tipos de eventos. Por su parte, las personas mayores de 60 años registran una presencia relevante en la programación de teatro y danza, en los cierres de talleres y en diversas actividades de mediación cultural, evidenciando una relación sostenida con distintas expresiones artísticas.

En términos generales, los resultados permiten identificar una programación capaz de articular distintas escalas de participación. Por una parte, existen eventos masivos y de alta convocatoria que contribuyen a la visibilidad institucional y al acceso cultural de amplios sectores de la comunidad. Por otra, se observa una participación significativa en talleres, elencos, actividades formativas y programación permanente, lo que da cuenta de públicos que desarrollan vínculos más estables con la institución. Esta combinación constituye una fortaleza relevante para el Centro Cultural, al permitir tanto la ampliación de públicos como la fidelización de personas que participan de manera recurrente en la vida cultural de la comuna, consolidándose como un "sitio de encuentro del territorio, de libre acceso y que acerca la cultura, la democratiza" (Encuentro de educadores, docentes y equipos pedagógicos).

Además de los niveles de participación, resulta relevante comprender los mecanismos a través de los cuales la comunidad se vincula con la programación cultural. En este sentido, los resultados muestran que las redes sociales constituyen el principal canal de información sobre las actividades del Centro Cultural[21]. Instagram concentra un 33,2% de las menciones, posicionándose como el medio más utilizado para conocer la oferta programática, seguido por el boca a boca (13,7%) y las recomendaciones de amigos, familiares u otras personas cercanas (10,0%). Estos resultados evidencian la importancia que poseen tanto los canales digitales como las redes de confianza en la circulación de información cultural.

El análisis por edad muestra diferencias significativas en los mecanismos de información[22]. Mientras Instagram presenta una presencia predominante entre personas menores de 50 años, los grupos de mayor edad combinan el uso de redes sociales con mecanismos más tradicionales, como el boca a boca, las recomendaciones personales, Facebook y las organizaciones territoriales. En particular, entre las personas de 60 años o más adquieren mayor relevancia las juntas de vecinos, el correo electrónico y las redes comunitarias de

[20] Ver Anexos, Tabla 17.
[21] Ver Anexos, Gráfico 19
[22] Ver Anexos, Tabla 18.

información. Estos resultados sugieren la necesidad de mantener estrategias de difusión diversificadas que permitan alcanzar eficazmente a distintos segmentos de la población.

Asimismo, resulta relevante que un 6,9% de las personas encuestadas señale no informarse sobre las actividades del Centro Cultural, porcentaje que aumenta entre los grupos de mayor edad. Este antecedente refuerza uno de los desafíos previamente identificados en el diagnóstico respecto a la difusión y acceso a la información, dimensión que presenta niveles de satisfacción inferiores en comparación con otros aspectos de la gestión cultural.

Por otra parte, la participación cultural aparece fuertemente asociada a experiencias colectivas (Ver Gráfico 20). La asistencia en familia constituye la modalidad predominante (39,6%), seguida por la participación con amigos y amigas (22,9%). En menor medida, las personas señalan asistir solas (15,2%), con niños y niñas (11,6%) o junto a organizaciones y colectivos (5,9%).

Gráfico 20: Porcentaje de encuestados/as según tipo de compañía con la que suele asistir (Respuesta múltiple) (n=389)

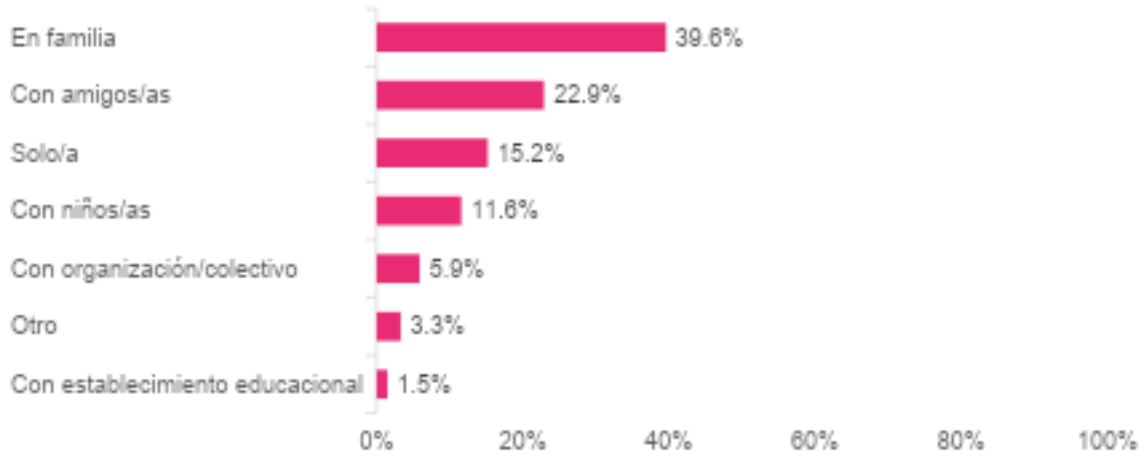

Fuente: Elaboración propia.

El análisis por edad evidencia además diferencias significativas en las formas de asistencia[23]. La participación en familia predomina en todos los grupos etarios, especialmente entre las personas de 40 a 59 años, donde supera los dos tercios de las menciones. En contraste, la asistencia con amigos y amigas adquiere mayor relevancia

[23] Ver Anexos, Tabla 19.

entre jóvenes y adultos jóvenes, mientras que la participación con niños y niñas se concentra principalmente entre las personas de 30 a 49 años, reflejando etapas del ciclo de vida asociadas a responsabilidades de crianza. Asimismo, la asistencia a actividades culturales en solitario presenta una presencia relativamente mayor entre jóvenes y adultos jóvenes, lo que evidencia la coexistencia de distintas formas de relacionarse con la oferta cultural comunal.

- *Barreras de acceso y aspectos que dificultan la participación cultural*

A pesar de los altos niveles de valoración y participación observados en los apartados anteriores, la encuesta permite identificar una serie de barreras que limitan el acceso y la participación cultural de la comunidad. Los resultados muestran que las principales dificultades no se relacionan con la calidad de la oferta cultural, sino con factores asociados a la disponibilidad de tiempo, el acceso a la información y las condiciones prácticas para asistir a las actividades.

En términos generales, las dificultades más mencionadas (Ver Gráfico 21) corresponden a la falta de información (20,6%) y la falta de tiempo (20,6%), seguidas por los horarios poco adecuados (16,7%) y los problemas asociados a distancia y transporte (16,2%). Estas barreras concentran gran parte de las respuestas y evidencian que los desafíos para ampliar la participación cultural se encuentran principalmente en aspectos vinculados al acceso y la compatibilidad de la oferta con las dinámicas cotidianas de la población.

Resulta particularmente relevante la importancia que adquiere la falta de información, ya que este resultado es consistente con los hallazgos observados anteriormente respecto a los mecanismos de difusión. Aunque las redes sociales constituyen la principal vía de acceso a la programación, una proporción importante de la población sigue percibiendo dificultades para conocer oportunamente las actividades disponibles. Esto sugiere la necesidad de fortalecer estrategias de comunicación diversificadas que permitan alcanzar distintos perfiles de público y territorios de la comuna.

Gráfico 21: Porcentaje de encuestados/as según principales dificultades para asistir a actividades culturales (Respuesta múltiple)

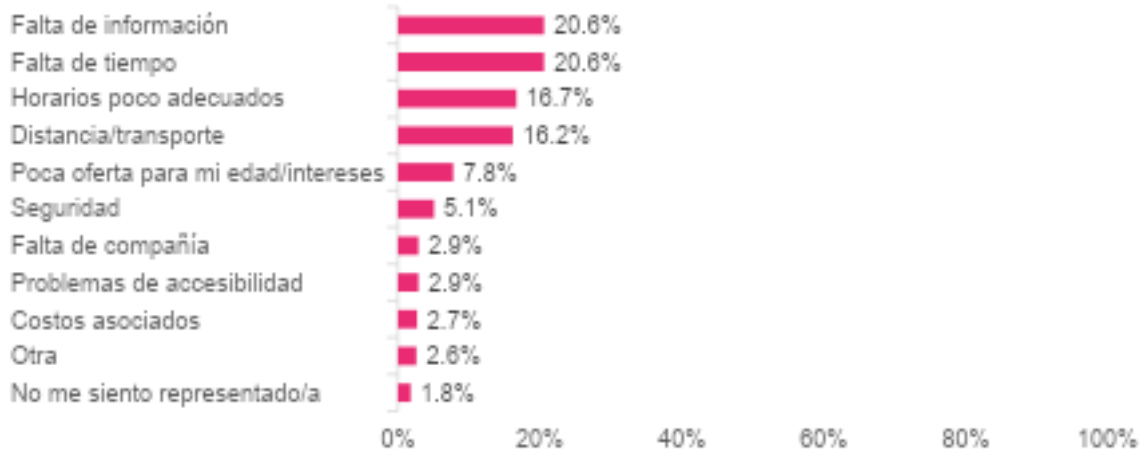

Fuente: Elaboración propia

El análisis por edad muestra diferencias significativas en las barreras experimentadas por la población[24]. La falta de tiempo aparece como la principal dificultad entre personas menores de 50 años, alcanzando niveles especialmente altos entre jóvenes y adultos jóvenes. En contraste, entre las personas mayores adquieren mayor relevancia factores asociados a la seguridad, la distancia y el transporte. Este último aspecto resulta particularmente importante considerando la extensión territorial de la comuna y las dificultades de desplazamiento que pueden enfrentar determinados grupos de la población para acceder a la oferta cultural concentrada en ciertos sectores.

Por otra parte, la falta de información presenta niveles elevados en prácticamente todos los grupos etarios, especialmente entre las personas de 30 a 59 años, donde supera el 45% de las menciones. Este resultado refuerza la idea de que la comunicación constituye uno de los principales ámbitos de mejora para fortalecer el alcance de la programación cultural.

Al considerar variables asociadas al ciclo de vida, se observa que las personas con hijos e hijas menores de edad presentan mayores dificultades vinculadas a la falta de tiempo, los horarios y la falta de información, mientras que entre quienes no tienen hijos adquieren una mayor relevancia las dificultades asociadas a distancia y transporte (Ver Tabla 21). De manera similar, las personas que ejercen labores de cuidado reportan con mayor frecuencia barreras relacionadas con la información, los intereses de la oferta y la

[24] Ver Anexos, Tabla 20.

seguridad[25], evidenciando las complejidades adicionales que enfrentan para compatibilizar sus responsabilidades cotidianas con la participación cultural.

Tabla 21: Porcentaje de encuestados/as según si tienen hijos/as menores de edad y principales dificultades para asistir a actividades culturales (respuesta múltiple)

	Sí (n=140)	No (n=244)
Falta de tiempo	50,7%	42,6%
Horarios poco adecuados	38,6%	36,1%
Distancia/transporte	28,6%	39,8%
Costos asociados	5,7%	6,1%
Falta de información	48,6%	43,9%
No me siento representado/a	4,3%	3,7%
Poca oferta para mi edad/intereses	18,6%	16,4%
Problemas de accesibilidad	5,7%	7,0%
Falta de compañía	3,6%	8,2%
Seguridad	7,1%	13,5%
Otra	7,1%	4,9%

Fuente: Elaboración propia.

En conjunto, los resultados muestran que las principales brechas para la participación cultural en Puente Alto no responden a una falta de interés por parte de la comunidad, sino a obstáculos de carácter práctico, territorial e informacional. Desde la perspectiva del Plan de Gestión, estos antecedentes refuerzan la importancia de continuar fortaleciendo la difusión de la programación, avanzar en estrategias de descentralización territorial y diversificar formatos y horarios de actividades que permitan compatibilizar la participación cultural con las distintas realidades y necesidades de la población.

Los resultados muestran que las razones que explican la no participación en actividades del Centro Cultural de Puente Alto son consistentes con las barreras identificadas previamente para la participación cultural en general. Sin embargo, en este caso adquieren una importancia aún mayor los factores asociados al conocimiento y visibilidad de la institución y de su programación

La principal razón de no participación (Ver Gráfico 22) corresponde a la falta de información suficiente sobre las actividades del Centro Cultural (27,6%), seguida por el desconocimiento respecto de la oferta programática disponible (21,5%) y la percepción de que el recinto no se encuentra próximo al lugar de residencia (19,2%). En un segundo nivel

[25] Ver Anexos Tabla 22.

aparecen los problemas de transporte (10,0%) y la falta de tiempo (9,2%). En contraste, factores vinculados a la calidad de la programación o al atractivo del espacio presentan porcentajes muy bajos, registrando apenas un 1,9% de las menciones cada uno.

Gráfico 22: Porcentaje de encuestados/as según motivos de no participación en actividades del Centro Cultural de Puente Alto. (Respuesta múltiple) (n=261)

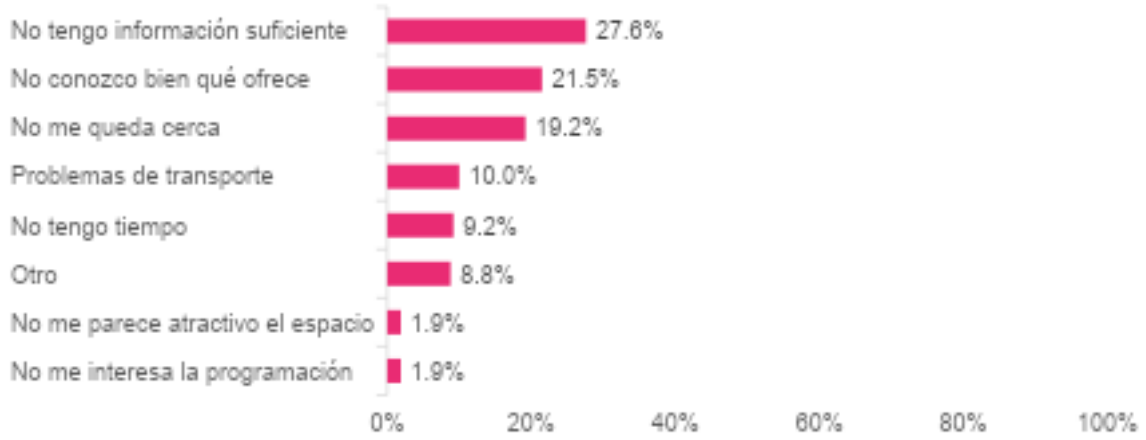

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados sugieren que las principales dificultades para ampliar la participación en el Centro Cultural no se relacionan con la valoración de la oferta cultural ni con las características del equipamiento, sino fundamentalmente con aspectos asociados al acceso a la información y a las condiciones territoriales de participación. En otras palabras, una parte importante de quienes no participan no lo hace porque desconoce las actividades disponibles o porque enfrenta dificultades para acceder físicamente al recinto.

El análisis por edad refuerza esta interpretación[26]. La falta de información suficiente constituye la principal barrera en todos los grupos etarios, alcanzando niveles particularmente altos entre personas de 18 a 49 años. Asimismo, el desconocimiento de la oferta programática registra porcentajes elevados en prácticamente todos los segmentos, mientras que la distancia respecto al Centro Cultural adquiere una relevancia especial entre jóvenes y adultos jóvenes. Estos antecedentes evidencian que, pese al alto nivel de reconocimiento institucional identificado anteriormente, persisten desafíos para comunicar de manera efectiva la programación y acercarla a distintos sectores del territorio comunal.

[26] Ver Anexos, Tabla 23.

De manera complementaria, los resultados muestran que las personas que participan en organizaciones culturales y comunitarias presentan menores niveles de desconocimiento respecto de la oferta institucional[27], aunque continúan identificando barreras asociadas a la información, la distancia y el transporte. Un comportamiento similar se observa entre personas con hijos e hijas menores de edad[28] y entre quienes ejercen labores de cuidado[29], grupos que tienden a señalar con mayor frecuencia dificultades relacionadas con el acceso a la información y la compatibilización de sus responsabilidades cotidianas con la participación cultural.

En conjunto, los resultados permiten concluir que las principales oportunidades para ampliar la participación en las actividades del Centro Cultural se encuentran en el fortalecimiento de las estrategias de difusión, la diversificación de canales de comunicación y la profundización de acciones de descentralización territorial. En este sentido, las barreras identificadas no reflejan un desinterés por la programación cultural, sino más bien dificultades para acceder oportunamente a la información y para vincularse con una oferta cultural que, entre quienes participan, presenta altos niveles de valoración y satisfacción.

- *Mecanismos y estrategias de participación*

En esta misma línea, se consultó respecto a los aspectos que motivarían una mayor asistencia de la comunidad a las actividades del Centro Cultural. La medida más mencionada corresponde a una mejor difusión de las actividades (25,7%), seguida por la existencia de horarios más adecuados (24,5%) y una mayor accesibilidad (19,3%). En un segundo nivel aparecen la necesidad de contar con actividades más variadas (16,2%) y una mayor oferta dirigida a grupos etarios específicos (10,4%). En contraste, solo un 4,0% menciona la necesidad de mejorar la infraestructura, resultado que refuerza los altos niveles de valoración que previamente obtuvo el recinto en materia de equipamiento, accesibilidad y condiciones generales de uso[30].

El análisis por rango etario[31] muestra que la mejor difusión constituye una prioridad transversal para todos los grupos de edad, alcanzando niveles especialmente altos entre personas jóvenes. Asimismo, la adecuación de horarios adquiere una importancia significativa en prácticamente todos los segmentos, mientras que la necesidad de una

[27] Ver Anexos, Tabla 24.
[28] Ver Anexos, Tabla 25.
[29] Ver Anexos, Tabla 26.
[30] Ver Anexos, Gráfico 23.
[31] Ver Anexos, Tabla 27.

mayor accesibilidad presenta una relevancia particular entre personas menores de 40 años. Por su parte, la demanda por actividades más variadas aparece con mayor fuerza entre jóvenes y adultos jóvenes, mientras que la existencia de actividades dirigidas a grupos etarios específicos adquiere una importancia relativa mayor entre jóvenes y personas mayores.

Al considerar variables asociadas a la participación comunitaria[32], la crianza[33] y las labores de cuidado[34], se observa que las prioridades son relativamente consistentes entre los distintos grupos analizados. Tanto quienes participan en organizaciones culturales como quienes tienen hijos o ejercen labores de cuidado coinciden en señalar que una mejor difusión, horarios más adecuados y una mayor accesibilidad serían los principales factores que favorecerían su participación. Este hallazgo sugiere que las oportunidades de mejora identificadas poseen un carácter transversal y podrían generar impactos positivos en distintos segmentos de la población.

Además, se consultó respecto a los horarios de preferencia para participar en actividades culturales (Ver Gráfico 24). Los resultados muestran una clara preferencia por la programación desarrollada durante los fines de semana, especialmente en horarios de tarde y noche, alternativa que concentra un 37,3% de las menciones. En segundo lugar aparece el fin de semana durante la mañana (22,9%), mientras que las actividades desarrolladas durante la semana registran niveles de preferencia considerablemente menores. Estos antecedentes sugieren que la disponibilidad de tiempo continúa siendo un factor relevante para la participación cultural, particularmente en una comuna caracterizada por largos tiempos de desplazamiento y una alta proporción de población económicamente activa.

El análisis por edad muestra que la preferencia por actividades durante los fines de semana es transversal a todos los grupos etarios[35], aunque con especial intensidad entre jóvenes y personas menores de 17 años. Asimismo, entre las personas mayores de 60 años adquieren una mayor relevancia las actividades desarrolladas durante la semana por la tarde, mientras que los grupos adultos presentan una distribución más equilibrada entre horarios vespertinos y fines de semana.

Al considerar variables asociadas a la crianza[36] y las labores de cuidad[37]o, se observa que las personas con hijos e hijas menores de edad y quienes ejercen responsabilidades de

[32] Ver Anexos, Tabla 28.
[33] Ver Anexos, Tabla 29.
[34] Ver Anexos, Tabla 30.
[35] Ver Anexos, Tabla 31.
[36] Ver Anexos, Tabla 32.
[37] Ver Anexos, Tabla 33.

cuidado muestran una mayor preferencia por actividades desarrolladas durante los fines de semana, especialmente en horarios de tarde y noche. Estos resultados refuerzan la importancia de diseñar una programación compatible con las dinámicas familiares y laborales de la población.

Los hallazgos dialogan directamente con las propuestas formuladas durante los encuentros participativos, donde distintos actores identifican la necesidad de fortalecer las condiciones de acceso a la programación cultural. En este sentido, desde el Encuentro de organizaciones comunitarias y juntas de vecinos se plantea la importancia de "hacer invitación con mayor anticipación", mientras que desde el Encuentro de educadores, docentes y equipos pedagógicos se propone "Que el Centro Cultural transporte desde las villas o sedes a los vecinos para el lugar donde se realizará la actividad, muestra o taller". Asimismo, desde las organizaciones comunitarias se señala la necesidad de fortalecer la difusión "A través de las redes, tanto las sociales como en las agrupaciones y los espacios de reunión de público masivo. Como ferias libres, exposiciones, colegios, principalmente a sus estudiantes" (Encuentro de organizaciones comunitarias y juntas de vecinos).

Gráfico 24: Porcentaje de encuestados/as según horarios que les acomodan más para asistir a actividades culturales (Respuesta múltiple)

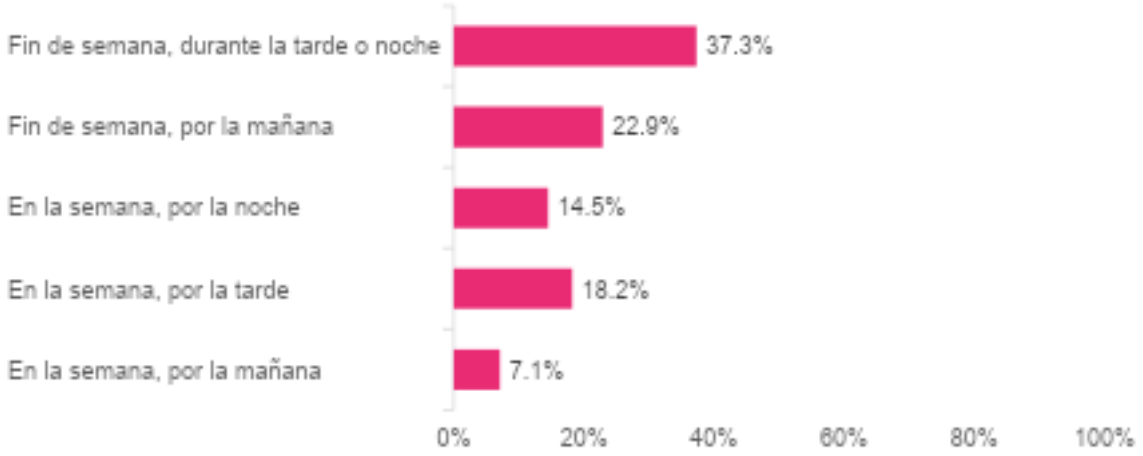

Fuente: Elaboración propia

V.4.Sostenibilidad institucional, gobernanza y vinculación con la comunidad

Los resultados del proceso participativo evidencian una valoración positiva de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto no solo en relación con su programación e infraestructura, sino también respecto de su capacidad de articulación con la comunidad y del rol que desempeña en el desarrollo cultural de la comuna. En este sentido, emerge una percepción favorable sobre la identidad institucional construida a lo largo del tiempo y sobre las relaciones que la Corporación ha logrado establecer con distintos actores del territorio.

Desde el Encuentro de Agrupaciones, colectivos artísticos y gestores culturales se destaca especialmente la "calidad humana del personal"**,** atributo que aparece de manera recurrente en distintos espacios participativos y que contribuye a fortalecer la confianza y cercanía entre la institución y la comunidad. En la misma línea, los participantes señalan que el Centro Cultural "es un espacio que tiene identidad propia" (Encuentro de Agrupaciones, colectivos artísticos, y gestores culturales), reconociendo una trayectoria institucional que trasciende la mera ejecución de actividades y que se vincula con la construcción de un proyecto cultural reconocible dentro de la comuna.

Estas percepciones se respaldan a través de los resultados de la encuesta (Ver Tabla 34). Un 73,9% de las personas encuestadas se muestra de acuerdo o muy de acuerdo con que el Centro Cultural aporta a la identidad de Puente Alto, mientras que un 60,2% considera que ofrece actividades diversas. Asimismo, un 60,2% declara sentirse bienvenido en el espacio, reflejando una valoración positiva de la experiencia de participación y del vínculo que la institución establece con sus públicos.

Por otra parte, los resultados también muestran una percepción favorable respecto a la capacidad del Centro Cultural para representar a la comunidad. Aunque una proporción importante de personas adopta una posición neutral frente a esta afirmación (38,3%), cerca de la mitad de los encuestados (46,8%) considera que la programación representa a la comunidad puentealtina. Este resultado sugiere que existe una base importante de legitimidad social sobre la cual continuar fortaleciendo los mecanismos de participación y vinculación territorial.

Sin embargo, el diagnóstico también identifica desafíos relevantes asociados al alcance territorial de la gestión cultural. La afirmación que obtiene menores niveles de acuerdo corresponde a la capacidad del Centro Cultural para llegar a distintos sectores de la comuna, donde solo un 33,9% manifiesta estar de acuerdo o muy de acuerdo, mientras que un 31,3% expresa desacuerdo. De manera complementaria, un 81,8% considera que el Centro Cultural debería desarrollar más actividades territoriales, constituyéndose en uno de los consensos más claros observados en la encuesta. Este resultado dialoga

directamente con las opiniones expresadas en los encuentros participativos, donde se releva la importancia de fortalecer la descentralización de la oferta cultural y ampliar su presencia en barrios, organizaciones y espacios comunitarios.

Tabla 34: Porcentaje de encuestados/as según nivel de acuerdo con afirmaciones sobre el Centro Cultural de Puente Alto (n=384)

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Muy de acuerdo
El Centro Cultural aporta a la identidad de Puente Alto	6,8%	2,6%	16,7%	32,0%	41,9%
El Centro Cultural ofrece actividades diversas	3,6%	6,0%	28,1%	35,9%	26,3%
El Centro Cultural llega a distintos sectores de la comuna	11,2%	20,1%	34,9%	22,7%	11,2%
Me siento bienvenido/a en el espacio	5,2%	5,2%	29,4%	26,6%	33,6%
La programación representa a la comunidad	4,9%	9,6%	38,3%	34,4%	12,8%
El Centro Cultural debería tener más actividades territoriales	4,2%	1,8%	12,2%	33,6%	48,2%

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, desde los encuentros emerge la necesidad de fortalecer los mecanismos de comunicación y vinculación permanente con la comunidad. En este contexto, se propone: “Implementar un ‘padrón cultural’ que permita anticipar mensualmente las actividades sin necesidad de esperar invitación” (Encuentro de Educadores, docentes y equipos pedagógicos). Esta propuesta resulta coherente con los hallazgos identificados anteriormente respecto a las dificultades de acceso a la información y la necesidad de fortalecer las estrategias de difusión para ampliar la participación cultural.

Desde una perspectiva institucional, los antecedentes levantados mediante la metodología CANVAS permiten complementar este análisis identificando desafíos asociados a la sostenibilidad organizacional y operativa de la Corporación. En materia de financiamiento, se plantea que “por estadística nomás, nosotros deberíamos llegar a un piso del 90%, pero el desafío es un 80%. O sea, deberíamos estar en el orden del 20% de subvención directa.” (CANVAS). Esta reflexión evidencia la importancia de avanzar hacia una estructura

financiera más diversificada que permita reducir la dependencia de fuentes específicas de financiamiento y fortalecer la sostenibilidad de largo plazo de la institución.

Del mismo modo, los equipos identifican una creciente demanda institucional y comunitaria que tensiona las capacidades operativas disponibles. Al respecto, se señala que: “tenemos un nivel de demanda tanto de las comunidades como de las unidades internas del municipio que sobrepasan nuestras posibilidades operativas, humanas.” (CANVAS).

Con el objetivo de identificar orientaciones para el futuro desarrollo institucional, se consultó a las personas encuestadas respecto a cuáles deberían ser las principales prioridades del Centro Cultural de Puente Alto (Ver Gráfico 25). Los resultados muestran una visión amplia de la cultura, donde convergen dimensiones asociadas a la formación, la participación comunitaria, el fortalecimiento de identidades locales y el desarrollo de artistas y agentes culturales.

Las prioridades más mencionadas corresponden a la formación artística y cultural (13,2%), seguida por música y espectáculos (12,0%) y actividades para niños, niñas y jóvenes (11,8%). En un segundo nivel aparecen los espacios de encuentro comunitario (9,0%), las actividades en barrios (9,0%), la cultura tradicional y el folclore (8,9%), la formación de artistas locales (8,5%), las actividades comunitarias (8,5%) y el fortalecimiento del patrimonio e identidad local (8,2%). Estos resultados reflejan una expectativa ciudadana que trasciende la programación artística tradicional y sitúa al Centro Cultural como un actor relevante en la formación, la cohesión social y el desarrollo cultural del territorio.

Gráfico 25: Porcentaje de encuestados/as según prioridades que debería tener el Centro Cultural de Puente Alto (respuesta múltiple)



Fuente: Elaboración propia.

El análisis por grupos etarios muestra que estas prioridades presentan un carácter transversal[38]. La formación artística y cultural, las actividades dirigidas a niños, niñas y jóvenes, y la programación de música y espectáculos registran altos niveles de valoración en prácticamente todos los segmentos de edad. Asimismo, destacan las altas menciones asociadas a actividades en barrios, actividades comunitarias y espacios de encuentro, evidenciando una demanda sostenida por fortalecer la presencia territorial de la cultura y su capacidad de articulación comunitaria.

Estas prioridades dialogan directamente con las propuestas surgidas durante los encuentros participativos, donde distintos actores plantearon la necesidad de fortalecer la formación y profesionalización de artistas, gestores culturales y liderazgos territoriales. Desde el Encuentro de Educadores, docentes y equipos pedagógicos se propone la realización de: “seminarios de especialización para profesionales de distintas áreas artísticas” (Encuentro de Educadores, docentes y equipos pedagógicos), así como “Encuentros de gestores y dirigentes culturales” (Encuentro de Educadores, docentes y equipos pedagógicos). En la misma línea, los participantes plantean la necesidad de fortalecer el desarrollo de talentos locales mediante iniciativas orientadas a: “identificar talentos que se puedan potenciar a partir de trabajos en el territorio”, promoviendo acciones como “concursos, intervenciones en plazas, etc.” (Encuentro de Educadores, docentes y equipos pedagógicos).

[38] Ver Anexos, Tabla 35.

Por su parte, las agrupaciones, colectivos artísticos y gestores culturales enfatizan la importancia de fortalecer el rol de los creadores locales dentro de la programación y la gestión cultural comunal. En este contexto, señalan la necesidad de "mejorar empoderamiento de artistas locales" y entregarles "más espacios" (Encuentro de Agrupaciones, colectivos artísticos y gestores culturales). De manera complementaria, desde el ámbito educativo se plantea la importancia de generar un conocimiento más profundo del ecosistema cultural comunal, proponiendo: "conocer a los agentes culturales que existen en la comuna para cubrir el interés de los usuarios" (Encuentro de Educadores, docentes y equipos pedagógicos).

Esta propuesta se articula con una visión de desarrollo cultural basada en las capacidades existentes en el territorio, donde se plantea la necesidad de "cambiar el enfoque asistencial" y "continuar la inversión de agentes culturales, capacitación de líderes territoriales, creando un fondo de cambio en el territorio con gente no externa al territorio" (Encuentro de Educadores, docentes y equipos pedagógicos). Las prioridades asociadas a la participación y articulación comunitaria también aparecen con fuerza en los encuentros. Desde las organizaciones comunitarias se propone "promover reuniones mensuales entre las agrupaciones y representantes de la municipalidad" (Encuentro de Organizaciones comunitarias y juntas de vecinos), mientras que desde las agrupaciones culturales se plantea la necesidad de "articular las organizaciones sociales de Puente Alto" (Encuentro de Agrupaciones, colectivos artísticos y gestores culturales).

En la misma línea, se propone fortalecer las redes de colaboración mediante "capacitación de redes de apoyo entre organizaciones como encuentros, mesas territoriales que incorporen cultura y encuentro cultural comunal" (Encuentro de Organizaciones comunitarias y juntas de vecinos), así como avanzar en la construcción de un "calendario cultural junto a organizaciones comunitarias y sociales" (Encuentro de Organizaciones comunitarias y juntas de vecinos).

Finalmente, las prioridades asociadas a la formación de públicos y al trabajo con niños, niñas y jóvenes encuentran un correlato en las propuestas provenientes del sector educativo. Una de las participantes plantea que "me gustaría que los niños de mi colegio Padre Alberto Hurtado, y también de otros colegios, puedan conectar con el centro y venir a conocerlo. Que el centro los traiga y les den la experiencia" (Encuentro de Educadores, docentes y equipos pedagógicos).

Estos antecedentes permiten identificar una visión compartida respecto al futuro del Centro Cultural. Más allá de consolidar una programación artística de calidad, la comunidad proyecta una institución con un rol activo en la formación cultural, el

fortalecimiento de artistas y agentes locales, la articulación de organizaciones sociales y culturales, el trabajo territorial y el desarrollo de nuevas generaciones de públicos. Estas prioridades constituyen insumos estratégicos para la definición de los futuros ejes y lineamientos del Plan de Gestión, particularmente en materias de formación, participación comunitaria, desarrollo de capacidades culturales e identidad territorial.

VI. Conclusiones del diagnóstico

El proceso de diagnóstico desarrollado para la elaboración del Plan de Gestión de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto permitió identificar un conjunto de fortalezas, desafíos y oportunidades que caracterizan el escenario actual de la gestión cultural comunal. Los resultados obtenidos a través de la revisión documental, la información institucional, la consulta ciudadana y las instancias participativas muestran una institución consolidada, ampliamente valorada por la comunidad y con una importante capacidad de articulación territorial. Al mismo tiempo, el diagnóstico evidencia desafíos relevantes asociados a la ampliación de públicos, la descentralización cultural, el fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y la sostenibilidad de su desarrollo futuro.

Uno de los principales hallazgos corresponde al alto nivel de valoración que posee el Centro Cultural de Puente Alto como infraestructura cultural de referencia para la comuna. La calidad de sus espacios, sus condiciones técnicas, accesibilidad, mantención y diversidad de recintos especializados son reconocidas positivamente por la comunidad y por los distintos actores participantes del proceso. El Centro Cultural no es percibido únicamente como un equipamiento destinado a la realización de actividades artísticas, sino también como un espacio de encuentro, identidad y pertenencia para la comunidad puentealtina. La existencia de infraestructura especializada para artes escénicas, música, danza, artes visuales, formación y mediación cultural constituye, en este sentido, una base sólida para proyectar el crecimiento de la programación y fortalecer su rol como referente cultural comunal y provincial.

Junto con ello, el diagnóstico evidencia una valoración ampliamente positiva de la programación artística y cultural desarrollada por la Corporación. La comunidad reconoce la calidad, diversidad y pertinencia de la oferta, valorando especialmente la gratuidad de las actividades, la presencia de distintas disciplinas artísticas y la existencia de espacios vinculados a la formación, la mediación y el desarrollo artístico. Asimismo, se observa una capacidad institucional para combinar actividades de gran convocatoria con procesos formativos, talleres, elencos estables y acciones territoriales, lo que permite atender distintos perfiles de públicos y generar diversas formas de vinculación con la cultura.

En relación con los públicos, los resultados muestran que el Centro Cultural posee un alto nivel de reconocimiento dentro de la comuna y cuenta con una base importante de personas que participan de manera frecuente o periódica en sus actividades. No obstante, también se identifica un segmento significativo de habitantes que conocen la institución,

pero que no participan regularmente de su programación. Este escenario representa una oportunidad estratégica para fortalecer acciones de desarrollo de públicos, fidelización, mediación cultural y vinculación comunitaria, permitiendo transformar el reconocimiento institucional existente en mayores niveles de participación efectiva y sostenida.

Uno de los desafíos más consistentes identificados en el diagnóstico corresponde a la necesidad de ampliar la presencia de actividades culturales en distintos sectores de la comuna. Tanto la consulta ciudadana como los encuentros participativos evidencian una demanda por fortalecer la programación territorial, acercando la oferta cultural a barrios, organizaciones comunitarias, establecimientos educacionales y espacios públicos. Considerando la magnitud territorial y demográfica de Puente Alto, la descentralización cultural aparece como un desafío estratégico para garantizar una mayor equidad en el acceso a la cultura y fortalecer la vinculación de la Corporación con los distintos territorios que conforman la comuna.

A pesar de la valoración positiva de la programación, la principal barrera identificada para la participación cultural corresponde a la falta de información oportuna sobre la oferta disponible. Esta situación se observa de manera transversal en los distintos grupos etarios y perfiles de público, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los sistemas de comunicación institucional mediante estrategias multicanal, mecanismos de segmentación de públicos, redes territoriales de difusión y herramientas que permitan mejorar el acceso a la información cultural en toda la comuna. En este sentido, los desafíos de participación no se relacionan principalmente con una falta de interés o con una evaluación negativa de la oferta, sino con obstáculos de carácter informacional, territorial y práctico que dificultan el acceso efectivo a las actividades.

Las expectativas expresadas por la ciudadanía y los actores culturales muestran que la Corporación es percibida como una institución llamada a desempeñar un rol que trasciende la programación artística tradicional. La comunidad espera que contribuya a la formación artística y cultural, al fortalecimiento de artistas y agentes locales, a la articulación de organizaciones comunitarias, al desarrollo de liderazgos culturales y a la construcción de identidad territorial. En este contexto, el desafío institucional no consiste únicamente en ampliar la oferta cultural, sino también en consolidar su papel como agente articulador del ecosistema cultural comunal, fortaleciendo redes de colaboración, promoviendo procesos participativos y generando oportunidades para el desarrollo cultural de largo plazo.

En suma, el diagnóstico evidencia que la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto cuenta con importantes fortalezas institucionales asociadas a la calidad de su

infraestructura, el reconocimiento de la comunidad, la diversidad de su programación y la capacidad de articulación desarrollada durante los últimos años. Más que revelar brechas estructurales, los resultados dan cuenta de un modelo de gestión cultural consolidado, que ha logrado posicionarse como un referente relevante para la comunidad y el ecosistema cultural local. En este contexto, los desafíos identificados se orientan principalmente a profundizar y proyectar los avances alcanzados, fortaleciendo la descentralización territorial, ampliando las estrategias de participación y desarrollo de públicos, perfeccionando los mecanismos de comunicación y difusión, y robusteciendo las capacidades institucionales necesarias para sostener y ampliar el impacto cultural generado por la Corporación en el territorio. Estos hallazgos constituyen la base para la formulación del presente Plan de Gestión, orientando la definición de objetivos, lineamientos y acciones destinadas a fortalecer el rol de la Corporación como principal agente de desarrollo cultural de la comuna y contribuir al cumplimiento de los desafíos establecidos en el Plan Municipal de Cultura de Puente Alto 2026–2030.

VII. Plan de Gestión Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto

Modelo de gobernanza institucional para el fortalecimiento de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto

El fortalecimiento del modelo de gobernanza de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto constituye una condición estratégica para asegurar la adecuada implementación, sostenibilidad y proyección del Plan de Gestión del Centro Cultural. En tanto organismo administrador del principal espacio cultural comunal, la Corporación cumple un rol clave no solo en la ejecución de actividades artísticas y culturales, sino también en la articulación de una visión pública de desarrollo cultural, en la vinculación con los territorios, en la coordinación con el ecosistema cultural local y en la generación de condiciones institucionales para garantizar el acceso, la participación y el ejercicio de los derechos culturales de la comunidad puentealtina.

En este marco, la gobernanza institucional no debe entenderse únicamente como una estructura administrativa o formal, sino como el conjunto de mecanismos, relaciones, responsabilidades y espacios de decisión que permiten orientar estratégicamente el quehacer de la Corporación, dar seguimiento a sus compromisos, fortalecer su legitimidad pública y articular de manera efectiva la gestión cultural con las necesidades, capacidades y expectativas del territorio. Desde esta perspectiva, el Plan de Gestión requiere ser acompañado por un modelo de gobernanza que permita alinear la conducción institucional, la gestión operativa y la participación de los distintos actores culturales, comunitarios e institucionales vinculados al desarrollo cultural de Puente Alto.

Uno de los principales desafíos identificados se relaciona con la necesidad de fortalecer el funcionamiento periódico del directorio de la Corporación. Si bien este órgano constituye una instancia fundamental para la orientación estratégica, la toma de decisiones institucionales y la supervisión general de la gestión, su funcionamiento irregular limita su capacidad de incidir de manera efectiva en la conducción de la Corporación y en el seguimiento de los instrumentos de planificación. En el largo plazo, esto debilita la institucionalidad local. Por ello, se recomienda avanzar hacia la reactivación y consolidación de un directorio activo, con sesiones ordinarias establecidas mediante un calendario anual, actas formales, seguimiento de acuerdos y, sobre todo del seguimiento de los avances del Plan de Gestión.

La reciente incorporación de nuevos integrantes al directorio representa una oportunidad relevante para actualizar y cualificar su modelo de gobernanza. La posibilidad de

incorporar no solo a organizaciones, sino también a personas naturales con reconocida trayectoria, permite ampliar la base de participación institucional y enriquecer la composición del directorio con perfiles diversos provenientes del campo artístico, cultural, patrimonial, educativo, comunitario y de la gestión cultural. Esta modificación abre la posibilidad de transitar hacia un modelo de gobernanza mixta, que combine representación institucional, conocimiento experto y legitimidad territorial.

En este sentido, se propone que la Corporación avance hacia un modelo de gobernanza mixta, estratégica y participativa. **Este modelo reconoce la importancia del directorio como órgano de orientación superior**, pero al mismo tiempo plantea la necesidad de complementar su funcionamiento con instancias técnicas y consultivas que permitan una mejor articulación con el territorio y con los objetivos del Plan de Gestión. La gobernanza mixta supone integrar distintas fuentes de legitimidad: la institucional, asociada al municipio y a la estructura formal de la Corporación; la territorial, vinculada a organizaciones, comunidades y actores locales; y la técnica-cultural, aportada por personas con trayectoria reconocida en ámbitos relevantes para el desarrollo cultural comunal.

Bajo este enfoque, el directorio debería asumir un rol principalmente estratégico, evitando sustituir o duplicar las funciones del equipo ejecutivo. Su responsabilidad central debiera ser orientar el desarrollo institucional de la Corporación, aprobar lineamientos generales, acompañar el cumplimiento del Plan de Gestión, revisar avances presupuestarios y programáticos, resguardar la misión pública de la institución y contribuir a la sostenibilidad de largo plazo del Centro Cultural. Para ello, se recomienda establecer una periodicidad mínima de reuniones ordinarias, idealmente bimestral o trimestral, junto con la posibilidad de convocar sesiones extraordinarias frente a decisiones relevantes, tales como aprobación presupuestaria, evaluación anual de gestión, generación de convenios estratégicos, revisión de indicadores o ajustes sustantivos a la planificación institucional.

Asimismo, se recomienda que la incorporación de personas naturales con trayectoria reconocida se realice a partir de criterios claros, públicos y pertinentes al campo cultural. Estos criterios podrían considerar experiencia en creación artística, gestión cultural, educación artística, patrimonio, mediación, participación comunitaria, sostenibilidad institucional, vinculación territorial o desarrollo de públicos. También resulta relevante resguardar criterios de diversidad territorial, generacional, disciplinar y de género, de manera que la composición del directorio refleje la pluralidad del ecosistema cultural de Puente Alto y no se limite exclusivamente a representaciones formales o institucionales.

El fortalecimiento del directorio requiere, además, contar con mecanismos internos de funcionamiento que aseguren continuidad, transparencia y capacidad de seguimiento.

Para ello, se recomienda elaborar o actualizar un reglamento interno que defina funciones, periodicidad de reuniones, quórum, mecanismos de convocatoria, responsabilidades de sus integrantes, causales de inasistencia, procedimientos de reemplazo, criterios de participación y normas de prevención de conflictos de interés. Del mismo modo, cada sesión debiera contar con tabla anticipada, acta formal, acuerdos claramente registrados, responsables asignados y plazos de cumplimiento. La revisión del estado de avance de los acuerdos debería formar parte de la tabla regular de cada sesión, permitiendo que el directorio funcione como una instancia de seguimiento y no únicamente como un espacio de validación ocasional.

Junto con lo anterior, se recomienda crear un Consejo Consultivo Cultural de Puente Alto como instancia asesora, no resolutiva y de carácter participativo. Este consejo permitiría ampliar los mecanismos de escucha y retroalimentación con el ecosistema cultural local, incorporando a agentes culturales, organizaciones comunitarias, cultores populares, artistas, elencos, comunidades educativas, personas mayores, juventudes, actores patrimoniales y representantes de distintos territorios de la comuna. Su creación permitiría canalizar la participación de manera ordenada, evitando que el directorio se transforme en una instancia excesivamente amplia o difícil de operar, pero asegurando al mismo tiempo que la gestión institucional mantenga un vínculo permanente con las necesidades, demandas y propuestas del territorio. El Consejo Consultivo Cultural podría reunirse al menos dos veces al año.

Este diseño permite diferenciar con claridad tres niveles complementarios de gobernanza.

- En primer lugar, el **Directorio, como órgano estratégico y resolutivo**, responsable de orientar, supervisar y acompañar el desarrollo institucional de la Corporación.
- En segundo lugar, **el equipo ejecutivo**, responsable de la gestión cotidiana, la implementación operativa, la coordinación de equipos, la administración presupuestaria y la ejecución de programas, proyectos y actividades.
- En tercer lugar, el **Consejo Consultivo Cultural,** como instancia de participación, escucha y retroalimentación territorial, orientada a fortalecer la legitimidad pública y la pertinencia cultural de la gestión.

Finalmente, se recomienda que este modelo sea implementado de manera gradual durante el primer año de ejecución del Plan de Gestión. Una primera etapa debería considerar la elaboración del reglamento interno, la definición del calendario anual de sesiones, la formalización de criterios para la incorporación de nuevos integrantes y la instalación de un sistema de actas y seguimiento de acuerdos. Una segunda etapa podría orientarse a la conformación del Consejo Consultivo Cultural. Posteriormente, el modelo

debería consolidarse mediante una evaluación anual de funcionamiento, vinculada a la cuenta pública de la Corporación y al seguimiento de los indicadores del Plan de Gestión.

Plan de Gestión Centro Cultural de Puente Alto

"El Derecho a la Cultura"

2026-2030

El siguiente plan se alinea con los valores de la Corporación Cultural, institución encargada de la administración y desarrollo del Centro Cultural de Puente Alto. Estos valores son:

- Excelencia
- Compromiso con la comunidad
- Trabajo en equipo
- Vocación de Servicio
- Transparencia

Misión

Garantizar el derecho y ejercicio pleno del acceso a la cultura a los habitantes de Puente Alto, al ofrecer bienes, servicios y experiencias artístico-culturales, estimulando la participación, la formación, la descentralización territorial, la gestión cultural local y la difusión de las expresiones culturales de la comuna.

Visión

Ser el principal referente de desarrollo artístico-cultural a nivel comunal y provincial, mediante una eficiente gestión, participativa y sostenible, que fortalezca el derecho a la cultura y el sentido de pertenencia de la comunidad.

Objetivo general

Fortalecer la gestión integral del Centro Cultural de Puente Alto mediante la consolidación de procesos y herramientas de planificación, coordinación, comunicación, vinculación territorial, gestión de públicos y sostenibilidad, que permitan ampliar el acceso cultural, mejorar la experiencia de participación de la comunidad y proyectar al Centro Cultural como un espacio articulador del desarrollo artístico-cultural de la comuna.

Ejes estratégicos

Eje 1. Gestión territorial descentralizada y acceso cultural de proximidad

Este eje busca fortalecer la presencia del Centro Cultural en los distintos sectores de Puente Alto, respondiendo a la extensión territorial de la comuna, las barreras de distancia y transporte, y la demanda comunitaria por una mayor oferta cultural en barrios, sedes sociales, establecimientos educacionales, plazas, parques, canchas y espacios comunitarios.

El eje integra la programación territorial con la proyección de capacidades espaciales. Esto implica consolidar actividades extramuros, circuitos culturales barriales, alianzas con organizaciones territoriales, uso de equipamientos municipales y comunitarios, y una estrategia gradual de habilitación o fortalecimiento de espacios culturales de proximidad. De este modo, la descentralización no se entiende solo como traslado de actividades, sino como una forma de ampliar el derecho a la cultura en una comuna extensa y diversa.

- **Objetivo estratégico:**

Consolidar un modelo de gestión territorial descentralizada que amplíe el acceso cultural en barrios y sectores de la comuna, mediante programación de proximidad, alianzas comunitarias, uso de espacios territoriales y fortalecimiento gradual de infraestructura cultural.

Medida 1. Sistema territorial de cobertura cultural

Implementar un sistema de información territorial que permita al Centro Cultural planificar sus actividades extramuros a partir de evidencia sobre cobertura, demanda, barreras de acceso y disponibilidad de espacios en los distintos sectores de Puente Alto.

Esta medida integra dos componentes complementarios: por una parte, la caracterización y priorización territorial de la programación cultural; por otra, la identificación de espacios comunitarios, educativos, municipales y públicos aptos para el desarrollo de actividades culturales. Su propósito es apoyar la toma de decisiones del Centro Cultural, evitando que la programación territorial dependa únicamente de solicitudes puntuales o criterios reactivos.

Acciones asociadas

- Identificar sectores con baja cobertura cultural, mayores barreras de acceso o alta demanda comunitaria.

- Catastrar espacios territoriales disponibles para actividades culturales, tales como sedes sociales, establecimientos educacionales, canchas, plazas, parques, bibliotecas, centros comunitarios y equipamientos municipales.
- Evaluar condiciones mínimas de uso de los espacios: capacidad, accesibilidad, baños, electricidad, seguridad, iluminación, conectividad y condiciones técnicas.
- Clasificar los espacios según tipo de actividad posible: talleres, presentaciones, cine, ferias, reuniones, exposiciones, mediación u otras.
- Definir responsables de contacto por cada espacio territorial.
- Actualizar periódicamente el banco de espacios y los criterios de priorización territorial.

Medida 2. Sistema de planificación y coordinación de actividades territoriales

Diseñar e implementar un protocolo interno para planificar, coordinar, ejecutar y evaluar las actividades que el Centro Cultural desarrolla fuera de su recinto principal. Esta medida ordena operativamente las actividades territoriales ya existentes o proyectadas, estableciendo criterios de priorización territorial, requerimientos técnicos, responsabilidades internas y mecanismos de seguimiento en base a la información de la medida anterior.

Acciones asociadas

- Definir criterios y seleccionar sectores, barrios y espacios donde realizar actividades extramuros.
- Elaborar una pauta de requerimientos mínimos y ficha técnica para actividades en plazas, sedes, canchas, establecimientos educacionales u otros espacios comunitarios.
- Crear un flujo de coordinación entre programación, producción, comunicaciones, vinculación territorial y administración.
- Incorporar gradualmente evaluaciones posteriores de cada actividad territorial.

Medida 3. Avanzar hacia una nueva infraestructura cultural especializada

Se trata de dar los pasos necesarios para la construcción de un nuevo espacio cultural, complementario al Centro Cultural pero que beneficie a sectores de la población que actualmente no tienen acceso a equipamiento especializado. La medida 1 entregará la información necesaria respecto del emplazamiento.

- Evaluar alternativas de localización, factibilidad técnica y posibles fuentes de financiamiento.

- Elaborar un perfil preliminar del proyecto, considerando usos principales, población beneficiaria y complementariedad con el Centro Cultural.
- Gestionar alianzas institucionales para avanzar en las etapas de diseño, postulación y futura ejecución del proyecto.

Eje 2. Programación pertinente, comunicación cultural y participación de públicos

Este eje busca consolidar una programación cultural diversa, pertinente y participativa, fortaleciendo al mismo tiempo las estrategias de comunicación, difusión, mediación y desarrollo de públicos. El diagnóstico muestra que la programación del Centro Cultural es ampliamente valorada por su calidad, diversidad y gratuidad; sin embargo, también evidencia que la participación cultural sigue siendo principalmente ocasional y que una de las principales barreras de acceso es la falta de información oportuna sobre las actividades.

Por ello, este eje propone abordar la programación y la comunicación como dimensiones articuladas de una misma estrategia. Se busca no solo ofrecer actividades de calidad, sino asegurar que estas lleguen efectivamente a los públicos actuales y potenciales, mediante canales diversos, segmentados y oportunos. Asimismo, considera el fortalecimiento de experiencias participativas, horarios adecuados, mediación cultural, formación de públicos, cineclubes, foros, talleres, actividades familiares, programación para establecimientos educacionales y propuestas específicas para distintos grupos etarios.

- **Objetivo estratégico:**

Fortalecer una programación cultural pertinente y participativa, articulada con estrategias de comunicación, mediación y desarrollo de públicos que permitan ampliar, diversificar y fidelizar la participación cultural en Puente Alto.

Medida 1. Sistema integrado de planificación programática del Centro Cultural

Consolidar un sistema interno de planificación programática que ordene la cartelera anual, mensual y semanal del Centro Cultural, articulando actividades de exhibición, formación, mediación, talleres, elencos, exposiciones, actividades familiares y acciones territoriales. Esta medida mejora la forma en que se planifican, calendarizan y coordinan.

Acciones asociadas

- Sostener una matriz anual de programación del Centro Cultural.
- Establecer criterios de equilibrio entre disciplinas, públicos, horarios, formatos y espacios.
- Coordinar la programación entre áreas internas para evitar superposiciones.
- Incorporar criterios de pertinencia etaria, territorial y de accesibilidad.
- Revisar trimestralmente la ejecución programática.

Medida 2. Modelo de gestión de públicos

Diseñar un modelo de gestión de públicos que permita segmentar y hacer seguimiento a quienes participan en las actividades del Centro Cultural, utilizando los resultados del diagnóstico cultural para el Plan de Gestión. Esta medida responde directamente a las brechas de información identificadas en el diagnóstico y busca transformar la asistencia a actividades en conocimiento útil para la planificación.

Acciones asociadas

- Generar un sistema básico de registro y caracterización de los públicos.
- Generar reportes periódicos de públicos y participación.
- Segmentar públicos según frecuencia de asistencia, edad, territorio, intereses y tipo de actividad.
- Diferenciar estrategias para públicos frecuentes, ocasionales y no participantes.
- Incorporar criterios de horario según tipo de público y territorio.

Medida 3. Plan de comunicación cultural multicanal y anticipada

Fortalecer la comunicación de la programación del Centro Cultural mediante una estrategia multicanal, segmentada y con mayor anticipación. Esta medida se constituye como una herramienta de gestión comunicacional necesaria para reducir la falta de información, una de las principales barreras diagnosticadas en la participación cultural.

- Diversificar canales de difusión: redes sociales, WhatsApp, correo, sitio web, cartelería física, juntas de vecinos, colegios, bibliotecas y espacios públicos.
- Evaluar la solicitud de espacios publicitarios de Metro, pensando específicamente en la estación Plaza de Puente Alto como un espacio de alta afluencia de personas.
- Diseñar un documento informativo con la programación semanal y compartirla a través de las bases de datos con los correos de los vecinos y vecinas.
- Diseñar mensajes diferenciados para públicos jóvenes, familias, personas mayores, agentes culturales y comunidades educativas.
- Crear una base de contactos territoriales para difusión.
- Coordinar la comunicación con organizaciones comunitarias y establecimientos educacionales.

Medida 4. Estándar de mediación y experiencia de públicos

Definir un estándar básico de mediación y experiencia de públicos para actividades del Centro Cultural, considerando la acogida, orientación, información previa, contextualización de contenidos, accesibilidad y evaluación posterior.

Acciones asociadas

- Diseñar orientaciones de mediación para funciones, exposiciones, talleres y actividades familiares.
- Implementar materiales simples de contexto para actividades seleccionadas.
- Incorporar instancias breves de conversación o reflexión posterior en actividades pertinentes.
- Crear un calendario de actividades disponibles de mediación específica para establecimientos educacionales con mecanismos de inscripción y coordinación con colegios.
- Evaluar la experiencia de públicos en actividades priorizadas.

Medida 5. Sistema de gestión de talleres, inscripciones y continuidad formativa

Ordenar la gestión de talleres y actividades formativas del Centro Cultural mediante un sistema que permita mejorar inscripciones, listas de espera, continuidad de niveles, asistencia, evaluación docente y seguimiento de participantes.

Acciones asociadas

- Implementar una ficha única de inscripción para talleres online.
- Registrar asistencia y continuidad de participantes.
- Identificar demanda no cubierta mediante listas de espera.
- Definir criterios para apertura, continuidad o cierre de talleres.
- Evaluar satisfacción de participantes y desempeño general de los procesos formativos.

Eje 3. Fortalecimiento del ecosistema cultural de la comuna

Este eje busca fortalecer el rol del Centro Cultural como plataforma de articulación, formación, circulación y visibilización del ecosistema cultural local. Puente Alto cuenta con una importante presencia de artistas, agentes culturales, organizaciones comunitarias, establecimientos educacionales y liderazgos territoriales, lo que constituye una fortaleza para proyectar una gestión cultural más colaborativa, participativa y situada en las capacidades existentes en la comuna.

El eje propone generar mecanismos permanentes de vinculación con agentes culturales, agrupaciones artísticas, organizaciones comunitarias, establecimientos educacionales y redes territoriales. Esto incluye catastros o padrones culturales, encuentros de gestores y dirigentes, mesas de trabajo, apoyo a la formulación de proyectos, formación de artistas y agentes locales, circulación de creadores comunales, programación colaborativa y acciones de mediación con el sistema educativo. Su propósito es avanzar desde una lógica de oferta

institucional hacia una lógica de coproducción, colaboración y fortalecimiento de capacidades locales.

- **Objetivo estratégico:**

Fortalecer el ecosistema cultural, comunitario y educativo local mediante acciones de formación, articulación, visibilización, circulación y colaboración con artistas, agentes culturales, organizaciones territoriales y establecimientos educacionales de la comuna.

Medida 1. Plataforma de registro y conocimiento de agentes culturales locales

Consolidar un sistema de registro operativo de artistas, agentes culturales, organizaciones comunitarias y redes territoriales vinculadas al Centro Cultural. Siguiendo el ejemplo de la plataforma web "Soy Maule" (https://soymaule.cl/catastro/), esta medida se configura como una herramienta tanto de gestión, para la programación, convocatorias, colaboración y seguimiento; como de visibilización y articulación del ecosistema artístico-cultural local.

Acciones asociadas

- Integrar información existente de agentes culturales de la comuna.
- Clasificar agentes según disciplina, territorio, tipo de vínculo, necesidades y disponibilidad de colaboración.
- Actualizar periódicamente la información.
- Utilizar el registro para convocatorias, programación colaborativa, mediación y actividades territoriales.
- Registrar interacciones y colaboraciones realizadas con cada actor.
- Publicar el registro a través de una sección del sitio web de la Corporación Municipal de Cultura y difundirlo periódicamente.

Medida 2. Consejo consultivo de vinculación con agentes, organizaciones y comunidades educativas

Crear una instancia periódica de coordinación operativa entre el Centro Cultural y actores del ecosistema local, orientada a levantar necesidades, coordinar calendarios, evitar duplicidades, identificar oportunidades de colaboración y mejorar la pertinencia de la gestión**.**

Acciones asociadas

- Definir perfiles de actores participantes: artistas, organizaciones, docentes, gestores/as, juntas de vecinos y espacios comunitarios.
- Realizar reuniones periódicas con objetivos operativos claros.
- Levantar necesidades de uso de espacios, programación, mediación y colaboración.
- Identificar oportunidades de actividades conjuntas.
- Devolver resultados y acuerdos a los participantes.

Medida 3. Modelo operativo de uso transparente y colaborativo de espacios del Centro Cultural

Diseñar criterios claros para el uso de salas, teatro, hall, biblioteca, anfiteatro, áreas verdes y otros espacios del Centro Cultural por parte de agentes culturales, organizaciones y comunidades educativas. Esta medida responde a la demanda por más espacios, estableciendo reglas, criterios y procedimientos para un uso más transparente y eficiente de la infraestructura existente.

Acciones asociadas

- Elaborar criterios de uso de espacios internos del Centro Cultural.
- Definir tipos de uso: ensayos, muestras, talleres, reuniones, exposiciones, mediación, actividades comunitarias y presentaciones.
- Crear una ficha de solicitud de espacios.
- Orientar a agentes sobre uso de espacios, programación, difusión y requerimientos técnicos.
- Implementar un calendario interno de disponibilidad.
- Evaluar periódicamente la demanda y uso efectivo de espacios.

Eje 4. Fortalecimiento institucional, gestión interna y sostenibilidad operativa

Este eje responde a los desafíos internos identificados por los equipos de trabajo del Centro Cultural y la Corporación. Su foco está puesto en mejorar las condiciones organizacionales que permiten sostener, ordenar y proyectar la gestión cultural en el tiempo. Considerando la magnitud de la comuna, la alta demanda de actividades y la amplitud de funciones que cumple la institución, resulta necesario avanzar hacia procesos internos más sistematizados, coordinados y sostenibles.

El eje considera la estructuración de procesos, la incorporación de software o sistemas integrados de gestión, la simplificación de procedimientos, la mejora de la comunicación entre equipos, el fortalecimiento del capital humano, la capacitación continua, el bienestar laboral, mejores condiciones para monitores/as y la diversificación de fuentes de financiamiento. También incluye el desarrollo de herramientas de planificación, seguimiento, evaluación y registro que permitan mejorar la toma de decisiones y la eficiencia institucional.

- **Objetivo estratégico:**

Fortalecer la gestión interna y la sostenibilidad operativa del Centro Cultural mediante la sistematización de procesos, la incorporación de herramientas de gestión, la coordinación entre equipos, el desarrollo del capital humano y la diversificación de recursos.

Medida 1. Manual de procesos internos del Centro Cultural

Elaborar un manual de procesos internos que ordene los principales flujos de trabajo del Centro Cultural: programación, producción, comunicaciones, uso de espacios, atención de públicos, talleres, actividades extramuros, requerimientos técnicos, compras, evaluación y cierre de actividades. Esta medida responde directamente a la necesidad de estructuración y simplificación de procesos identificada por los equipos.

Acciones asociadas

- Identificar procesos que requieren ser formalizados o sistematizados del Centro Cultural.
- Levantar flujos actuales de trabajo por área.
- Definir responsables, etapas, plazos y documentos asociados.
- Simplificar procedimientos cuando sea posible.
- Socializar el manual con los equipos y actualizarlo periódicamente.

Medida 2. Sistema integrado de gestión y seguimiento institucional

Implementar una herramienta digital o sistema integrado que permita registrar programación, asistencia, uso de espacios, requerimientos técnicos, actividades territoriales, públicos, evaluación y reportes de gestión. Esta medida responde a la demanda de incorporar software, sistemas integrados y herramientas de seguimiento.

Acciones asociadas

- Identificar necesidades de información de cada área.
- Definir variables mínimas de registro.
- Evaluar alternativas de software o herramientas digitales disponibles.
- Implementar progresivamente un sistema compartido.
- Capacitar al equipo en su uso.

Medida 3. Plan de fortalecimiento de la gobernanza

Diseñar un plan de fortalecimiento institucional del Centro Cultural, considerando capacitación, bienestar laboral, inducción, actualización técnica, trabajo colaborativo, coordinación y condiciones de desempeño. Esta medida responde a los desafíos de sobrecarga operativa, necesidad de capacitación constante y fortalecimiento de equipos identificados por trabajadores.

Acciones asociadas

- Reactivar las reuniones periódicas con el directorio.
- Ampliar la diversidad y representación territorial del directorio.
- Levantar necesidades de capacitación por área.
- Implementar instancias de inducción para nuevos integrantes y monitores/as.

- Identificar alertas operativas y necesidades de apoyo entre áreas, integrando espacios de retroalimentación y cuidado de equipos.
- Identificar necesidades de dotación o refuerzo operativo para actividades de alta demanda.
- Definir periodicidad de reuniones de coordinación para seguimiento de los instrumentos de planificación, tanto del PMC como el PG.

Medida 4. Plan de mantención preventiva y gestión técnica de infraestructura

Implementar un plan de mantención preventiva de espacios, equipamiento técnico, salas, teatro, áreas verdes, hall, biblioteca y espacios de apoyo del Centro Cultural. Esta medida busca fortalecer la capacidad operación cotidiana y la sostenibilidad del equipamiento existente.

Acciones asociadas

- Levantar inventario de espacios y equipamiento crítico.
- Definir frecuencia de revisión y mantención.
- Registrar fallas, reparaciones y necesidades de reposición.
- Priorizar intervenciones según riesgo, uso e impacto en la programación.
- Coordinar mantención con planificación programática.

Medida 5. Estrategia de diversificación de recursos para la operación del Centro Cultural

Sostener la estrategia de diversificación de recursos enfocada en fortalecer la sostenibilidad operativa del Centro Cultural, mediante postulación a fondos, convenios, alianzas, colaboración público-privada, donaciones culturales y optimización de recursos existentes.

Acciones asociadas

- Identificar necesidades de financiamiento operativo, técnico y programático del Centro Cultural.
- Crear una cartera de proyectos priorizados para búsqueda de recursos.
- Mapear fondos públicos, privados, universitarios y de cooperación.
- Diseñar propuestas de colaboración con instituciones y empresas.
- Hacer seguimiento a postulaciones, convenios y recursos obtenidos.

VIII. Sistema de Indicadores (En matriz Excel adjunta)

IX. Referencias Bibliográficas

Centro Bibliotecario de Puente Alto. (s.f.). *Bibliotecas*. https://www.centrobibliotecario.cl/bibliotecas/

Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto. (2026). *Plan Municipal de Cultura de Puente Alto 2026–2030*. Elaborado por ASIDES Ltda. y financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto. (s.f.). *Cultura Puente Alto*. https://www.culturapuentealto.cl/

Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto. (2025). *Dossier técnico: Teatro y Sala de Danza – Centro Cultural de Puente Alto*. Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto.

Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto. (2025). *Memoria institucional 2025*. Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto.

Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto. (s.f.). *Ficha técnica hall de exposiciones*. Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto.

Instituto Nacional de Estadísticas. (2025, diciembre). *CENSO población y vivienda*. CENSO 2024. https://censo2024.ine.gob.cl

Ministerio de Desarrollo Social. (2014). *Pobreza multidimensional en Chile: Una nueva mirada*. https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/pdf/upload/berner_santiago.pdf

Ministerio de Educación [MINEDUC]. (2015). *Estándares de Aprendizaje. Lectura. Segundo medio*. Gobierno de Chile. https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/15707

X. Anexos

X.1. Gráficos

Gráfico 1: Porcentaje de encuestados/as según residencia en Puente Alto (n=384)

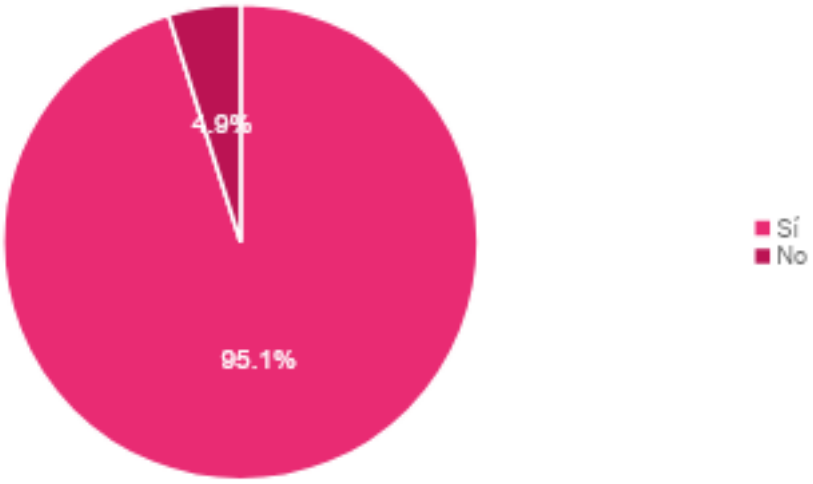

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2: Porcentaje de encuestados/as según comuna de residencia (n=21)

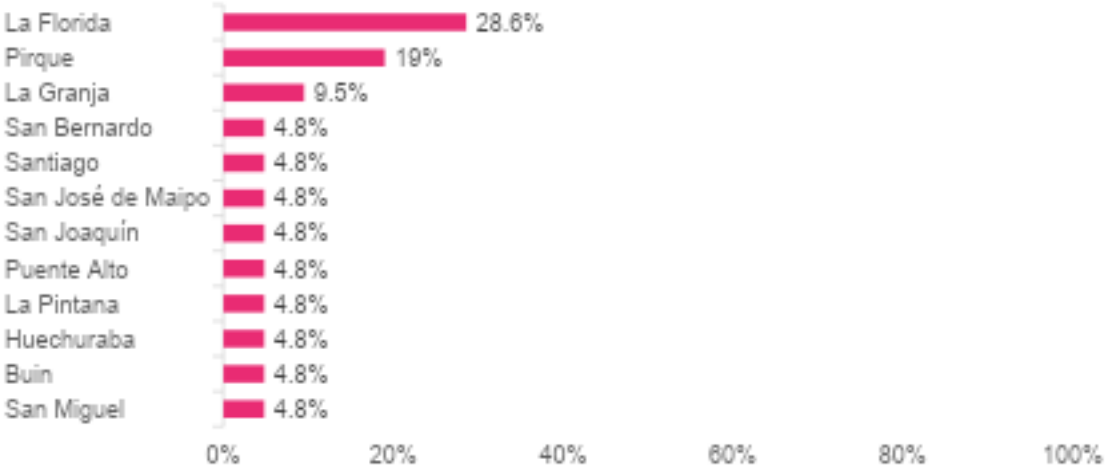

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 3: Porcentaje de encuestados/as según género (n=384)

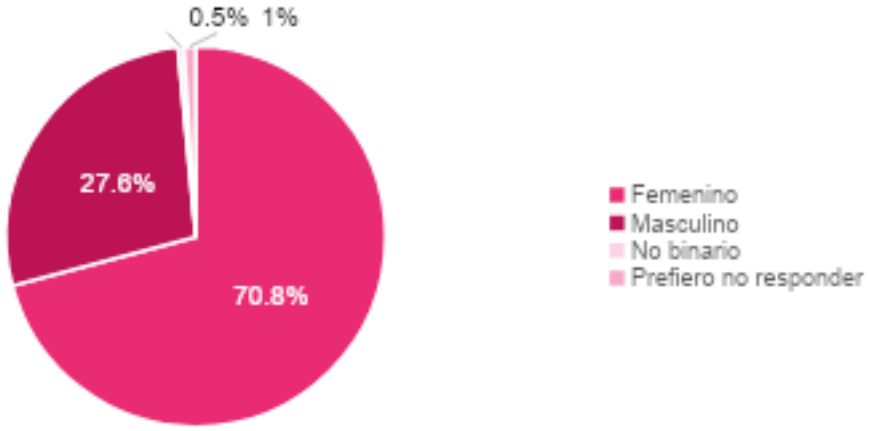

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4: Porcentaje de encuestados/as según rango de edad (n=384)

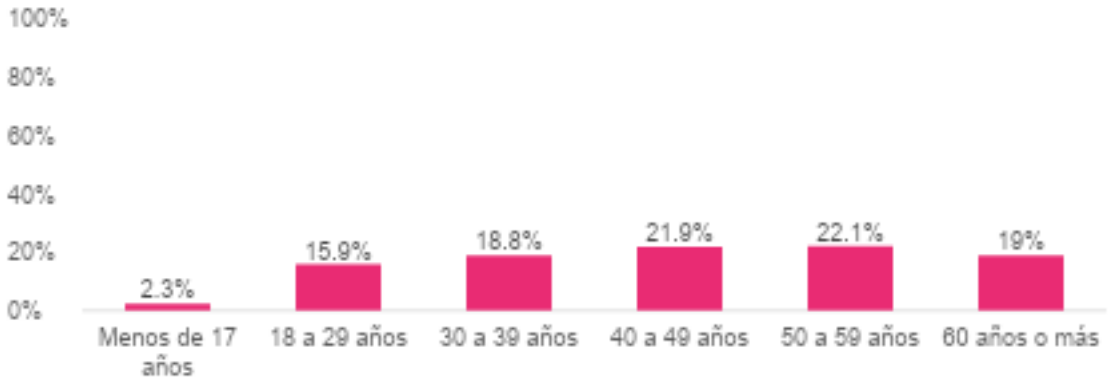

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5: Porcentaje de encuestados según nivel de estudios (n=384)

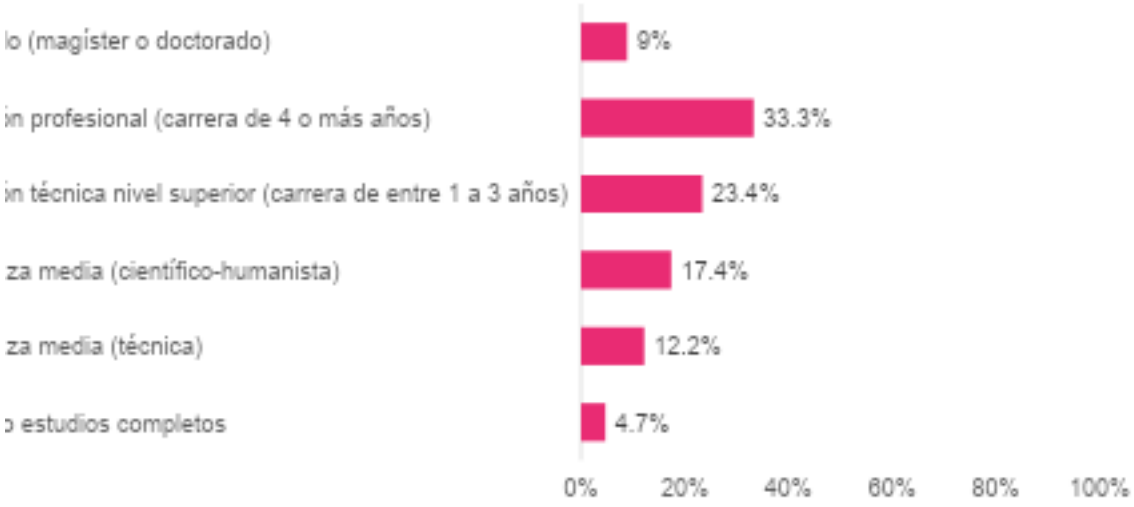

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 6: Porcentaje de encuestados/as que pertenece a alguna organización cultural y/o comunitaria (n=384)

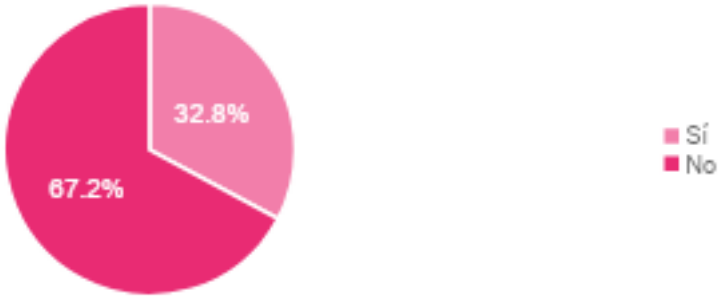

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 7: Porcentaje de encuestados/as que declaran tener hijos/as menores de edad (n=384)

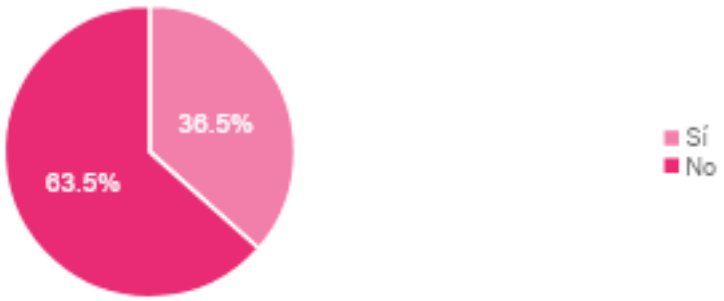

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 8: Porcentaje de encuestados/as que declaran ser cuidadores/as de una persona (n=384)

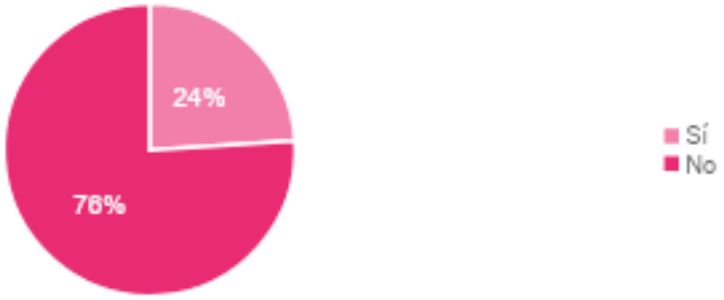

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 12: ¿Le gustaría que el Centro Cultural realizara más actividades en barrios y sectores de la comuna? (n=384)

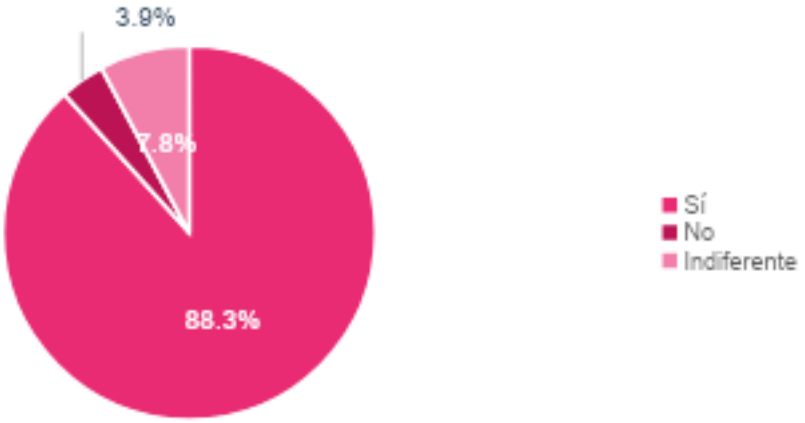

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 16: Porcentaje de encuestados/as según frecuencia de asistencia al Centro Cultural de Puente Alto en los últimos 12 meses (n=140)

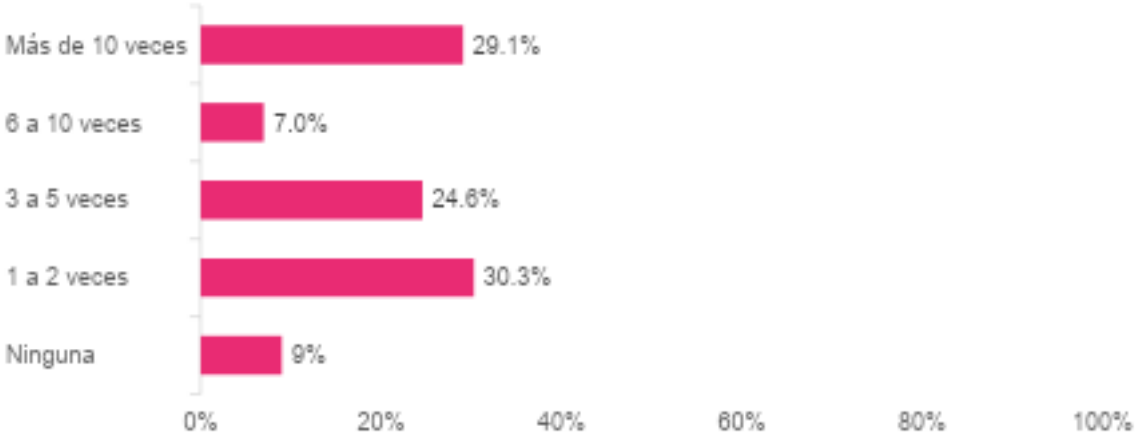

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 18: Porcentaje de encuestados/as según asistencia a eventos organizados por la Corporación Cultural de Puente Alto (Respuesta múltiple) (n=1.296)

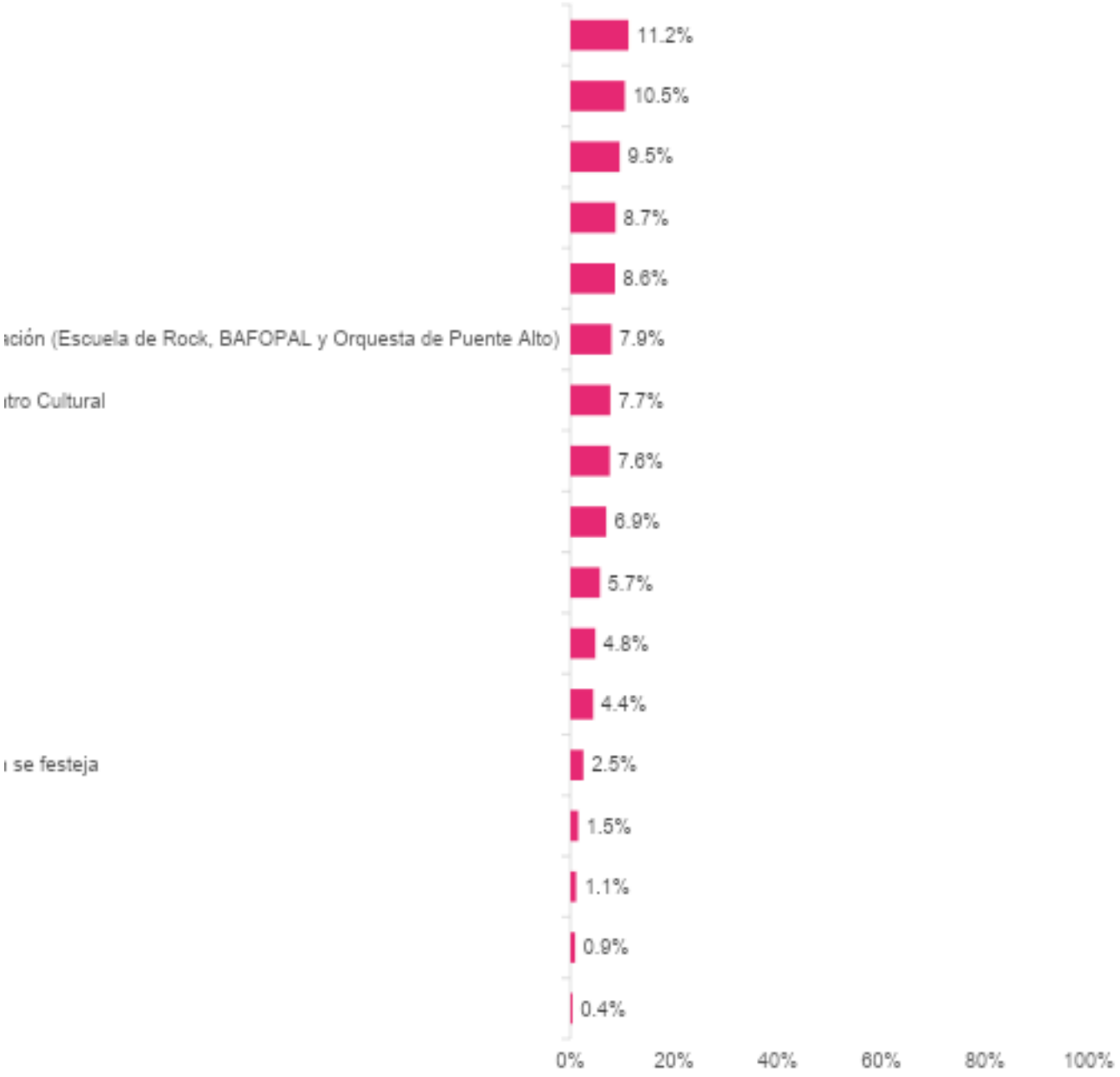

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 19: Porcentaje de encuestados/as según medios por los cuales se informan de las actividades del Centro Cultural de Puente Alto (Respuesta múltiple)

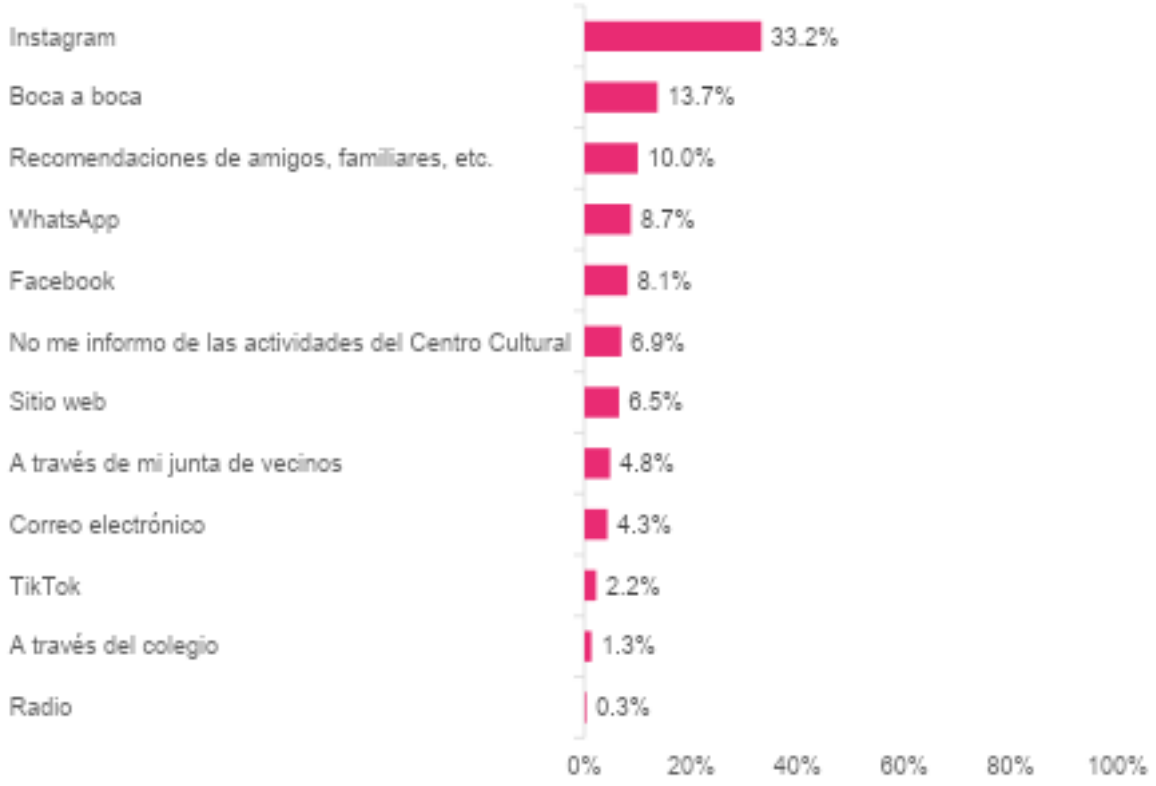

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 23: Porcentaje de encuestados/as según aspectos que motivarían su asistencia. (Respuesta múltiple) (n=327)

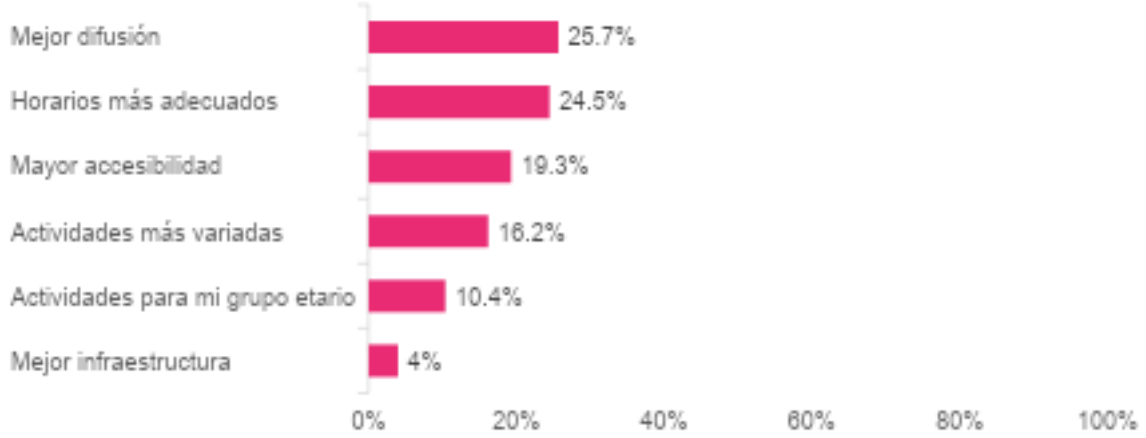

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 26: Distribución de encuestados/as según sector de residencia (n=365)

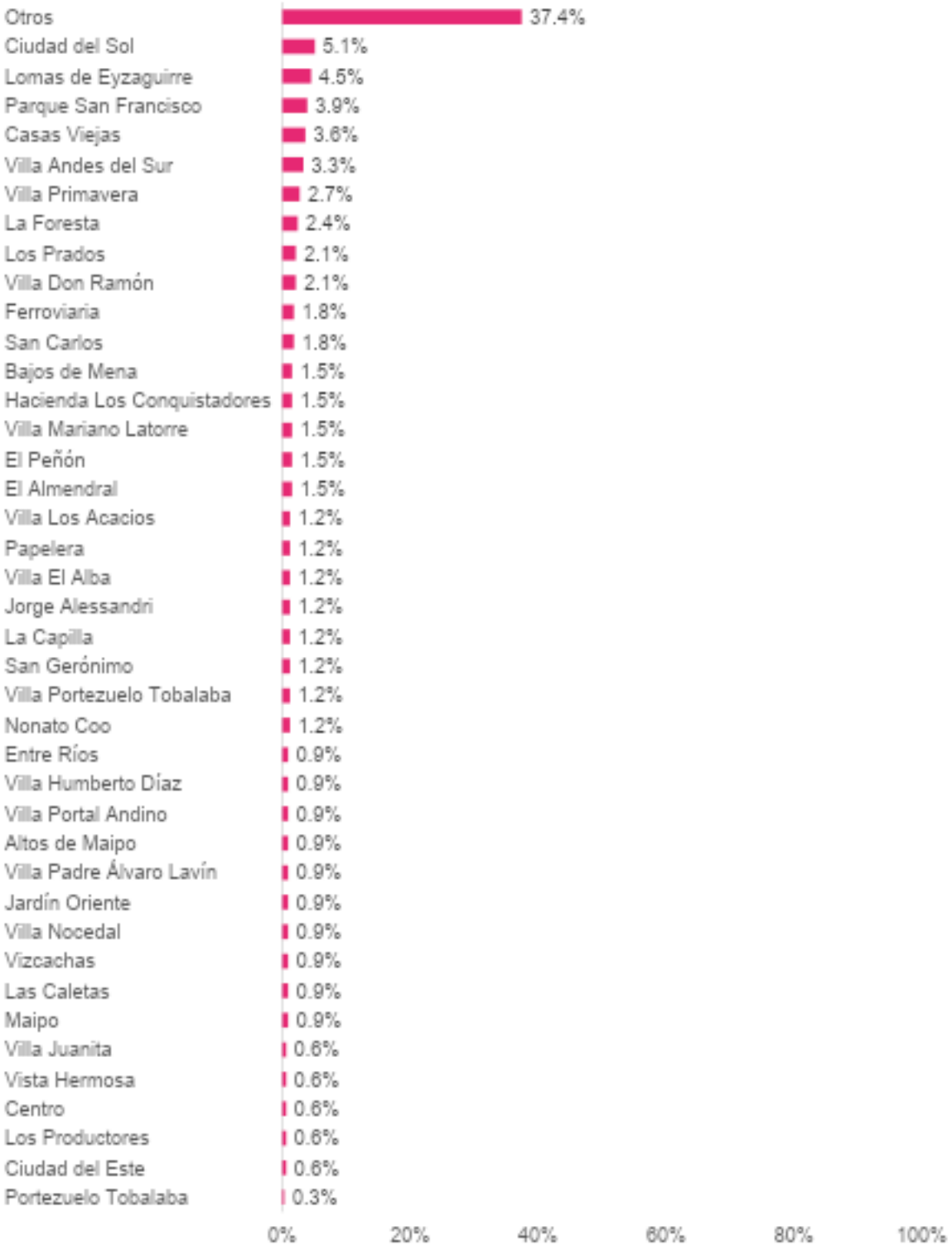

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 27: Preferencia de lugares para la realización de actividades culturales en territorios y espacios públicos (n=339)

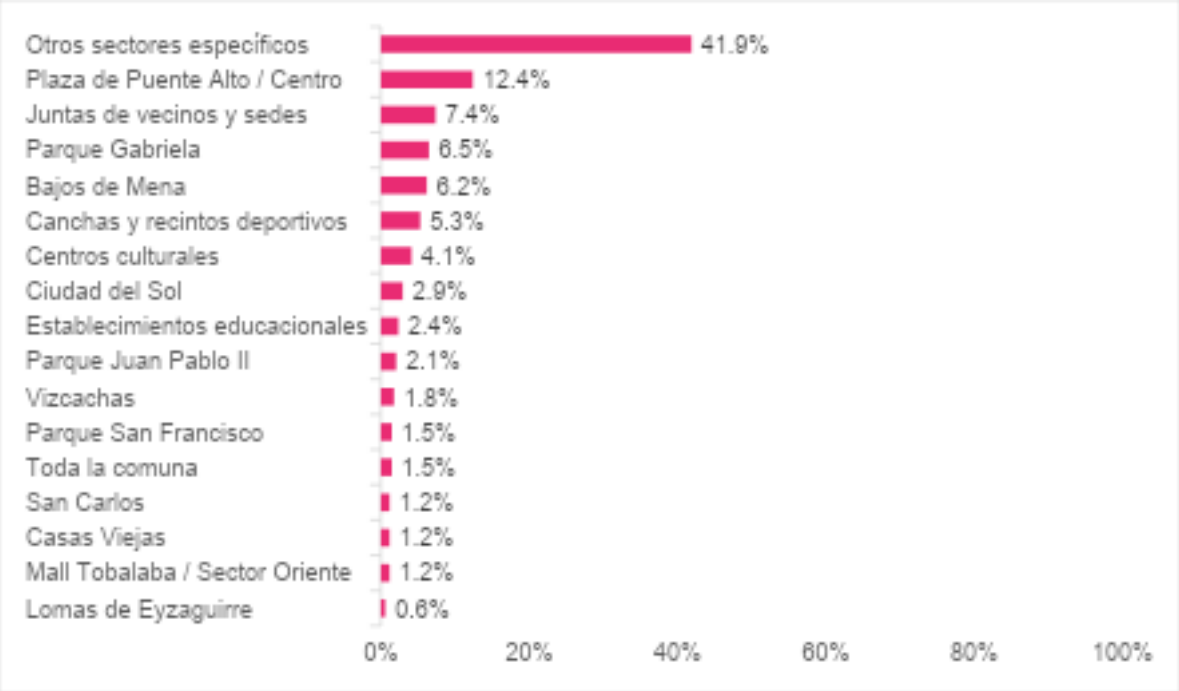

Fuente: Elaboración propia

X.2. Tablas

Tabla 7: Porcentaje de encuestados/as según rango etario y áreas del Centro Cultural de Puente Alto a las que ha asistido (Respuesta múltiple)

	Menos de 17 años (n=9)	18 a 29 años (n=42)	30 a 39 años (n=39)	40 a 49 años (n=55)	50 a 59 años (n=52)	60 años o más (n=47)
Teatro	33,3%	57,1%	51,3%	50,9%	48,1%	44,7%
Anfiteatro	55,6%	42,9%	46,2%	49,1%	42,3%	51,1%
Hall de Exposiciones	44,4%	38,1%	48,7%	45,5%	40,4%	40,4%
Sector de Áreas Verdes	44,4%	42,9%	41,0%	45,5%	36,5%	31,9%

Biblioteca	66,7%	35,7%	38,5%	47,3%	19,2%	25,5%
Sala Multiuso	22,2%	26,2%	30,8%	25,5%	23,1%	25,5%
Sala de Danza	22,2%	11,9%	41,0%	21,8%	17,3%	31,9%
Sala Música	55,6%	28,6%	15,4%	27,3%	21,2%	21,3%
Sala Orquesta	44,4%	21,4%	15,4%	18,2%	9,6%	10,6%
Sala de Artes Visuales	33,3%	14,3%	2,6%	16,4%	5,8%	17,0%
TECHLAB	0,0%	4,8%	2,6%	7,3%	0,0%	0,0%
Foyer Municipal	0,0%	0,0%	0,0%	1,8%	0,0%	2,1%
No conozco estos espacios	11,1%	7,1%	2,6%	7,3%	5,8%	2,1%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9: Porcentaje de encuestados/as según rango etario y actividades que les gustaría ver con mayor frecuencia en el Centro Cultural de Puente Alto (respuesta múltiple)

	Menos de 17 años (n=9)	**18 a 29 años (n=61)**	**30 a 39 años (n=72)**	**40 a 49 años (n=84)**	**50 a 59 años (n=85)**	**60 años o más (n=73)**
Música en vivo	77,8%	47,5%	59,7%	48,8%	57,6%	41,1%
Teatro	22,2%	37,7%	36,1%	50,0%	49,4%	61,6%
Danza	22,2%	23,0%	18,1%	17,9%	31,8%	31,5%
Circo	0,0%	13,1%	9,7%	13,1%	11,8%	6,8%
Artes visuales	0,0%	11,5%	13,9%	9,5%	7,1%	8,2%
Cine/audiovisual	22,2%	21,3%	18,1%	13,1%	12,9%	16,4%
Cultura urbana	11,1%	6,6%	6,9%	4,8%	4,7%	2,7%
Folclore	11,1%	11,5%	12,5%	11,9%	31,8%	30,1%
Literatura	22,2%	16,4%	11,1%	11,9%	4,7%	16,4%
Talleres	22,2%	41,0%	31,9%	26,2%	29,4%	19,2%

Actividades infantiles	0,0%	8,2%	20,8%	29,8%	9,4%	9,6%
Actividades para jóvenes	33,3%	14,8%	20,8%	14,3%	14,1%	12,3%
Patrimonio	11,1%	13,1%	9,7%	7,1%	1,2%	13,7%
Ferias	33,3%	16,4%	18,1%	20,2%	15,3%	9,6%
Otros	11,1%	4,9%	2,8%	7,1%	5,9%	4,1%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11: Porcentaje de encuestados/as según rango etario y tipo de relación con el Centro Cultural de Puente Alto.

	Menos de 17 años (n=9)	**18 a 29 años (n=61)**	**30 a 39 años (n=72)**	**40 a 49 años (n=84)**	**50 a 59 años (n=85)**	**60 años o más (n=73)**
Asisto frecuentemente	88,9%	23%	26,4%	23,8%	18,8%	26%
He asistido algunas veces	11,1%	45,9%	27,8%	41,7%	42,4%	38,4%
Lo conozco, pero nunca he participado	0%	23%	29,2%	11,9%	25,9%	17,8%
No lo conozco	0%	8,2%	16,7%	22,6%	12,9%	17,8%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12: Porcentaje de encuestados/as según si participan en organizaciones culturales y/o comunitarias y tipo de relación con el Centro Cultural de Puente Alto.

	Sí (n=126)	**No (n=258)**
Asisto frecuentemente	38,1%	18,6%
He asistido algunas veces	34,9%	40,3%

Lo conozco, pero nunca he participado	13,5%	24,4%
No lo conozco	13,5%	16,7%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13: Porcentaje de encuestados/as según si tienen hijos/as menores de edad y tipo de relación con el Centro Cultural de Puente Alto.

	Sí (n=126)	**No (n=258)**
Asisto frecuentemente	25,7%	24,6%
He asistido algunas veces	38,6%	38,5%
Lo conozco, pero nunca he participado	18,6%	22,1%
No lo conozco	17,1%	14,8%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14: Porcentaje de encuestados/as según si cuidan a otras personas y tipo de relación con el Centro Cultural de Puente Alto.

	Sí (n=126)	**No (n=258)**
Asisto frecuentemente	38,1%	18,6%
He asistido algunas veces	34,9%	40,3%

Lo conozco, pero nunca he participado	13,5%	24,4%
No lo conozco	13,5%	16,7%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16: Porcentaje de encuestados/as según rango etario y tipo de actividad del Centro Cultural de Puente Alto a la que ha asistido (Respuesta múltiple)

	Menos de 17 años (n=9)	**18 a 29 años (n=42)**	**30 a 39 años (n=39)**	**40 a 49 años (n=55)**	**50 a 59 años (n=52)**	**60 años o más (n=47)**
Música en vivo	33,3%	31%	43,6%	63,6%	55,8%	40,4%
Talleres	77,8%	40,5%	38,5%	49,1%	36,5%	36,2%
Exposiciones	22,2%	45,2%	28,2%	47,3%	17,3%	34%
Ferias	33,3%	40,5%	25,6%	32,7%	36,5%	14,9%
Actividades familiares	0%	38,1%	35,9%	50,9%	21,2%	10,6%
Teatro	11,1%	26,2%	30,8%	32,7%	21,2%	21,3%
Uso de espacios públicos	22,2%	35,7%	23,1%	21,8%		
Danza	22,2%	14,3%	30,8%	20%	19,2%	29,8%
Charlas/conversatorios	22,2%	9,5%	15,4%	18,2%	13,5%	31,9%
Actividades escolares	11,1%	2,4%	5,1%	7,3%	9,6%	0%
Otro	0%	2,4%	5,1%	1,8%	5,8%	12,8%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 17: *Porcentaje de encuestados/as según rango etario y asistencia a eventos organizados por la Corporación Cultural de Puente Alto (Respuesta múltiple)*

	Menos de 17 años (n=9)	**18 a 29 años (n=61)**	**30 a 39 años (n=72)**	**40 a 49 años (n=84)**	**50 a 59 años (n=85)**	**60 años o más (n=73)**

Festival de las Artes y la Música de Puente Alto	66,7%	36,1%	29,2%	33,3%	20%	23,3%
Ferias temáticas	66,7%	37,7%	31,9%	34,5%	30,6%	21,9%
Día de los Patrimonios	77,8%	34,4%	31,9%	36,9%	35,3%	32,9%
Programación de Teatro y Danza en el Teatro del Centro Cultural	22,2%	21,3%	20,8%	31%	23,5%	32,9%
Cumbre Popular de Puente Alto: La memoria también se festeja	22,2%	8,2%	2,8%	8,3%	9,4%	12,3%
Escuela de Gestión Cultural Comunitaria Pro-Puente	0%	1,6%	5,6%	4,8%	1,2%	5,5%
Exposiciones de artes visuales	33,3%	27,9%	15,3%	19%	15,3%	19,2%
Plazas Culturales Itinerantes	44,4%	23%	22,2%	25%	22,4%	21,9%
Visitas guiadas y/o mediación en el Centro Cultural	0%	1,6%	0%	3,6%	1,2%	9,6%
Conversatorios, charlas y/o seminarios	22,2%	14,8%	11,1%	14,3%	10,6%	23,2%

Presentaciones de los Elencos Estables de la Corporación (Escuela de Rock, BAFOPAL y Orquesta de Puente Alto)	55,6%	23%	20,8%	27,4%	25,9%	31,5%
Presentaciones de cierre de talleres anuales	55,6%	24,6%	15,3%	28,6%	23,5%	32,9%
Jornadas de archivo comunitario	0%	1,6%	1,4%	2,4%	0%	1,4%
Teatro a Mil	0%	32,8%	29,2%	38,1%	25,9%	24,7%
Fiesta del Sol	0%	16,4%	2,8%	6%	2,4%	1,4%
Ferias y festivales	55,6%	41%	43,1%	41,7%	31,8%	30,1%
Otro	0%	6,6%	18,1%	16,7%	20%	19,2%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 18: Porcentaje de encuestados/as según rango etario y medios por los cuales se informan de las actividades del Centro Cultural de Puente Alto (respuesta múltiple)

	Menos de 17 años (n=9)	**18 a 29 años (n=61)**	**30 a 39 años (n=72)**	**40 a 49 años (n=84)**	**50 a 59 años (n=85)**	**60 años o más (n=73)**
WhatsApp	22,2%	14,8%	11,1%	15,5%	18,8%	23,3%
Instagram	100,0%	85,2%	80,6%	69,0%	50,6%	37,0%
Facebook	0,0%	3,3%	9,7%	20,2%	20,0%	23,3%
TikTok	11,1%	4,9%	4,2%	3,6%	4,7%	2,7%
Sitio web	0,0%	4,9%	11,1%	14,3%	17,6%	13,7%
Radio	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	1,4%
Boca a boca	22,2%	21,3%	29,2%	23,8%	24,7%	34,2%

Recomendaciones de amigos, familiares, etc.	11,1%	18,0%	20,8%	20,2%	16,5%	21,9%
Correo electrónico	0,0%	8,2%	11,1%	4,8%	7,1%	12,3%
A través de mi junta de vecinos	0,0%	4,9%	5,6%	11,9%	10,6%	13,7%
A través del colegio	11,1%	1,6%	2,8%	1,2%	5,9%	0,0%
No me informo de las actividades del Centro Cultural	0,0%	9,8%	13,9%	10,7%	14,1%	19,2%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 19:Porcentaje de encuestados/as según rango etario y tipo de compañía con la que suele asistir (Respuesta múltiple)

	Menos de 17 años (n=9)	**18 a 29 años (n=42)**	**30 a 39 años (n=39)**	**40 a 49 años (n=55)**	**50 a 59 años (n=52)**	**60 años o más (n=47)**
En familia	66,7%	61,9%	59%	69,1%	67,3%	55,3%
Con amigos/as	44,4%	52,4%	48,7%	25,5%	28,8%	31,9%
Solo/a	44,4%	35,7%	33,3%	18,2%	15,4%	19,1%
Con niños/as	11,1%	11,9%	30,8%	38,2%	9,6%	2,1%
Con organización/colectivo	0%	14,3%	15,4%	7,3%	5,8%	8,5%
Con establecimiento educacional	11,1%	2,4%	2,6%	0%	5,8%	0%
Otro	11,1%	4,8%	2,6%	0%	9,6%	8,5%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 20: Porcentaje de encuestados/as según rango etario y principales dificultades para asistir a actividades culturales (Respuesta múltiple)

	Menos de 17 años (n=9)	**18 a 29 años (n=61)**	**30 a 39 años (n=72)**	**40 a 49 años (n=84)**	**50 a 59 años (n=85)**	**60 años o más (n=73)**
Falta de tiempo	66,7%	59,0%	50,0%	47,6%	38,8%	32,9%

Horarios poco adecuados	33,3%	32,8%	38,9%	41,7%	42,4%	27,4%
Distancia/transporte	66,7%	54,1%	40,3%	21,4%	23,5%	42,5%
Costos asociados	11,1%	6,6%	5,6%	3,6%	4,7%	9,6%
Falta de información	22,2%	39,3%	45,8%	52,4%	50,6%	39,7%
No me siento representado/a	0,0%	0,0%	5,6%	7,1%	4,7%	1,4%
Poca oferta para mi edad/intereses	33,3%	24,6%	16,7%	19,0%	8,2%	17,8%
Problemas de accesibilidad	11,1%	0,0%	8,3%	4,8%	7,1%	11,0%
Falta de compañía	33,3%	11,5%	8,3%	2,4%	3,5%	5,5%
Seguridad	0,0%	3,3%	8,3%	8,3%	12,9%	23,3%
Otra	0,0%	3,3%	2,8%	10,7%	5,9%	5,5%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 22: Porcentaje de encuestados/as según si son cuidadores/as de otra persona y principales dificultades para asistir a actividades culturales (respuesta múltiple).

	Sí (n=92)	**No (n=292)**
Falta de tiempo	45,7%	45,5%
Horarios poco adecuados	31,5%	38,7%
Distancia/transporte	28,3%	38,0%
Costos asociados	7,6%	5,5%
Falta de información	47,8%	44,9%
No me siento representado/a	6,5%	3,1%
Poca oferta para mi edad/intereses	20,7%	16,1%
Problemas de accesibilidad	5,4%	6,8%
Falta de compañía	3,3%	7,5%
Seguridad	13,0%	10,6%

Otra	9,8%	4,5%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 23: Porcentaje de encuestados/as según rango etario y motivos de no participación en actividades del Centro Cultural de Puente Alto. (Respuesta múltiple)[39]

	18 a 29 años (n=19)	**30 a 39 años (n=33)**	**40 a 49 años (n=29)**	**50 a 59 años (n=33)**	**60 años o más (n=26)**
No tengo información suficiente	63,2%	54,5%	58,6%	45,5%	38,5%
No conozco bien qué ofrece	47,4%	30,3%	51,7%	36,4%	38,5%
No me queda cerca	63,2%	30,3%	41,4%	27,3%	26,9%
Problemas de transporte	31,6%	33,3%	3,4%	12,1%	15,4%
No tengo tiempo	15,8%	12,1%	13,8%	18,2%	26,9%
No me parece atractivo el espacio	0%	3%	3,4%	3%	7,7%
No me interesa la programación	9,1%	0%	0%	0%	7,7%
Otro	5,3%	15,2%	13,8%	21,2%	23,1%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 24: Porcentaje de encuestados/as según si pertenecen a una organización cultural y/o comunitaria y motivos de no participación en actividades del Centro Cultural de Puente Alto. (Respuesta múltiple)

[39] En esta tabla se omite el rango de 17 años o menos ya que no se presentaron casos que no hayan participado en las actividades del Centro Cultural de Puente Alto.

	Sí (n=34)	No (n=106)
No tengo información suficiente	44,1%	53,8%
No conozco bien qué ofrece	41,2%	39,6%
No me queda cerca	35,3%	35,8%
Problemas de transporte	23,5%	17%
No tengo tiempo	23,5%	15,1%
No me parece atractivo el espacio	2,9%	3,8%
No me interesa la programación	0%	4,7%
Otro	11,8%	17,9%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 25: Porcentaje de encuestados/as según si tienen hijos/as menores de edad y motivos de no participación en actividades del Centro Cultural de Puente Alto. (Respuesta múltiple)

	Sí (n=34)	No (n=106)
No tengo información suficiente	56%	48,9%
No conozco bien qué ofrece	38%	41,1%
No me queda cerca	32%	37,8%
Problemas de transporte	18%	18,9%

No tengo tiempo	18%	16,7%
No me parece atractivo el espacio	0%	5,6%
No me interesa la programación	2%	4,4%
Otro	16%	16,7%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 26: Porcentaje de encuestados/as según si cuidan a otras personas y motivos de no participación en actividades del Centro Cultural de Puente Alto. (Respuesta múltiple)

	Sí (n=36)	**No (n=104)**
No tengo información suficiente	58,3%	49%
No conozco bien qué ofrece	38,9%	40,4%
No me queda cerca	25%	39,4%
Problemas de transporte	19,4%	18,3%
No tengo tiempo	19,4%	16,3%
No me parece atractivo el espacio	2,8%	3,8%
No me interesa la programación	2,8%	3,8%
Otro	13,9%	17,3%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 27: Porcentaje de encuestados/as según rango etario y aspectos que motivarían su asistencia. (Respuesta múltiple)[40]

	18 a 29 años (n=19)	30 a 39 años (n=33)	40 a 49 años (n=29)	50 a 59 años (n=33)	60 años o más (n=26)
Mejor difusión	73,7%	57,6%	58,6%	57,6%	57,7%
Horarios más adecuados	63,2%	63,6%	44,8%	66,7%	46,2%
Mayor accesibilidad	52,6%	57,6%	44,8%	36,4%	34,6%
Actividades más variadas	57,9%	45,5%	44,8%	24,2%	23,1%
Actividades para mi grupo etario	47,4%	18,2%	17,2%	12,1%	38,5%
Mejor infraestructura	0%	12,1%	6,9%	12,1%	11,5%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 28: Porcentaje de encuestados/as según si participan en organizaciones culturales y/o comunitarias y aspectos que motivarían su asistencia. (Respuesta múltiple)

	Sí (n=34)	No (n=106)
Mejor difusión	52,9%	62,3%
Horarios más adecuados	55,9%	57,5%
Mayor accesibilidad	44,1%	45,3%
Actividades más variadas	29,4%	40,6%

[40] En esta tabla se omite el rango de 17 años o menos ya que no se presentaron casos que no hayan participado en las actividades del Centro Cultural de Puente Alto.

Actividades para mi grupo etario	32,4%	21,7%
Mejor infraestructura	8,8%	9,4%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 29: Porcentaje de encuestados/as según si tienen hijos/as menores de edad y aspectos que motivarían su asistencia. (Respuesta múltiple)

	Sí (n=50)	**No (n=90)**
Mejor difusión	64%	57,8%
Horarios más adecuados	58%	56,7%
Mayor accesibilidad	50%	42,2%
Actividades más variadas	38%	37,8%
Actividades para mi grupo etario	22%	25,6%
Mejor infraestructura	12%	7,8%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 30: Porcentaje de encuestados/as según si cuidan a otras personas y aspectos que motivarían su asistencia. (Respuesta múltiple)

	Sí (n=36)	**No (n=104)**
Mejor difusión	63,9%	58,7%
Horarios más adecuados	58,3%	56,7%

Mayor accesibilidad	47,2%	44,2%
Actividades más variadas	33,3%	34,9%
Actividades para mi grupo etario	27,8%	23,1%
Mejor infraestructura	8,3%	9,6%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 31: Porcentaje de encuestados/as según rango etario y horarios de preferencia para participar en actividades culturales (respuesta múltiple)

	Menos de 17 años (n=9)	**18 a 29 años (n=61)**	**30 a 39 años (n=72)**	**40 a 49 años (n=84)**	**50 a 59 años (n=85)**	**60 años o más (n=73)**
En la semana, por la mañana	11,1%	6,6%	13,9%	11,9%	16,5%	16,4%
En la semana, por la tarde	55,6%	41,0%	30,6%	26,2%	29,4%	43,8%
En la semana, por la noche	11,1%	34,4%	30,6%	26,2%	29,4%	17,8%
Fin de semana, por la mañana	66,7%	50,8%	45,8%	47,6%	41,2%	27,4%
Fin de semana, durante la tarde o noche	88,9%	86,9%	75,0%	72,6%	65,9%	49,3%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 32: Porcentaje de encuestados/as según si tienen hijos/as menores de edad y horarios de preferencia para participar en actividades culturales (respuesta múltiple)

	Sí (n=140)	**No (n=244)**
En la semana, por la mañana	15,7%	11,9%
En la semana, por la tarde	28,6%	37,3%
En la semana, por la noche	27,1%	27,0%

Fin de semana, por la mañana	49,3%	39,3%
Fin de semana, durante la tarde o noche	65,7%	72,1%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 33: Porcentaje de encuestados/as según si son cuidadores/as de otra persona y horarios de preferencia para participar en actividades culturales (respuesta múltiple)

	Sí (n=92)	**No (n=292)**
En la semana, por la mañana	22,8%	10,3%
En la semana, por la tarde	37,0%	33,2%
En la semana, por la noche	26,1%	27,4%
Fin de semana, por la mañana	37,0%	44,9%
Fin de semana, durante la tarde o noche	64,1%	71,6%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 35: Porcentaje de encuestados/as según rango etario y prioridades que debería tener el Centro Cultural de Puente Alto (respuesta múltiple)

	Menos de 17 años (n=9)	**18 a 29 años (n=61)**	**30 a 39 años (n=72)**	**40 a 49 años (n=84)**	**50 a 59 años (n=85)**	**60 años o más (n=73)**
Formación artística y cultural	77,8%	80,3%	73,6%	67,9%	63,5%	57,5%
Actividades para niños/as y jóvenes	77,8%	59,0%	61,1%	72,6%	55,3%	53,4%
Patrimonio e identidad local	44,4%	50,8%	38,9%	45,2%	32,9%	45,2%
Actividades comunitarias	22,2%	59,0%	34,7%	45,2%	45,9%	39,7%
Cultura tradicional y folclore	44,4%	44,3%	41,7%	39,3%	52,9%	52,1%
Artes urbanas	22,2%	34,4%	29,2%	25,0%	20,0%	16,4%
Música y espectáculos	88,9%	62,3%	61,1%	61,9%	61,2%	58,9%
Inclusión y diversidad	22,2%	42,6%	41,7%	25,0%	24,7%	26,0%

Actividades en barrios	22,2%	50,8%	45,8%	45,2%	45,9%	49,3%
Formación de artistas locales	55,6%	44,3%	50,0%	42,9%	40,0%	41,1%
Espacios de encuentro comunitario	77,8%	54,1%	45,8%	41,7%	45,9%	43,8%

Fuente: Elaboración propia.